

INFLUENCIA
DE LA
RELIGION CATÓLICA, APOSTÓLICA ROMANA
EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.



INTELIGENCIA

Es propiedad.
Queda hecho el depósito
que marca la ley

LA REVISTA CONTINENTAL

MADRID.—Imp. y librería de Eduardo Martínez, Príncipe, 25.

INFLUENCIA
DE LA
RELIGION CATÓLICA, APOSTÓLICA ROMANA
EN LA
ESPAÑA CONTEMPORÁNEA
(ESTUDIO DE ECONOMÍA SOCIAL)

POR
J. MARTIN DE OLÍAS
con una introduccion y aumentado con varias consideraciones criticas

POR
EMILIO CASTELAR



MADRID
FRANCISCO GÓNGORA, EDITOR
Corredera baja, núm. 7

—
1876

ALBERTO

2142

СЛУЖБЫ АНТИКОРРУПЦИОННОЙ ПОЛИЦИИ

15. 22

АВИАЦИОННО-ПРОМЫШЛЕННЫЙ

INSTITUTO DE ECONOMIA SOCIAL

7-15

1. MATAMOREO

100-443887-100

4439

EMILIO CASTELAR

[illegible][illegible]

2000-01-01

2761

EL CATOLICISMO EN ESPAÑA

EL CATOLICISMO EN ESPAÑA

INTRODUCCION

La cuestion religiosa, ó, mejor dicho, la cuestion de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, apasiona tanto á nuestro siglo como pudieron apasionar á los siglos pasados las cuestiones teológicas. El dictado de indiferente con que tantas veces se ha querido manchar ésta nuestra edad, no le cuadra, porque la indiferencia es contraria al interés mostrado siempre por nuestro tiempo en favor ó en contra de las soluciones políticas relacionadas con la fé religiosa. Lo que realmente hay en nuestro siglo, es un sentido mucho más humano, mucho más universal, y, por lo mismo, mucho más justo que en los

siglos anteriores. En uno de mis trabajos históricos que tienen por objeto nuestra edad, en el capítulo XXX de mi *Historia del Movimiento Republicano en Europa* he tratado yo de estudiar el espíritu de tolerancia moderno, estudiando uno de los pensadores que más lo han fomentado, Lessing, gloria de Alemania. Y allí he dicho sobre este punto lo que sigue, y que al pié de la letra copio, por resumir, en breves palabras, mi sentido acerca del espíritu religioso de nuestro siglo. «Para el gran pensador, la gloria de la humanidad no está, no, en la quieta posesion de la verdad, está en los combates, en las penas que la verdad ha costado. Por eso dice que, si le llamara Dios y le dijese: «en esta mano tengo la verdad y en esta otra el camino penoso, escabrosísimo, que á la verdad conduce, escoje, escojeria el camino de la verdad aún á riesgo de regarle con su sudor y con su sangre. ¡Sí, virtud santificante de la lucha, del trabajo,

del dolor, parece que destruyes y creas; parece que abates y exaltas; parece que debilitas y fortificas; parece que eres el signo de nuestra inferioridad y eres la señal esplendente de nuestra grandeza y de nuestra gloria!»

«Lessing aceptaba la lucha por la verdad para fortalecer su espíritu, como el atleta antiguo aceptaba la gimnasia para fortalecer su cuerpo, y en estos ejercicios del pensamiento encontró la idea de que todas las religiones son grados diversos, fragmentos diseminados, matices varios de una misma religion, la cual ha educado progresivamente á la humanidad. El ideal religioso no se encuentra contenido en un sólo libro, sino en todos los libros que han sostenido, que han consolado á nuestra especie en las tristes asperezas de su ruta hácia la realizacion del ideal. Así como el trabajo del Oriente no ha podido perderse, ni perderse el trabajo de Grecia y sus filósofos, el trabajo de Roma y

sus jurisconsultos, así el trabajo de las diversas iglesias servirá para esclarecer, para iluminar la conciencia humana. Desde los picos del Himalaya, á los cuales alzan sus brazos suplicantes los padres de los primeros dioses; desde las cumbres del Sinaí, donde aún relampaguea, truena y fulmina el Jehová de Moisés; desde el sublime Calvario donde corre la humilde sangre del hijo del Hombre; desde el Hibla, que ha visto la cuna de los dioses griegos y que ha escuchado los diálogos del divino Platon; desde el coliseo romano, en cuyas cimas brillaban los génios protectores de Roma y en cuyo centro hoy abre sus brazos la Cruz que parece alimentarse de las cenizas de los mártires como los árboles de la sávia de los campos; desde las cúpulas de San Pedro de Roma ó de San Pablo de Lóndres; desde las torres de la iglesia de Worms, que oyeron la protesta del monje Lutero, hasta las torres de la catedral de Colonia, que todavía abrigan la

reaccion católica, no se descubren los límites últimos ni las últimas señales de la revelacion; no se ven ni en lo pasado los confines de los recuerdos religiosos, ni en lo porvenir los extremos de las religiosas esperanzas; porque así como el libro de los Vedas ha podido ser el libro de la naturaleza, y el libro de los Persas el libro de la luz, y el libro del Antiguo Testamento el libro del Dios Padre, y el libro del Nuevo Testamento el libro del Dios Hijo, y el libro de la Reforma el libro del Espíritu Santo, el pensamiento humano jamás podrá saber cuántos libros religiosos, reveladores, luminosísimos, vendrán mañana en progresion ascendente á continuar la obra que los otros comenzaron, á embellecer, á santificar el humano espíritu, para el cual guardan los cielos en sus profundidades una revelacion eterna é incesante.

Esta idea, mediante la cual aparecen las varias religiones como grados diversos en el

desarrollo de la humana conciencia, realmente ha reconciliado los hombres entre sí y les ha dicho cómo necesitan unos de otros para vivir, aunque tengan opuestas creencias, y cómo las ideas necesitan unas de otras para definirse y desarrollarse, aunque parezcan contradictorias.

Nuestro tiempo reconoce que la religion es obra de la conciencia, y los tiempos antiguos creían que la religion era obra del Estado. Y todos los grandes tiranos han tenido esta idea falsísima de que una ley civil ó una ley política bastaban para producir una creencia religiosa. Napoleon, desde su destierro, critica acerbamente á Enrique IV por haber oído la misa católica y haber hecho de esta suerte que Francia oyera con él esa misa, cuando Francia hubiera sido mucho más libre de abrazar á tiempo la religion protestante. Él mismo, se cree con tal poder teológico, que le hubiera sido fácil, cuando pactó el Concordato, establecer la Iglesia lu-

terana en lugar de restablecer la Iglesia católica. Cárlos V procedía lo mismo. En su orgullo no se contentaba con ser Emperador; creíase también Pontífice. Y en lo récio del combate entre católicos y protestantes se le ocurrió trazar un símbolo de fé, un pacto de alianza entre las dos creencias enemigas, como si de puros asuntos políticos se tratara en la esfera propia de los poderes civiles. Así, cuando vió al elector de Sajonia erguirse y rechazar sus incomprensibles contratos, no pudo comprender cómo, prestándose cual blanda cera á sus manos la tierra, se le rebelaba la conciencia. Y hé aquí el error de todos los intolerantes en todos sentidos: imaginar al Estado bastante fuerte para dirigir á su arbitrio lo que solamente se dirige por la fuerza de las ideas, la íntima esencia del espíritu.

El cristianismo, en sus orígenes, se planteaba como religion del espíritu, frente á frente del paganismo, que se defendía como religion del Estado.

La teoría de las religiones del Estado, de las religiones que se imponen por la fuerza social, era propia del sensualismo pagano, que se contentaba con la ofrenda material y el reconocimiento exterior, curándose poco de la conciencia y del espíritu. Así, mientras Aristófanes y Aito defendían los dioses griegos contra Sócrates, porque eran los dioses vencedores en Platea y Salamina, y Ciceron en sus libros de las leyes asentaba que nadie tenía facultad para adorar otros dioses que los dioses de la patria; y Paulo en sus sentencias declaraba que todos aquellos que eran osados á profesar una religion distinta de la religion del Estado eran reos, si nobles, de destierro, si plebeyos, de muerte; y el gran Trajano decretaba la persecucion de los nuevos sectarios, porque al injuriar al César injuriaban al imperio; mientras subsiste y cobra fuerzas esta idea pagana que ha cometido todos los grandes crímenes, desde el sacrificio de Sócrates hasta el sacrificio de Cristo;

miéntras esta teoría de la religion impuesta por la fuerza social dominaba en toda la antigüedad clásica, los cristianos revindicaban el derecho de adorar á su Dios en nombre de la conciencia, en nombre del espíritu; y de esta suerte, al mismo tiempo que defendian la verdad religiosa, defendian el principio de que sobre la conciencia no hay más que una jurisdiccion, y es la jurisdiccion divina, y que los poderosos que persiguen por hechos de conciencia á los sectarios de una idea, desiertan de la humanidad como los Césares paganos que alzaban la cruz y atizaban las hogueras contra los defensores del cristianismo.

Los cristianos, que traian la buena nueva para renovar el mundo, separaron, diferenciándose radicalmente del paganismo, la conciencia del Estado, la religion del imperio. «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.» Esta sublime palabra de Cristo ha separado para siempre la religion

del Estado, ha consagrado para los siglos de los siglos la libertad de la Iglesia. «La ley de Cristo, dijo Santiago, es ley de libertad.» «Nada tan voluntario como la religion, exclamó San Pablo: *Nihil tam voluntarium quam religio.*» «Nosotros no pedimos el poder, escribia San Justino á Trifon, pedimos la libertad de nuestra creencia.» «Cristo, sentía Orígenes, no roba las almas como los ladrones, ni las compra como los ricos, ni las fuerza como los poderosos; Cristo las llama con su amor.» «Mirad, exclamaba el gran Tertuliano, mirad, no sea autorizar la falta de toda religion el privarme de mi conciencia religiosa! Y en su carta á Escápula añadía: «*Non est religionis cogere religionem.*» ¿Por qué hemos engrandecido á Constantino? ¿Declaró religion del Estado la religion católica? No, declaró la libertad de la Iglesia.

Así es que donde quiera que una secta se emancipa, se emancipa con ella el espíritu humano. Habia un pueblo católico, esclavo

de un pueblo protestante. El pueblo católico se llamaba Irlanda, el protestante Inglaterra. Irlanda formaba una sociedad de párias, cuando un día, el dolor, esa musa divina, engendró un hombre que llevaba en su alma la idea y en sus labios el verbo de aquel pueblo. El gran orador reunía todos los grados del sentimiento y todos los tonos de la pasión, desde el sarcasmo y el insulto soez, como pudieran salir de los labios de un campesino ebrio, hasta la poesía sublime y la oración etérea, como pudieran salir de los labios de un ángel en éxtasis. Y sin más escudo que su fé, sin más arma que su palabra, en la cual se oían los ecos de las olas y de las selvas pátrias, los gritos de los trabajadores, las maldiciones de las madres, los lloros de los niños, los ayes de los moribundos y los lamentos que desde sus sepulcros lanzaban las generaciones pasadas, todos los ecos del alma de un pueblo suspendida de los labios de aquel hombre como el rocío de los pétalos de

una flor; de aquel hombre, sí, que, poniendo sobre el viejo bastion de la aristocracia británica la escala de los derechos políticos, aplastando su intolerancia religiosa, emancipó la Iglesia católica, y dejó en las torres de esa Iglesia una bandera sagrada, en cuya presencia se descubrirán todos los pueblos y todas las generaciones, porque lleva escritas en sus pliegues las ideas que han hecho tan maravilloso milagro; la libertad de la palabra, la libertad de asociacion y la libertad de conciencia.

La libertad en todas las esferas, y especialmente en la esfera religiosa, se extiende por toda Europa. ¿Creeis que España puede libertarse de la ley general de la vida? ¿En qué siglo, en qué siglo nos hemos preservado del movimiento general de Europa? La unidad del espíritu moderno se conoce en que los mismos fenómenos sociales aparecen á un tiempo en todas las naciones. Un gran escritor, Ferrari, ha hecho de esto un pro-

fundo estudio en su *Historia de la razon de Estado*. Y yo, con mis escasas fuerzas y la necesidad de estudiar diariamente nuestra historia pátria, he visto que jamás nos hemos preservado del espíritu general de Europa. Caimos, como todas las naciones en el siglo de la unidad material del mundo, bajo el yugo de Roma. Dimos emperadores filósofos á la Ciudad Eterna en el siglo segundo, en que el estoicismo subia al trono de la tierra. Sentimos en el siglo tercero la reaccion general contra el mundo romano y el anhelo del cristianismo. En el siglo cuarto tenemos, como el imperio Nicea, nosotros Illiberis; como el imperio Athanasio, nosotros Osío. En el siglo quinto, si Alarico entra por las puertas de Roma y Atila por el Rhin, Ataulfo por el Pirineo. Más tarde, en el siglo sexto, siglo de la reconciliacion de los bárbaros con la Iglesia, tenemos en Recaredo nuestro Clodoveo. En el siglo sétimo sentimos con nuestros concilios de Toledo aspiraciones religio-

sas, como el Norte por medio de las misiones espirituales de San Gregorio, y el Mediodía por la predicacion armada de Mahoma. En el siglo octavo tenemos, como Francia Cárlos Martel, nosotros Pelayo; y entramos por la Marca hispánica en la gravitacion de las naciones de Carlo-Magno, sol de este siglo, centro de sus esferas. En el siglo noveno tenemos nuestros Lotarios en Silo y Mauregato, y sentimos resonar la caída del imperio Omniada en Córdoba, y el quebrantamiento del imperio Carlovingio en Barcelona. En el siglo décimo el terror general nos alcanza, y nuestras crónicas cuentan que el diablo andaba sonando sus atambores por el campo de Calatañazor. En el siglo undécimo todas las naciones se ofrecen como recién nacidas al Papa; Toscana, por medio de la condesa Matilde; Escocia, por medio de David I; Dinamarca, por medio de Canuto IV; Polonia, por medio de Boleslao II; nosotros ofrecemos Portugal, por medio de Ramiro I. En el siglo

décimo segundo tenemos nuestras Cruzadas en la guerra general contra los árabes, nuestro Godofredo de Bouillon en el Cid, ceñido ya por los resplandores de la leyenda. En el siglo décimo tercio, el siglo del zenit del catolicismo, si Roma tiene Inocencio III, si Italia la *Divina Comedia*, si Alemania la catedral de Colonia, nosotros las Partidas; si Francia San Luis, nosotros D. Jaime y San Fernando. En el siglo décimocuarto, siglo en que comienza la duda, al lado de Bocaccio pondremos nuestro arcipreste de Hita, siglo en que comienza el terror á fundar la gran revolucion monárquica, al lado de Cárlos el *Malo* y del fraticida Burgen, podemos ofrecer Pedro el *Cruel* en Castilla, Pedro el *Terrible* en Portugal, Pedro el del *Puñalet* en Aragon. En el siglo décimoquinto, cuando el mundo se entrega delirante en brazos de la naturaleza, nosotros tenemos el viaje épico de los portugueses á Asia, el viaje mitológico de Colon á América. En el siglo déci-

mo sexto, al lado de Francisco I, Cárlos V; al lado de Lutero y de Calvino, Casalla y Constantino; al lado del terror de Cárlos IX, el terror de Felipe II. En el siglo décimosétimo, si Francia protestó contra la ciencia de la Edad Media por Descartes, nosotros protestamos contra el arte por Cervantes; si la monarquía descendió desde los brillantes primeros dias de Luis XIV á los dias de madama de Maintenon, desde Enrique VIII al cadalso de Cárlos I, aquí descendió hasta Cárlos II. En el siglo décimoctavo tuvimos nuestro Pom- bal y Choisseul en Aranda y Campomanes, nuestro José II en Cárlos III, nuestro Voltai- re en Feijóo, todos los anuncios de la revolu- cion. ¿Creeis que vais á libertaros ahora de una idea que es general, de una ley que se extiende desde Rusia hasta Roma, desde Roma hasta París?

Cristo ha predicado la tolerancia. Como era el hombre del pueblo, el hombre sencillo de la naturaleza, explicaba estas verdades en

parábolas. Así le escuchaban estáticos desde los ancianos hasta los niños, desde los jóvenes hasta las mujeres, todo el mundo, como se oye el ruido de un arroyuelo ó el cántico de un ave. El cielo, decia, es semejante á un hombre que ha sembrado buen trigo en su campo. Mas en tanto que los jornaleros dormian, llegóse un malévolo, sembró cizaña entre el trigo y se fué. Creció el trigo y la cizaña tambien. Y los servidores del dueño de aquel campo le dijeron: «Señor, ¿no habeis sembrado buena simiente? ¿Cómo nace cizaña?» Y les contestó: «La sembró un enemigo mio. ¿Quereis que la arranquemos? No, en verdad, contestó, no sea que por arrancar la cizaña arranqueis tambien el trigo.» Ved explicada aquí sencillamente la tolerancia en la tierra.

En el dia de la cosecha, es decir, en el dia de la muerte, ya juzgará Dios á los buenos y á los malos; ya separará el segador el trigo de la cizaña. Miétras tanto, si os incitan á

pedir persecuciones y castigos, contestad lo que contestó Cristo, cuando sus dos discípulos, Juan y Santiago, le pidieron que lloviera fuego del cielo sobre Samaria, porque no habia querido darles posada, al pasar fatigados los tres hácia Jerusalem: «¡No conoceis, decia Cristo, el espíritu que os anima. El hijo del hombre no ha venido á perder las almas, sino á salvarlas!»

No juzguemos por nuestro país todos los países, no creamos ¡pobres infusorios! que la gota de agua, donde vivimos, sea todo el universo. La unidad religiosa no se ha conseguido todavía en la tierra. Aún los dioses indicos murmuran en las orillas del Ganges, y el carro de Brahama rompe con sus ruedas las cabezas de los devotos; aún se levanta en los templos de la China la diosa en cuyas tetas cree la vulgar preocupacion que se amamanta la naturaleza; aún suena el atambor mágico en las llanuras de Tartaria, y vuelan como murciélagos las brujas que,

para ir á Roma, evocaba Atila; aún el negro del interior de Africa inmola al espíritu de sus padres, cuyos lamentos cree oír en el Simoun, víctimas humanas: aún quizá el Abisinio deletrea como un libro sagrado los geroglíficos que encuentra en las ruinas cubiertas de arena; aún desde la helada Laponia, hasta las selvas de los trópicos, se extienden mil religiones; y en la misma Europa se levantan, por todas partes, las sinagogas, donde los judíos aguardan el Mesías; en las orillas del Guadalquivir ó del Rhin las dos grandes catedrales góticas que representan en sus agudas agujas la aspiracion de la Edad Media á lo infinito; en el Bósforo sobre la Santa Sofía de Constantino la media luna, y las inscripciones del Koran; en el Norte los templos monstruosos teñidos de los colores del iris, y coronados con cimborrios dorados que representan el cisma griego, y en Roma, á la vista del panteon de todos los dioses, no léjos del despedazado anfiteatro, so-

bre los restos mutilados del paganismo, el templo de todos los católicos, donde Rafael unió en el ideal de sus Vírgenes las dos edades de la Historia, las dos fases del espíritu, el mundo pagano y el mundo cristiano; donde Miguel Angel unió, con las piedras milagrosamente alzadas á lo infinito en la cúpula maravillosa, la tierra con el cielo. ¿No cabria tratar una paz entre los pueblos del mundo semejante á la paz de Westfalia, que trataron los pueblos de Europa?

Aún cabria esperar que, merced al telégrafo, á la navegacion, al vapor, rotas las murallas de la China, explorado el interior del Africa, convertidos en instrumentos de trabajo los instrumentos de guerra, asegurada la libertad de los misioneros por los esfuerzos de todas las naciones, respetados los derechos de la conciencia humana, se evangelizára toda la tierra, se cumpliera el ideal sublime de la fraternidad de todas las razas en el seno de un mismo derecho, y en todos

los espíritus en el seno de un mismo Dios.

Será tal vez una utopia, pero es una atonía generosísima, santa, que lo porvenir realizará, porque la idea se graba en la realidad, como la marca en la cera. Yo veo los prodigios de la industria, dando nervios á la tierra con los hilos telegráficos, y llevando las sensaciones de un pueblo á todos los pueblos. Yo veo los prodigios del arte, uniendo en coro inmenso todas las razas que entonarán cánticos diversos, pero cuyos ecos formarán una cadencia unísona en el cielo. Yo veo los prodigios de la ciencia, demostrando cada dia más que nuestro cuerpo debe ser el compendio del planeta, y nuestra alma el reflejo de la humanidad. Yo veo al trabajador redimido, el esclavo emancipado, la guerra concluida, cada nacion en su independencia, cada personalidad en su derecho, cada iglesia en su autonomía, la democracia universal reinando como la fórmula sagrada de la civilizacion, y el alma del hom-

bre enrojeciéndose y avivándose cada día más en el espíritu de Dios.

De nuevo se ha presentado la cuestión religiosa, y de nuevo hemos defendido la absoluta libertad del pensamiento y de la conciencia. Nuestro buen amigo y correligionario el Sr. Martin de Olías presenta en el eruditísimo libro que encabezo con estas líneas, la cuestión bajo uno de sus aspectos más curiosos, bajo el aspecto económico-social en España. Erudición selecta, conocimientos históricos, sanas ideas de economía y de moral, reflexiones acertadísimas, paralelos exactos entre los pueblos que han emancipado su conciencia y los pueblos que han permanecido en la servidumbre; todo esto ofrece el trabajo que presentamos al público, y que el pueblo puede leer con gran provecho. En todo esfuerzo por la libertad se cumple una parte integrante de la justicia universal.

Emilio Castelar.

PRIMERA PARTE.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

Merece un estudio imparcial y reflexivo el movimiento religioso de nuestro siglo, para deducir qué clase de influencia sostiene aún el clero católico, apostólico romano, en la organizacion social y política, económica y administrativa de la nacion española.

PRIMERA PARTE.

RESÚMEN HISTÓRICO.



I.

A nuestro propósito conviene ántes recordar, que hubo tiempos en los cuales caminaron juntos el espíritu patriótico y el espíritu católico, sobre todo para la realizacion de empresas cuyo fin superior era la reconquista de nuestro suelo, la formacion y desarrollo de nuestra nacionalidad, la unidad é integridad de nuestra religion; que más tarde la casa de Austria fijó todo su plan en apretar con lazo tambien monárquico y católico

la herencia de Isabel I y Fernando V, lo mismo en el interior de la Península que fuera de ella, en nuestros mares como en los lejanos, en Europa y América como en Asia y Africa. Quiere decir esto que dominaba entónces un pensamiento comun á reyes y pueblos: conducir por todas partes la monarquía y la religion como elementos principales de civilizacion universal, sin que fueran obstáculos á evitarlo ni causas á impedirlo tantas y tan horribles luchas como hubieron de sostener hasta sacar triunfantes la fé católica, apostólica, romana, y la autoridad absoluta ó despótica de la corona.

Tan respetado, temido y fuerte como fué el trono, respetada, temida y fuerte fué la Iglesia. Por esas épocas la fé reinaba en el suelo español. Pero no la fé cristiana, sino la fé del catolicismo romano, siempre en abierta lucha con la razon humana, la libertad de conciencia y el progreso social. No se toleraban discusiones ó controversias sobre materias religiosas, como sucedia en otros países que muy pronto, y en virtud de la reforma, despertaron por su propia ilustracion á la luz de la verdad sentida y demostrada. La fé de nuestros antepasados adolecia á la vez de los vicios más funestos y de los más graves errores. No era, no, la fé que busca é inquiera los medios mejores de procurarse alianzas con la razon, estudiando las relaciones que parece existen entre la ciencia y la tradicion, y explicando las investigaciones lleva-

das á cabo por pensadores profundos que han dedicado su vida noblemente al racionalismo religioso cristiano, con separacion lógica y natural de preocupaciones groseras y creencias absurdas. La fé religiosa de nuestros mayores ha sido casi siempre irreflexiva, ciega, inconsciente, supersticiosa, ignorante, á veces hasta brutal. Teníase fé, no en Dios, sino en las imágenes de los santos, en los milagros de las vírgenes, en las reliquias de los mártires. Fé en el culto, no en la idea, no en las sanas interpretaciones de los libros sagrados, no en algunas bellas máximas del Evangelio, no en la doctrina y moral cristiana, sino en las instituciones eclesiásticas, en rancias y absurdas leyendas, en las recomendaciones del confesor y en las palabras del predicador; aquel, más atento á dominar las conciencias en provecho é interés de Roma; éste, más dispuesto á producir sobre su sencillo auditorio un efecto sorprendente con frases gerundianas y doctrinas ó teorías que, á poseer alguna instruccion literaria ó científica los oyentes, merecieran pronto la calificacion de heréticas, y aún fueran consideradas como propias de los tiempos más bárbaros de nuestra historia.

Efecto natural de esa educacion religiosa apareció en aquellos tiempos el tipo de un español católico, apostólico y romano. Ordinariamente levantábase temprano de la cama, no para emplear las primeras horas de la mañana en las funciones propias de su arte ó ciencia, industria ó profesion,

sino para ver ú oír la misa, sin cuyo requisito católico no era posible que lograrse el buen éxito de su trabajo. Aún para la más perfecta salud de su alma y cuerpo solia confesar y comulgar con pasmosa frecuencia. No le bastaba, ciertamente, el ejercicio matutino de actos tan piadosos, porque apenas trascurrían las horas de su ocupacion habitual, veíasele dispuesto á pasar la tarde oyendo sermones, practicando novenas, visitando templos, asistiendo á procesiones, contemplando las Cuarenta Horas, presenciando con regocijo algun auto de fé, hasta que llegaba la noche, y en union de sus hermanos ó cofrades, descendia á las bóvedas de una iglesia parroquial, á fin de alcanzar, en fuerza de latigazos que unos á otros se repartían con católico fervor y fiero coraje, el perdon de todos sus pecados. Y como si todo esto no fuera suficiente, al acostarse y descansar de tanta fatiga espiritual y corporal, rezaba uno, dos ó más rosarios para impedir ó evitar que la muerte le sorprendiese durante el sueño en pecado mortal. Unánse á tales prácticas otras relativas á los ayunos diarios y demás mortificaciones que de buen grado aceptaban los fieles católicos, apostólicos romanos, y formaremos alguna idea exacta del vigor intelectual, resistencia física y condicion moral de nuestros fanáticos abuelos.

Con tal sistema de vida llegó á un extremo deplorable la produccion nacional. De antiguo los reyes, los nobles y los eclesiásticos, creían que el tra-

bajo es una pena impuesta por Dios al hombre desde su expulsion del Paraiso; no que el trabajo sea el medio más digno y fecundo de cumplir nuestro destino en la tierra. Por esto desaparecieron nuestra actividad y nuestra riqueza de las mejores y más populosas ciudades. A la intolerancia religiosa, iniciada por los fundadores de la unidad territorial, y sostenida cruelmente por sus sucesores, debióse, en primer término, que los judíos y los árabes se marcharan de nuestro suelo á otro extranjero con todos los elementos de su gran civilizacion. Sevilla y Córdoba, Toledo y Segovia, Valencia y Granada, muchos otros pueblos de Castilla y Aragon, Andalucía y Cataluña, Astúrias y Galicia, tanto decayeron, que á mediados y fines del pasado siglo ni restos ya quedaban de su antiguo esplendor científico y artístico, industrial y comercial. Convirtiéronse los españoles en frailes ó soldados; y los que por inclinacion unos, otros obligados por sus circunstancias especiales ó de localidad trabajaban en el campo, en la fábrica ó en el taller, se asociaron por gremios de artes ú oficios con sentido religioso más que económico, bajo la advocacion de un ángel ó santo, con exclusion absoluta de todo aquel que no presentase prueba justificada y limpia de ser buen católico, apostólico y romano.

Pasáronse así largos años de postracion, miseria y ruina, sin cultivar los campos, casi desiertas las ciudades, sin medios de comunicacion los pueblos

entre sí. Parecía España un país de vagos ó mendigos, ó, como digimos ántes, de soldados y frailes. Para mayor calamidad, tomó rápido incremento cada dia la codicia por la posesion de maravillosas riquezas que se contaban del Nuevo Mundo; y aquí dirigian sus pasos con fé y denuedo cuantos en su misma pátria no buscaron, y no encontraron, por consiguiente, los medios de enriquecerse ó de asegurarse el bienestar por su trabajo. A pesar del descubrimiento y de la conquista de América, la nacion española, ya formada, ni prosperaba en lo material ni se regeneraba moral é intelectualmente. Al contrario, aumentaba cada dia su fanatismo, su inercia, su ignorancia, su supersticion, su pobreza y su miseria, de tal suerte, que ya otras naciones mirábanla como apartada totalmente de la civilizacion europea, sobre todo por los últimos tiempos de la dinastía austriaca. ¡Qué período histórico tan vergonzoso el de aquel rey hechizado con medios é influencias repugnantes que todos los dias ponian en juego los ministros del catolicismo!

II.

La instauracion de la casa de Borbon vino á representar las mismas ideas políticas y religiosas que la casa de Austria, si bien con un más racional sentido de tolerancia, y una proteccion, aun-

que imperfecta, á las ciencias y artes, industria y comercio, que visiblemente elevaron el nivel de cultura y dignidad de nuestro pueblo. Las reformas que en várias ocasiones el poder real introdujo en el estado eclesiástico, la mayoría de ellas encaminada á la libertad intelectual y seguridad del órden social, muchas veces éste alterado por el sentido político de las asociaciones religiosas ó congregaciones católicas, determinaron querellas y disgustos con la córte de Roma, que más miraba, como ántes y siempre, á la omnipotencia temporal que al esplendor espiritual de la religion cristiana. Se provocó por ello una vez más el enfriamiento de las relaciones de uno y otro país y gobierno; pero Roma perdió más que nosotros con la supresion de la compañía de Jesús y la prohibicion de que ninguna disposicion pontificia tuviese fuerza de ley ni circulase siquiera por España sin pase de la Corona. Con esto, y la anterior medida de negar á la curia romana el derecho de condenar, sin consentimiento de la autoridad civil, los libros impresos y publicados en los dominios españoles, y las limitaciones convenientes en la jurisdiccion del odioso tribunal de la Inquisicion, pudo España entrar de cierto modo en la vida progresiva de las demás naciones de Europa, aunque caminando despacio, y á veces sin direccion acertada, prudente y racional, por causa del despotismo religioso y político que durante siglos habíanla dominado y hasta envilecido.

Repetimos que el sentido innovador que los Borbones trajeron á España dió buenos resultados para nuestro progreso científico y literario, comercial é industrial, social y económico, aunque no los que eran de esperar en la esfera política y religiosa. Siguió casi con el mismo vigor que ántes la monarquía absoluta y la Iglesia intolerante. Pero considerándose de suma urgencia proteger el desarrollo de nuestra industria, el movimiento de nuestro comercio, el aumento de nuestra población, hubo necesidad de llamar, solicitar y estimular con grandes premios á extranjeros competentes en ciencias, artes y oficios, con el fin de que se establecieran por distintos puntos de España, prévia seguridad de sus personas y bienes; decretáronse á la vez subvenciones y recompensas para los españoles amantes del trabajo que desearan perfeccionar en países más adelantados sus conocimientos teóricos y prácticos sobre distintas materias de reconocida utilidad pública, pero á condicion de que muy luégo habrían de hacer aplicacion de ellos en el nuestro.

Todo esto, la misma guerra de sucesion, que determinaba el continuo roce de españoles y extranjeros, y principalmente el gigantesco impulso que en Europa daba entónces y poco despues á todas las inteligencias y á todas las conciencias la obra inmortal de los enciclopedistas franceses, produjo una modificacion saludable en nuestra pátria. Sin embargo, como en el pasado siglo la mayoría de

los españoles sentía, pensaba y quería lo que sentía, pensaba y quería la Iglesia romana, y ésta condenaba enérgicamente las doctrinas propagadas por la filosofía moderna, llegóse entónces al extremo vergonzoso y ridículo de considerar un pecado mortal el conocimiento de la lengua francesa, por medio de la cual los malos espíritus infiltraban en la sociedad el veneno de la libre emission del pensamiento. Quedaba, pues, reducida la fé religiosa de nuestros mayores á obedecer perfecta y silenciosamente la doctrina impuesta por la tiranía pontificia, cumplir con exactitud las órdenes dictadas por la clerecía, practicar el ceremonial del culto externo én sus detalles más insignificantes, y, por último, realizar cada uno en la medida de sus fuerzas lo que en sentido más positivo y material pudiera contribuir al brillo y magnificencia de la Iglesia y sus ministros.

Hé ahí por qué muchas medidas llevadas á cabo en los primeros tiempos de la dinastía borbónica fueron tenazmente combatidas por casi todos los clérigos altos y bajos. En el altar, en el púlpito, en el confesonario, en la casa, en la calle, en todas partes y á todas horas, los ministros de la religion católica, apostólica, romana desatábanse en denuestos é injurias, principalmente contra el ilustrado rey Carlos III, á quien juzgaban complaciente con la heregía por conservar en el poder á hombres que no ocultaban sus simpatías por las ideas nuevas, y aceptaban lo bueno y conveniente

de la reforma revolucionaria. Es de notar, siquiera el creerlo cueste gran trabajo, que la inmensa mayoría, casi la totalidad del país, secundaba alegremente los torpes propósitos de la gente de Iglesia; por tanto, se resistía con todas sus fuerzas á recibir la verdad en sus inteligencias y la luz en sus conciencias. ¡Tan insensibles, dormidas ó muertas estaban para el conocimiento de la razón, el sentimiento del derecho y el deseo de libertad!

Sin duda esto dependía de que no cambia rápidamente el carácter de un pueblo, á pesar de las circunstancias interiores y exteriores que de tiempo en tiempo influyen sobre su organización social y política. Puede aquel modificarse lentamente en virtud de acontecimientos que provoca el comun sentido, los cuales se suceden para cumplir el derecho en todas las esferas de la vida humana, individual ó social. La revolución francesa, por ejemplo, resultado inevitable, natural y lógico del movimiento intelectual que dichosamente la precedió, influyó de un modo positivo en el cambio ó la modificación del carácter de nuestro pueblo. Ya en tal época existían hombres ilustrados que reclamaban las reformas consiguientes al nuevo concepto sobre la autoridad y la libertad, el derecho y el deber, la reacción y la revolución, concepto más racional y progresivo que el antiguo. Entablaron con ese motivo lucha tremenda los partidarios de la fé y los de la razón, los del poder de uno y los del poder de muchos ó todos, los de la

ignorancia y los de la instruccion, los de las tinieblas y los de la luz, los de la fuerza y los de la idea, los que querian la permanencia de los dos elementos principales de nuestra vieja constitucion, *altar y trono*, y los que aspiraban á su renovacion completa por los dos principios fundamentales de la sociedad moderna: *libertad de conciencia y Soberanía Nacional*.

Necesitaban éstos combatir á todo trance los errores, las preocupaciones, las supersticiones de esas muchedumbres víctimas de la ignorancia en que la España vivió sumida durante muchos siglos. Empero es de notar que lo hicieron con sentido opuesto al acostumbrado por los reformistas y revolucionarios de otros países. No imitaron á los franceses en su crítica ligera, pero ingeniosa y descarada, contra los dogmas del catolicismo, y ménos les imitaron en su conducta enérgica y hasta cruel con la monarquía y su monarca. No siguieron á los ingleses en sus frias indagaciones científicas, pero atrevidas todas, sobre Dios, la naturaleza, el hombre y la sociedad, que concluyeron por abrir hondas heridas en el seno de la Iglesia católica y romana. Tampoco aceptaron y aprobaron los efectos que produjeron en Alemania las diversas predicaciones religiosas, aunque decíanse fundadas sobre la ilustracion moderna. Era perfectamente cristiano, puramente católico su ideal religioso; era completamente monárquico su ideal político. Ni siquiera pensaron si las indagaciones

científicas podrian oponerse á los dogmas revelados; y cuando aparecia algun impreso anónimo con doctrinas contrarias á la católica, apostólica, romana, ó pasaba la frontera un libro que discutia libremente sobre Dios, el alma y el mundo; sobre la Santísima Trinidad, la naturaleza de Cristo, la virginidad de María y los orígenes de la Iglesia; sobre los misterios, las reliquias y los milagros; sobre las antiguas y nuevas disputas religiosas, etc., etc., muchos de aquellos ilustres varones recomendaban diligentes los perjuicios é inconveniencias de su lectura, quizás tambien se escandalizaban del atrevido vuelo del pensamiento humano hácia regiones que la Iglesia impedia descubrir ó conocer de distinto modo al enseñado por la que dicen ser revelacion divina. Su tolerancia dirigíase principalmente á lo político, con sentido de armonía ó concordia entre el poder real y el poder popular, entre el monarca y la nacion, mediante el pacto constitucional; fiaban ellos á la instruccion el sucesivo desarrollo de las ideas que hubieran de establecer por otro lado estrecha é íntima alianza entre el catolicismo y la libertad. Esta esperanza cándida no se ha realizado, ni se realizará jamás; porque el espíritu *infalible* del Pontífice romano, y el sentido estrecho, egoista, interesado, mezquino, estacionario de su Iglesia, se ha declarado irreconciliable con la civilizacion y el progreso de la humanidad.

III.

Si la primera condicion de civilizacion y progreso en un pueblo es la libre manifestacion de todas las ideas y la libre discusion de todas las doctrinas, faltaba mucho al pueblo español de fines del pasado siglo y principios del actual para que se le considerase digno y merecedor de ocupar un puesto entre los pueblos superiormente civilizados, áun con los esfuerzos de sus hombres más inteligentes é instruidos.

Debe recaer cási toda la culpa en su fanatismo religioso. Entendióse, porque así se lo hicieron entender los curas y los frailes, que para vivir católicamente era de rigor alejarse de toda fuente del saber, y no escribir, ni siquiera leer. Bastaba, como hemos dicho ántes, recibir los Sacramentos, practicar toda clase de ejercicios piadosos, contribuir con dinero á la fundacion de cofradías y hermandades, hacer procesiones y rogativas, sostener conventos de monjas y frailes, propagar los milagros y apariciones de vírgenes ó santos, donar alhajas y vestiduras magníficas para las divinas imágenes, entregar aceite y cera en grandes cantidades para la constante iluminacion de altares, y, en fin, llevar á cabo otros actos que repugna sólo mencionarlos, los cuales recuerdan el culto de los antiguos á sus respectivos dioses, para que todos

los fieles católicos se estimaran á sí propios como poseedores de la divina gracia por la santidad de su conducta. Nada de pensar sobre aplicaciones de la ciencia á las funciones de la vida, especialmente al trabajo, que constituye por sí sólo la honra y bienestar de un pueblo culto. Nada de instruirse sobre los progresos del arte, de la literatura, de la industria, del comercio, etc. Nada de enseñanza primaria, elemental y superior. Nada de instrucción gratuita y obligatoria. Porque todo eso podía contribuir eficazmente al amor por la libertad, al conocimiento del progreso, al deseo de reforma, al propósito de revolucion, á la simpatía por las prácticas constitucionales.

Y como con libertad, progreso, reforma, revolucion y Constitucion, se ocasionaba la caida y destruccion del despotismo, esforzábanse los partidarios de éste con brutal empeño en impedir por todos los medios que les eran posibles la formacion de un pueblo español distinto del antiguo, el cual tuviese por aspiracion suprema la de vivir y crecer sobre bases de libertad y justicia, para conseguir luégo la prosperidad y riqueza necesarias al sólido establecimiento de la paz en el exterior y del órden en el interior. Al parecer lo realizaban sin grandes obstáculos, porque de tal modo estaba borrado en esos tiempos el derecho que tiene cada hombre á ejercer sus facultades, que, cuando alguno ó algunos lo cumplan, otros, los más, se asustaban ó sorprendian de tamaño escándalo é

incalificable audacia. No concebían, no querían entender que la facultad de pensar corresponde á la organizacion del hombre, y que la manifestacion del pensamiento por la palabra, el escrito y el impreso, constituye el primero de los derechos naturales. No comprendían, no querían explicarse que, atentar contra esa facultad y ese derecho, vale tanto como matar la inteligencia y extinguir la razon, y que la libertad no es en modo alguno concesion de la sociedad ni de las leyes, sino propiedad inherente al hombre por el sólo hecho de ser hombre. ¿Qué extraño descendiese entónces nuestro nivel social hasta el punto de señalar como un crimen la instruccion?

En vano los hombres ilustrados declaraban que sin educacion no puede pedirse moralidad, ni debe exigirse dignidad al individuo y á la colectividad. Tal declaracion costó á patricios eminentes la persecucion más infame de los tribunales religiosos, y, lo que es más triste, el odio profundo de sus contemporáneos. Cási inútil fué su noble empeño en presentar la enseñanza como necesidad primera del hombre y de la sociedad, que una vez satisfecha habria de producir inmediatamente un bien general. Ayudáronles á desterrar ese tradicional apego á la ignorancia algunos ministros de Cárlos III y Cárlos IV, ciertos publicistas de gran mérito y muchas personas de posicion más modesta que ya se emanciparon enteramente de la tutela clerical. Unos y otros alcanzaron escaso provecho. En

todas partes aparecía la siniestra figura del fraile ó clérigo, por la aldea, la villa, la ciudad, la córte, amenazando con la cólera de Dios si aumentaban las escuelas, si se abrían las universidades, si se creaban institutos para la enseñanza de las ciencias naturales; en una palabra, sobre todo lo que pudiera contribuir á la ilustracion y sobre todos los que incurriesen en el grave y atroz delito de estudiar é instruirse.

Si entónces alguien era tan insolente ó atrevido que hacía la defensa de países donde la reforma religiosa elevó rápidamente la instruccion pública y privada, consiguiendo por ella en pocos años gran cosecha de beneficios, lo mismo en la esfera política que en la económica, administrativa, científica, industrial, etc., sobre él caía con gran furia la maldicion de la Iglesia y la persecucion del Estado. Vivíase aquí como en eterna noche para la inteligencia; y solamente, cuando algun escritor ú orador ilustre rompía de una vez contra esa supersticion grosera, resultado natural de la tiranía religiosa y de la monarquía absoluta, despertábanse las más nobles esperanzas, aunque siempre lejanas, entre los pocos libre-pensadores de la época. Por lo demás, en las clases altas y bajas habia hasta temor, y grande, que á veces hasta el terror llegaba, por aprender y conocer las materias religiosas y políticas, resultando de aquí la perpétua imposicion de hombres y doctrinas que pugnaban

contra el espíritu eminentemente progresivo del siglo.

No extrañamos tal temor, porque todavía alumbraban en nuestras calles y plazas las hogueras de la Inquisicion; aún se estremecian las conciencias ante los horribles tormentos del Santo Oficio, y se abrían las cárceles y prisiones del Estado para hombres virtuosos, amigos de la libertad y defensores entusiastas por la regeneracion intelectual, moral y material de su patria. A sentirse nuestro pueblo avergonzado de tan triste situacion, debió sacudir con energía y fuerza cuanto le oprimia, humillaba y prostituia. No lo hizo así, y hoy sufrimos las consecuencias.

Faltando, pues, á España, por la época que vamos relatando, las condiciones principales de progreso, claro es que habrian de estar muy rebajados sus principios de dignidad y moralidad, de paz y bienestar, de orden y seguridad. Apenas si fijaba su atencion en las más serias discusiones sobre los derechos y deberes del ciudadano, sobre sus instituciones fundamentales y sus intereses generales. Íbase casi perdiendo en la historia del progreso, como todo pueblo que es un esclavo del rey ó del Papa, del trono ó del altar. Si comparamos épocas de intolerancia religiosa, de tiranía monárquica, de opresion intelectual, con épocas de libertad más ó ménos ámplia para la religion y la ciencia, la política, la literatura, el arte, etc., se verá que durante las primeras ha vivido nues-

tro país en el estado más abyecto y despreciable, como justificando con su silencio la existencia del despotismo real y clerical, miéntras que en la segunda, siempre, ó cási siempre, ha sabido realizar el progreso bien y pronto, y cumplir su destino histórico al lado de los demás países civilizados.

IV

Pero como no es posible la violacion permanente de las leyes que rigen á las sociedades humanas, leyes tan eternas como las leyes que rigen al Universo, llegó un dia en que la sociedad española pudiera por fin recobrar su libertad é independencia, reivindicar sus derechos, hacerse dueña de sí misma, proclamarse soberana, por encima y frente á la llamada soberanía del rey y la autoridad de la Iglesia, hasta entónces una y otra respetadas ciegamente. Duró poco, en verdad, este brillantísimo período de nuestra primera revolucion, mas no pudieron destruirse sus naturales y legítimos efectos. El país veíase invadido por los numerosos y aguerridos ejércitos de Napoleon I, y mejor se dispuso para la lucha heróica de su independencia, que para fundar su constitucion definitiva sobre los grandes principios emanados de la soberanía del pueblo y de los derechos del hombre. Esta gran mision se la impusieron á sí propios los inmortales legisladores de Cádiz, procu-

rando con nobleza, abnegacion y patriotismo la armonía de la autoridad y la libertad, la alianza entre el rey y la nacion; mision que un Borbon ingrato y rencoroso, traidor y cobarde, cruel y egoísta, premió con persecuciones y venganzas de que no hay ejemplo en la historia del despotismo. Por su parte, los ministros de la religion católica, apostólica, romana, con pocas, pero gloriosas excepciones, tanto atendieron á fomentar la guerra contra el extranjero, como prepararon los medios de luchar luego con grandes ventajas contra lo que llamaban liberalismo y herejía.

Fué muy fácil á éstos conseguir la victoria. Tanto odio como la mayoría de la nacion mantuvo por muchos años sobre los que llamaba afrancesados, que no eran pocos, y por cierto casi todos de gran ilustracion, guardó tambien largo tiempo para los señalados como amigos de la revolucion constitucional. A los feroces partidarios del rey absoluto y de la Iglesia infalible no cabia comprender las teorías modernas sobre el derecho del individuo y de la sociedad: sobre el origen, fundamento y condicion de la soberanía: sobre la organizacion de los poderes públicos: sobre todo lo que se refiere á la sabia organizacion de un país que nace á la vida de la libertad y la justicia; ni les era posible entender la racional diferencia entre la religion, el dogma y el culto, ménos todavía el que la primera estuviese fuera del dominio de toda autoridad, y que los últimos habian de exis-

tir en concordancia con los principios eternos de la moral universal, con las leyes justas del país y con el orden social y político. Todo esto constituía entonces la herejía y el liberalismo, sobre los cuales cayó la maldición de Papas y reyes, sufriendo de éstos los que tales ideas profesaban, enseñaban y propagaban las persecuciones más horribles y los más crueles castigos. Sin embargo, conforme extremaban sus iras los realistas y los católicos fanáticos, aumentaban en número y calidad los constitucionales y los católicos tolerantes. ¡Qué hubiera sucedido entonces á los partidarios de la libertad, si en vez de seguir todos ó casi todos un más puro sentido cristiano que el recomendado y practicado por Roma, se hubieran apartado de él totalmente para seguir las inspiraciones de su propia conciencia, y no escuchar más voz religiosa que la de su razón! Espanta sólo pensarlo, y por lo ménos debemos suponer, que en pleno siglo XIX, y á la luz del progreso de otras naciones, se habrían repetido en la nuestra aquellas terribles y repugnantes escenas de otros tiempos, en los cuales el catolicismo crecía, se desarrollaba y lograba hacerse respetable y temible con el hierro y el fuego, la horca y el tormento.

Con todo, tremenda lucha empenóse entre los partidarios del terrorismo absolutista y religioso y los partidarios de la libertad constitucional. Contaban aquellos con el inmenso poder real y las simpatías del pueblo ignorante y fanático; te-

nian á su favor los segundos sólo el débil apoyo de los ilustrados y despreocupados de la época. Con tales elementos, de seguro que éstos no alcanzarían entónces el triunfo de sus ideas y doctrinas. Se verificó en poco tiempo, y desde que en mal hora el *Destado* puso el pié en España de vuelta de Valencey, un movimiento cási general contra la revolucion y sus hombres, que no cesó hasta volver las cosas al ser y estado que tenían por los tiempos del despotismo. Pero como la misma guerra de independencia sembró por nuestro pueblo la semilla de libertad, y las Córtes de 1812 despertaron en él su conciencia política, hasta el punto de hacerle sentir su fuerza y su derecho, algun fruto ya se recogia, si bien poco á poco y con gran trabajo. A pesar, pues, de la opresion monárquica y católica, de la deportacion y emigracion cási en masa de los liberales, de las infames delaciones ante comisiones militares y tribunales religiosos, de los patíbulos y las cárceles, de la clausura de Universidades y escuelas, de la vigilancia jesuítica y del terror inquisitorial, comenzó en nuestro país la série de revoluciones, que por no hacerse desde su principio con fuerza y prestigio suficientes, en razon á no apoyarlas la mayoría, aún ignorante y apegada todavía á rancias ó tradicionales ideas, eran seguidas rápidamente de reacciones violentas y hasta brutales.

Así pudo Fernando VII *meter en un puño á los liberales*, rehusar su juramento á la Constitucion,

condenar á muerte, presidio ó destierro á muchos diputados, escritores y militares; restablecer la Inquisicion, levantar horcas fijas en las ciudades principales, abrir los conventos, espoliar á los compradores de bienes nacionales, cerrar las Universidades, reconstituyendo de este modo en 1814 la España miserable de Cárlos II. Consecuencias naturales de tan afrentosa reaccion, fueron la ruina del comercio exterior é interior, la paralización del trabajo, el atraso de la agricultura, la disminucion de las rentas públicas, el descenso de la produccion nacional, la pérdida del crédito, la desaparicion de la industria, la inmoralidad de la administracion, la propagacion de la ignorancia; es decir, todo un retroceso económico y social, por el que venian suspirando desde 1810 los realistas civiles y militares, los curas y frailes de todas clases, condiciones y categorías.

Cambió este negro cuadro la revolucion iniciada por Riego y Quiroga el 1.º de Enero de 1820 en las Cabezas de San Juan, cuyos resultados en la esfera religiosa y económica se redujeron principalmente á disminuir la influencia oficial del clero, dificultar la organizacion de nuevas comunidades, facilitar el paso al estado seglar por parte de los eclesiásticos regulares, suprimir las órdenes monacales, vender los bienes de la Inquisicion y los de la extinguida Compañía de Jesús, prohibir la concesion de hábitos, la fundacion de conventos y la profesion de novicios, reunir en uno

muchos conventos de una misma localidad y disponer de sus bienes, sacándolos en subastas uno á uno, despues de divididos en tantas suertes como indicaban las necesidades de la agricultura y exigía el mayor número de nuevos propietarios. Las Córtes de tal época tambien por sus últimos dias redujeron el diezmo á la mitad de lo que entónces se venia pagando, y su producto se aplicó á la dotacion del culto y clero.

Espantosas agitaciones políticas ocurrieron en los años de 1820-1823, tanto por la funesta division de los liberales todos (moderados y exaltados), como por la conspiracion proyectada y organizada por los fanáticos del absolutismo monárquico y religioso bajo el nombre de *Junta apostólica*. Empezó la propaganda anticonstitucional el Papa Pío VII, lamentándose ante Fernando VII por la expulsion y expropiacion de los jesuitas, en un célebre documento que se leyó por todas las iglesias, que se comentó desde todos los púlpitos, que se repartió en todos los pueblos. Secretamente los curas recibian de los obispos, y éstos de Roma, la orden terminante de combatir por todos los medios buenos ó malos, el espíritu de Satanás, al cual llamaban *liberalismo*. En los altares, y ántes, durante y despues de la misa, se elevaban plegarias porque la Virgen María y todos los santos de la corte celestial intercediesen con Jesucristo, y éste alcanzase del Padre, el triunfo del despotismo real y de la tiranía clerical. El mismo Nuncio

de Su Santidad no se ocupaba más que de conmo-
 ver las conciencias católicas en nombre de Roma
 y por los intereses de la Iglesia; protestaba, tam-
 bien, á todas horas contra las reformas eclesiásti-
 cas de las Córtes. Los obispos á su vez ocupáronse
 en promover motines y alborotos armados en sus
 diócesis, en predicar la desobediencia á la Consti-
 tucion, en jurar y hacer jurar á sus fanáticos
 súbditos el exterminio de los liberales y herejes.
 Dadas las malas condiciones de ignorancia y ser-
 vilismo en la mayoría de nuestro pueblo, viéronse
 pronto los terribles efectos de la conspiracion
 apostólica: Cataluña y Valencia, Navarra y pro-
 vincias Vascongadas, Galicia y Astúrias, contaron
 ya en su seno los comienzos de una larga y es-
 pantosa guerra civil. El cura de Tamajon y cape-
 llan del Rey, Vinuesa, llamaba á las armas á los
 católicos y realistas por medio de repugnantes
 impresos, cuyo título era unas veces *El grito de
 un Español*, otras *La Gaceta de Moscou*, y otras
La Hoja de Leon. Otros curas por el estilo de ese,
 no se contentaron ya con escribir y propagar hojas
 sediciosas, ni predicar y defender el despotismo en
 los mismos templos, sino que se lanzaron al cam-
 po, poniéndose á la cabeza de los brutos, ilusos ó
 fanáticos que tomaban sus palabras como dicta-
 das por el Espíritu Santo y creían sus órdenes co-
 mo emanadas directamente del mismo Jesucristo.
 Los milagros de la Virgen y las apariciones de
 santos en los sitios favorables á la insurrec-

cion, completaban este trabajo católico y absolutista.

V.

A vuelta de mil circunstancias, que pasamos por alto en gracia á la brevedad, y por ser conocidas de casi todos los españoles á causa de su reciente época, cayó el gobierno constitucional, más por sus propias torpezas y debilidades, que por las habilidades y fuerzas de los llamados *serviles* entónces, áun contando éstos con los cien mil franceses que, al mando del duque de Angulema, entraron en España á entronizar de nuevo el despotismo por acuerdo unánime de aquella Santa Alianza de triste memoria. Quince años ántes, la nacion en masa resistió con un heroísmo que asombró al mundo la invasion napoleónica: en 1823 la mayoría del pueblo español ni se conmovió siquiera ante la profanacion de su suelo por las tropas de Luis XVIII. ¿Es que entónces el espíritu revolucionario, liberal, constitucional, reformador, progresivo, racionalista de la Francia era profundamente antipático á nuestro país, el cual preferia seguir viviendo con el suyo tradicional, reaccionario, absolutista, autoritario, pasivo, intolerante, y por esto principalmente resistió la invasion? ¿Es que ahora la Francia ó su ejército defendia estas mismas ideas contra las primeras que formaban el sistema de nuestra

Constitucion y gobierno, y por esto su entrada casi fué recibida con alegría en una gran parte del país? ¿Es que entónces los franceses decretaron la caida del Borbon y la elevacion de un Bonaparte, y ahora venian á confirmar en la plenitud de sus derechos absolutos á Fernando VII? ¿Es que entónces la invasion francesa significaba la libertad en todas sus manifestaciones, y ahora la intervencion representaba el despotismo, sobre todo en las conciencias? Ardua, dificil es la respuesta, pero no imposible. Casi satisfactoria por completo podrá darse registrando la historia con cuidado, y veremos que allá por 1808 una cosa fué la guerra de Independencia, y otra cosa fué la revolucion constitucional; dió la primera como resultado la expulsion del invasor y la restauracion de Fernando VII, y en ella tomaron parte casi todos los españoles; la segunda tuvo por término el Código fundamental de 1812, y en él intervino una minoría compuesta, en verdad, de los hombres más ilustrados, dignos y virtuosos de la época. La restauracion llegó á consolidarse, pero la Constitucion cayó bien pronto. Indudablemente la nacion más estaba por la primera que por la segunda. Por más que nos ofenda y avergüence el recuerdo, ¿á qué negarlo?

Sucedió, pues, que el ejército francés se unió al ejército realista y apostólico, que en gran número habia levantado sus armas contra el sistema constitucional, y juntos los dos realizaron fácilmente el

plan del Congreso de Verona, que, como sabemos, estaba reducido á restablecer en la integridad de sus antiguos derechos al rey Fernando VII. ¡Qué período el de esta desgraciada España en los años que trascurrieron de 1823 á 1833! Organizáronse los voluntarios realistas y repartiéronse armas entre el populacho para que las aprovechara cruelmente contra los liberales. Sirvió de nuevo la religion como bandera de aquellos contra éstos. Soldados de la fé se llamaban los primeros, y su mision no era otra que asesinar en las calles ó en sus casas á los designados y clasificados como *negros* en las listas del rey, de sus ministros, de sus autoridades militares, y, sobre todo, de los frailes y los curas. Se restauró el tribunal del Santo Oficio en la llamada junta de Purificacion; se decretó pena de muerte á muchos diputados de las Cortes anteriores; se enviaron á las cárceles y presidios cuantos escritores liberales tuvieron la mala suerte de caer en manos de la policía; los milicianos nacionales é individuos de sociedades secretas fueron privados de sus honores, títulos, empleos, etc., y muchos de ellos perseguidos cruelmente. Estaba el crimen á la órden del dia. En muchas ciudades el clero organizaba su tribunal de sentencias, y con el mayor celo por la causa de la monarquía absoluta y de la Iglesia católica, desterraba, prendia, ahorcaba liberales, expropiaba, saqueaba é incendiaba sus casas, insultaba é infamaba á sus hijos y mujeres. Repetíanse por toda

España las repugnantes escenas de 1814 á 1820, aún con mayor brutalidad, lo mismo por el rey y los suyos, que por los sacerdotes y sus fieles servidores, ó esclavos mejor dicho. En la esfera del gobierno privaban los confesores del rey, como en los tiempos de Carlos II, con la diferencia de que éste era imbécil, y Fernando VII un hombre malvado y feroz. Uno de aquellos, D. Víctor Saez, sumió á España otra vez en la ignorancia y el terror; sin duda quiso hacer á todos los españoles de su misma miserable condicion intelectual y moral. Apóstoles intolerantes y fanáticos, enemigos de la ciencia y de la libertad, fundaron el régimen teocrático para mayor vergüenza y deshonor de España. Ellos ahorcaron á Riego, y los restos de su cadáver fueron arrastrados por unos cuantos secuaces del rey y la Iglesia por las calles de Madrid. Ellos se vengaron cruelmente de Lacy, Porlier, Vidal, Bertran de Lis, Mina, Torrijos, Chapalangarra, Valdés y otros ilustres mártires de la libertad. Ellos condenaron á inmundos presidios hombres tan beneméritos como Martinez de la Rosa, Argüelles, Saavedra. Ellos, en cambio, elevaron á las mayores dignidades á Saez, San Carlos, Villamil, Vargas, Gomez Calderon, Erro, Eguía, Echevarri, Quesada, Grimarest, O'Donnell y demás agentes feroces del rey católico. Sobre estos últimos figuraba la negra y apostólica figura de D. Francisco Tadeo Calomarde, ex-secretario de la regencia de Madrid, el cual cimentó su influencia y poder en

las partidas de la fé, en los voluntarios realistas, en las simpatías de los obispos. Con éstos se hallaba en relacion una nueva sociedad, el Angel Exterminador, que, por su título, pueden deducirse sus funciones. Reinaba en toda la nacion el sistema absolutista y clerical, bajo la direccion espiritual del obispo de Osma, antiguo regente, con estrecho é íntimo apoyo de los conventos de frailes y monjas, con la secreta alianza de los infantes D. Carlos y D. Sebastian, la esposa de aquel y la madre de éste. No pudo, sin embargo, la terrible camarilla alcanzar del rey Fernando el restablecimiento de la Inquisicion.

Tan de prisa caminaban las conspiraciones clericales, y tanta era la fuerza de que podian disponer, que no hallando en el rey y sus ministros disposiciones favorables á su completo y definitivo triunfo, dirigieron la vista hácia el infante D. Carlos, hombre ignorante y aún más fanático que su hermano. Aragon fué primeramente el foco de sus rebeliones, y para impedir que éstas llegaran á ser verdaderas sublevaciones populares y militares, el gobierno y el monarca indultaron á sus jefes y cómplices principales, acordaron hacer concesiones á los demás apostólicos, y autorizaron la organizacion del terror político y religioso otra vez por medio de las purificaciones, siendo las primeras víctimas, no ya sólo cuantos intervinieron poco ó mucho en el restablecimiento del sistema constitucional, sino los que mostraban decididas

aficiones por la literatura, las artes y las ciencias. Aún dichosamente para las letras viven algunos de los que sufrieron persecuciones horribles en el horrible y asqueroso período de 1824 á 1827, durante el cual gobernaron á su criminal antojo el rey Fernando VII, el innoble Chaperon, el hipócrita Calomarde, el fanático Aymerich y otros de estofa tan grosera y tan furiosa condicion. De aquella ilustre falanje de literatos, que con celo inquisitorial era perseguida por los agentes del despotismo, recordamos á Lista, Espronceda y Ventura de la Vega. Fué más afortunado D. Patricio de la Escosura, pues logró burlar la vigilancia de aquellos realistas y hallar en el extranjero la seguridad personal, la libertad de opiniones que faltábanle en su pátria.

Indigna tanto como repugna leer la historia de Fernando VII de Borbon. En ese tiempo que vamos relatando se prendia, deportaba ó ahorcaba por simples sospechas ó denuncias, por conservar un ejemplar de la Constitucion, por adornar su casa un ciudadano con el retrato de Riego, por guardar una prenda del uniforme de miliciano nacional, por tener libros desconocidos á los polizontes que efectuaban los registros domiciliarios, por poseer un arma, por dar un viva á la Constitucion ó á Riego, por defender las Córtes, por mantener relaciones con los emigrados, por ocultar á un liberal perseguido, por haber sido ó ser individuo de una sociedad secreta, por fundar aca-

demias científicas ó literarias, por defender la inocencia de un procesado apostólico, por alabar la virtud de la mujer ó hija de un patriota condenado al destierro, al presidio ó al patíbulo. Y ¡parece increíble! los políticos, los realistas furiosos, los oscuros partidarios del infante D. Carlos, los ángeles exterminadores, aún odiaban al rey y sus ministros por liberales, masones, comuneros, tolerantes... ¡Qué ignominia, y qué vergüenza!

Todo esto porque no se restablecía la Inquisición, aunque continuaba en uso el acto escandaloso de entregar á las comisiones militares todos los que eran señalados ó denunciados como indiferentes por los asuntos religiosos, como refractarios á las prácticas católicas, como enemigos de la fé, como impugnadores de los dogmas, como partidarios de la instruccion. Ya en 1826 los realistas puros pensaron destronar á Fernando para elevar en su lugar al infante D. Carlos. Dirigia tal proyecto la fanática esposa de éste, por completo entregada á la chusma clerical. En 1827 la conspiracion empezó á dar sus frutos, y en Cataluña especialmente agitaron los pueblos con tal sentido ultra-monárquico y ultra-católico muchos cabecillas que adoptaron el título de *agraviados*. Como en tiempos de la anterior y misteriosa insurreccion de Besières, ahora los obispos y demás gente de Iglesia aparecieron complicados en primer término, y era de ver con qué devocion se hacian alistamientos bajo las órdenes de unos cuan-

tos jefes de partidas y con la influencia de D. Carlos, doña Francisca su esposa, fray Cirilo de la Alameda y Brea, el duque del Infantado y otros. El conde de España dió buena cuenta de los levantados en armas por Cataluña, extremando sus crueldades y rigores á nombre de Fernando VII, de un modo tal, que la historia llena las páginas de esta época con los nombres de las víctimas inmoladas á su salvaje ferocidad. Es de advertir que el sacrificio se llevó á cabo sobre los liberales todos, á pretexto de la insurreccion apostólica.

La revolucion francesa en Julio de 1830 sorprendió al monarca absoluto de nuestra España en medio de la calma que impusieron sus medidas terroríficas de gobierno, y de ella desearon aprovecharse inmediatamente los emigrados liberales. Estallaron nuevas tentativas de revolucion, desgraciadas siempre, en las cuales alcanzaron el martirio más glorioso Chapalangarra, Torrijos, Miyar, Mariana Pineda, etc. Con todo, la *mejor de las repúblicas* no dejó de influir cerca de las feroces disposiciones del monarca español, modificándolas y templándolas bastante. Quizás tambien esto se debia á la grave cuestion que ya se debatia sobre la sucesion al trono, y de la cual pensaban de distinto modo los realistas exaltados y los realistas moderados, partidarios los primeros de la ley sálica, defensores los segundos de la pragmática de 1789 y de las declaraciones de las Córtes de Cádiz sobre los derechos de la sucesion femenina. En

resúmen, si nacia varon no habia lugar á dudas é interpretaciones de ninguna especie; pero si nacia hembra, decian unos que era D. Cárlos el heredero legítimo del trono, miéntras que sostenian otros que seria el nuevo vástago único sucesor de Fernando VII. Señalaba todo esto una nueva y terrible guerra civil. Los liberales eran contrarios á las pretensiones de D. Cárlos; los realistas más furiosos, los apostólicos más empedernidos, los absolutistas más feroces, se declararon enemigos de Cristina y combatieron los derechos de su hija Isabel. El mismo rey, en su lecho de muerte, y para no desmentir el carácter de toda su vida, y para ser fatal á España áun despues de muerto, se contradijo muchas veces en sus disposiciones testamentarias, reconociendo unas veces mejor derecho en su hermano, llamando otras á su hija á la herencia del trono. D. Cárlos, por su parte, tan segura creia en sus sienes la corona, que se anticipó á nombrar regentes, ministros, consejeros, generales, embajadores, todos escogidos entre lo más soez del bando absolutista, entre lo más estúpido del grupo teocrático, entre lo más antipático á los partidos liberales. La última voluntad del rey fué favorable á su hija, y ésta fué la señal de la terrible lucha de españoles que ansiaban la continuacion del despotismo y españoles que deseaban el régimen constitucional. La regente supo con habilidad unir las aspiraciones dinásticas de los realistas ilustrados y moderados con las de los libera-

les tibios y exaltados, frente á los carlistas, y para lograr en favor suyo todos los elementos de más valía é influencia, decretó una amnistía, abrió las Universidades, halagó al ejército, organizó la administracion, separó de los puestos oficiales á los seides del oscurantismo y agentes de la clerecía, y más tarde se entregó abiertamente en manos de la libertad para salvar el trono de su hija. D. Carlos y los suyos declaráronse en rebelion, y dieron el primer grito por Cataluña y Valencia, por Leon, el Ferrol y Santiago, por Toledo, Navarra y provincias Vascongadas. Hasta se atrevieron á intentar un golpe carlista en Madrid. Desde entónces, desde 1833, la guerra civil ha tomado en España un doble carácter político y religioso, del cual no ha sabido ó no ha podido, ó no ha querido sustraerse, á pesar de su mayor ilustracion, formal progreso, y no escasa civilizacion. La cuestion dinástica fué, es y será siempre muy secundaria. Lucharon, como luchan y lucharán en lo sucesivo, un Borbon contra otro Borbon, por sus más claros ó mejores derechos á la corona: este es un asunto personal, sobre el cual el dios de las batallas resolverá definitivamente algun dia.

Lo esencial, lo fundamental, lo sério y grave, es que entónces, como luégo, ahora y siempre, pelean uno contra otro el principio de libertad contra el principio de autoridad, la revolucion contra la reaccion, el progreso contra el *statu quo*, el órden contra la tiranía, la soberanía nacional contra

el derecho divino de los reyes, el sufragio universal contra los atributos esenciales de la monarquía y del monarca, la libre conciencia contra la intolerancia, la razon contra la fé, la ciencia contra la tradicion, la sociedad moderna contra la sociedad romana, el pueblo contra la Iglesia, el hombre contra el Papa, la sabiduría contra la ignorancia, el pensamiento humano contra el catolicismo revelado é impuesto terriblemente á las conciencias por los Santos Padres, por las asambleas religiosas, por las predicaciones de los obispos, por las recomendaciones de los curas, por las exhortaciones de los frailes, por las creencias y las oraciones de todos los fieles creyentes en la Iglesia católica, apostólica romana.

VI.

De intento hemos pasado en silencio cuantos acontecimientos se han sucedido por la España de este siglo, con relacion íntima é influencia considerable en América, para hablar aquí sobre ellos del modo más conveniente á nuestro principal objeto.

Al abdicar Cárlos IV la corona en su hijo Fernando hallábanse nuestras colonias americanas sujetas á la dominacion tiránica de la metrópoli, lo mismo en la esfera gubernativa, económica y administrativa, que en la religiosa, industrial y

comercial. Aquellos inmensos territorios estaban miserables, despoblados é incultos, á pesar de abrigar en sus entrañas grandes elementos de prosperidad y riqueza. Sus moradores regíanse todavía por la ley de castas. Los indígenas eran casi indiferentes á su esclavitud y á la explotacion por sus conquistadores, efecto natural del temor impuesto en ellos durante siglos; los españoles hacíanse cada dia más déspotas y altivos, ambicionando á todas horas poder y riquezas, para volver á la Península cargados de dignidades y de oro, fruto las más veces de iniquidades y despojos, de violencias y robos; los criollos estaban ya descontentos de no mejorar su posicion social ni intervenir en los negocios públicos, á pesar de constituir ellos la clase verdaderamente trabajadora y productora, y que, por lo mismo que habian ligado su vida y suerte á la vida y suerte del país, hasta el punto de romper todo lazo con la pátria de sus padres, exigian del gobierno español las reformas consiguientes á la civilizacion del Nuevo Mundo.

Limitábase aquel á sostener y favorecer los ódios de razas y clases en el vastísimo imperio español-americano, favoreciendo en primer término las exigencias de los españoles peninsulares, manteniendo la esclavitud y la ignorancia entre los indios, vigilando, y á veces combatiendo, el espíritu progresivo de los colonos. Era inmensa la confusion que imperaba constantemente entre

las autoridades delegadas, quizás por el sentido de division que presidia todos los actos del Gobierno de Madrid, quizás por la variedad de intereses entre el poder civil, el eclesiástico, el militar y el judicial, aunque comunmente todos éstos se centralizaban en el virey ó capitan general, autoridad superior, despótica y absoluta, sobre la cual nada servian las justas quejas de los oprimidos, ni las sentidas reclamaciones de los perjudicados en todos momentos con los atentados escandalosos de los dominadores. Cundia allí por todas partes la ignorancia y la miseria entre los sencillos indígenas por la propaganda de la fé católica, que degeneraba en una grosera supersticion sostenida con los cultos más repugnantes á la razon humana; entre los criollos por la intolerancia religiosa y el terror del Santo Oficio, que llegaban á imponerles, no ya doctrinas sobre las conciencias, sino principios absurdos sobre los productos de su trabajo, en los cuales habria de tener el clero parte principal. Los peninsulares eran los que más se acomodaban á tales exigencias, acostumbrados como estaban de antiguo á la obediencia pasiva al trono y á la Iglesia; más allí, en aquella tierra conquistada, que de esa obediencia sacaban mayor riqueza cada dia, con ayuda y satisfaccion de los curas y frailes, que á su vez encontraban siempre en ella su utilidad y provecho. El cristianismo latino, el catolicismo romano, la religion de los españoles, impúsose en América por los mismos

medios y con los mismos recursos que se emplearon por Europa, Asia y África para su extension, seguridad é integridad: la espada, la hoguera, el tormento y la horca. Desplegóse allí entre sus incultos moradores todo el lujo de los milagros, todo el aparato del culto, y propagóse con ardor inusitado la fé de nuestros padres hasta convertir el cristianismo en una verdadera extravagancia social y religiosa.

En punto á comercio habíase reservado la metrópoli el monopolio, la explotacion exclusiva; pero primero la guerra de sucesion, y luégo el contrabando organizado con poderosos elementos, y sostenido por gobiernos enemigos del nuestro, abrieron á otras naciones los puertos americanos, y favorecieron abiertamente los intereses locales de distintas colonias. La revolucion francesa, y más tarde la guerra de la independencia española, provocaron movimientos de insurreccion en aquellos países dominados por la más dura y cruel tiranía, los cuales anunciaban ya el gran levantamiento posterior en favor de su independencia y libertad. Contra la voluntad de los vireyes, en todos los pueblos americanos se propagaban con entusiasmo las ideas de libertad, igualdad y fraternidad bajo el régimen republicano, sin que lo impidiesen crueles ejecuciones de los más celosos defensores de la revolucion. Bastó, pues, que las colonias hispano-americanas se enterasen con toda verdad de que el monarca de ámbos mundos

habia huido cobardemente de su patria á suelo extranjero, abdicado sus derechos en Napoleon y entregado la nacion á sus invasores, para que ellos secundaran dignamente el esfuerzo de la Península por su independencia, áun con mejor y más prudente sentido, es decir, recobrando su soberanía y libertad, consagrando con hechos heróicos su amor al progreso y cumpliendo su emancipacion en la medida de sus fuerzas.

Concluyó, pues, en tan hermosos países aquel ir y venir *la flota y los galeones* cada año, importándoles forzosamente los malos artículos de nuestros pobres mercados, extrayéndoles de una manera escandalosísima los ricos productos de su privilegiado suelo, como el tabaco de la Habana, las quinas del Perú, el oro de California, cacao, azúcar, cochinilla, etc., en estos y demás puntos de Buenos-Aires, Perú y Chile, Nueva-Granada y Caracas, Méjico, Cuba y Puerto Rico, etc. Ese comercio, que tenia como base el cambio, por medio del cual se pagaban los productos americanos con los artículos españoles, con gran ventaja para nuestros especuladores; ese comercio, repetimos, que apagaba toda luz de riqueza y civilizacion en los pueblos ultramarinos, cesó para bien de éstos, tomando nuevo y provechoso rumbo á los demás puertos y grandes ciudades de Europa, y de aquí á los suyos, con lo cual los americanos pudieron comparar el atraso material de la industria española ante el desarrollo poderoso de la industria en

Inglaterra, Francia, Holanda, Italia y Alemania.

En la independencia de nuestros antiguos vireinatos y capitanías generales de América perdieron principalmente los españoles peninsulares, que en forma de autoridades militares y civiles, judiciales y eclesiásticas, caían de tiempo en tiempo sobre aquellos países que creían descubiertos y conquistados para aumentar sus fortunas particulares, despues de llenar con oro los tesoros del Papa, del rey de España y de sus ministros ó consejeros, despues de quedar satisfecha la sed de riquezas que devoraba á todos los aventureros de la torpe administracion española. No se cuidó ésta de levantar las industrias del país; por el contrario, reglamentos prohibitivos ahogáronlas terriblemente, hasta no dejar apénas rastro de ellas, todo con el fin de dejar aseguradas las de la metrópoli. Prohibiéronse, además, los oficios más necesarios é indispensables á la vida social y al ejercicio de profesiones utilísimas en un pueblo culto. No se permitia la enseñanza primaria. Allí no habia libertades municipales, ni derechos políticos, ni igualdad ante la ley. Los especuladores españoles pensaban solamente que su estancia en cualquier punto de América servia para hacer dinero, y, obtenido esto, volver á la madre patria para disfrutar en la opulencia lo conseguido. Dios sabe por qué medios y de qué manera. ¡Cómo habian de recibir muchos españoles la fatal noticia

de la independencia de nuestras antiguas colonias americanas!

En cambio, ganaron mucho los indígenas y los criollos ó colonos; éstos más que aquellos. Una vez emancipados de la tiranía política y social, comercial é industrial de España, abrieron diligentemente relaciones de gran utilidad intelectual, moral y material con todos los extranjeros. Y tantos fueron los beneficios que lograron en pocos años con la libertad por fundamento de su constitucion y organizacion, que cuando España preparaba en 1820 una numerosa expedicion militar para reducir los pueblos rebeldes á la antigua obediencia al rey católico, aquellos colonos, hijos de españoles, se prepararon á resistir la que llamaban invasion, declarando ántes que preferian morir en su independencia á vivir en la deshonor de la esclavitud. Especialmente los intereses anglo-americanos favorecian y alentaban tan enérgica determinacion; pero nada valia tanto como el brutal despotismo del rey Fernando VII, la torpe política de su gobierno y el odioso recuerdo de la inmoralidad española en la administracion colonial, para sostener á los americanos en sus propósitos de pelear por su emancipacion definitiva. Creemos que hubiesen conseguido ésta del mismo modo, entónces ó poco despues, aunque se hubiese embarcado nuestro ejército de la isla en vez de sublevarse por la libertad y la Constitucion. Aquellos pueblos cumplieron, como cum-

plirán otros, como cumplen todos, la ley de la historia, que, aplicada en América desde que ésta fué descubierta y conquistada, la vemos favorecer el paso de la esclavitud á la servidumbre, á la libertad, á la emancipacion é independencia. Tu-
vimos, pues, que abandonar aquel continente; y desde ese momento, para vergüenza nuestra, entró allí la civilizacion, el progreso, la revolucion, de tal suerte y con tanta fuerza, que en pocos años nos han adelantado con inmensas ventajas.

Casi á raíz de esta inmensa revolucion despertóse maravillosamente un deseo de establecer una república federativa entre las que fueron colonias americanas, al igual de la que habian formado con patriótico sentido las antiguas de Inglaterra. Al suelo americano no pudo llegar la obra liberticida de aquella Santa Alianza que formaron los monarcas de Europa contra la soberanía de los pueblos, ni echó hondas raíces el espíritu ciego, intolerante y fanático del catolicismo romano; de ahí su progreso rápido y fecundo en todo el desarrollo de sus libres nacionalidades. Mucho hablamos desde aquí de sus revueltas interiores, motines diarios, sublevaciones frecuentes, golpes de Estado, guerras civiles, etc., etc.; pero este cuadro anárquico que los reaccionarios tienen gran interés en pintar constantemente con los colores más negros, aún suponiéndolo exacto y completo, ¿no seria poco más, poco ménos, el mismo que diariamente contempla-

mos en la monárquica Europa? Aquí pasan ó suceden todos los días grandes fenómenos, que trastornan enteramente el orden político, el orden económico, el orden social. Monarquías que caen y se levantan; imperios que se derrumban y se restauran; repúblicas que mueren y resucitan. En el viejo, como en el nuevo Mundo, cambian las instituciones con mayor frecuencia de la que conviene á los intereses permanentes de los pueblos, y se mudan los gobiernos, y se modifican las leyes, y se alteran las costumbres. Tanto cunde el desórden, la anarquía, el caos, en una monarquía absoluta, como en otra constitucional, como en alguna democrática, como en los imperios, como en las repúblicas. Ejemplos: España, Francia, Italia, Portugal, etc. ¿Por qué ese mal propósito de culpar la intranquilidad permanente de la América española á la república? Pues, á pesar de todo, aquellos países que fueron nuestros, lo cual recuerdan muchas veces con horror, las ménos con honra y satisfaccion, siguen su marcha organizadora dentro del régimen republicano, sin cuidarse nada de la gritería y oposicion de los doctrinarios europeos. Aunque no fuera más que por la libertad intelectual que en los últimos años han adquirido los países hispano-americanos, deben éstos enorgullecerse por su independendencia. De otro lado, la libertad de conciencia, en justísima satisfaccion al progreso humano por la tiranía religiosa del clero católico

que durante siglos soportaron con la más pasiva obediencia, ha provocado la actividad de su industria, la extension de su comercio, el fomento de sus artes, el desarrollo de su produccion, el aumento de su poblacion, y con todo esto más trabajo, mayor riqueza. Bajo la dominacion española vivian con el absolutismo en política, con el monopolio en la esfera económica, con la intolerancia en religion. Independientes los pueblos americanos de origen español, viven, y viven perfectamente, con la libertad política, económica y religiosa. Ayer eran pobres y esclavos; hoy son ricos y dueños de sí mismos. ¿No hemos de aplaudir su emancipacion?

Seamos mudos ante la situacion de nuestras Antillas en los momentos presentes. Pero fuerza es confesar que la culpa y responsabilidad de cuanto algun dia suceda, deben recojerlas tristemente los que se han empeñado, y siguen empeñándose, ¡obstinacion antipatriótica! en que la luz de la civilizacion política, la luz de la reforma económica, la luz de la justicia social, no alumbren con todo su esplendor en aquellas preciosas y apartadas islas, restos de nuestro inmenso poder é ilimitada influencia.

VII.

Volvamos á España, donde se cumplió la brutal profecía del rey Fernando VII: «Soy como el tapon de una botella de Champagne; el dia en que salte de esta vida á la otra, se derramará el contenido sin que nadie pueda evitarlo; es decir, el país quedará sumido en mares de sangre.»

Por entónçes, y como resultado de la fé católica, apostólica y romana, seguia dominando en todas partes la ignorancia, la miseria, la vagancia, la mendicidad, por las ciudades y los campos. Sólo eran ricos los curas y los frailes, ó, lo que es lo mismo, la gente más inútil de una sociedad bien organizada y constituida. Eran dueños de patrimonios inmensos, casas, tierras y ganados; cobraban los diezmos de la Corona, los suyos propios, misas, rosarios, sermones, votos, exorcismos, derechos de estola y pié de altar, limosnas, sueldos fijos, bautizos, entierros, matrimonios, cofradías, mortajas, depósitos de muertos, pascuas, semanas de pasion, novenas, imágenes, voto de Santiago, cruzada, espolios, bulas, reliquias, milagros, santos lugares, etc., etc., etc. Su riqueza ascendia á más de la mitad de España en bienes raíces y demás clases de rentas. Así vivian, empobreciendo, arruinando y deshonorando al país esas numerosas falanjes de arzobispos, obispos, canónigos, curas

párrocos, beneficiados, sacristanes, acólitos, tenientes de cura, capellanes patrimoniales, ordenados de menores, demandantes, dependientes de cruzada, teólogos, canonistas, seminaristas, ermitaños, santeros, abades, vicarios, arcedianos, racioneros, capellanes de coro y de altar, familiares, mayordomos, tesoreros, cantores, músicos, pertigueros, chantres, religiosos profesos, novicios, legos, donados, niños sirvientes, criados religiosos, congregantes, ermitaños regulares é irregulares, monjas, profesas, novicias, exclaustradas, beatas, frailes y demás gente eclesiástica, de que no podemos ni queremos acordarnos. Ofrecían un total de 250 á 300.000 individuos al servicio de la Iglesia, intolerantes, fanáticos, ignorantes, consumiendo todos mucho, no trabajando ninguno jamás. ¡Verdadera calamidad pública! No había Universidades, ni escuelas; pero se fundaban y sostenían y dotaban 400 conventos de monacales, 4.000 de mendicantes. ¿Podía darse mayor causa de atraso moral, intelectual y material?

Pues á la muerte de Fernando VII esas turbas católicas fueron las gentes de guerra del pretendiente D. Carlos; sus conventos convirtiéronse en cuarteles de la insurreccion absolutista y política; sus iglesias sirvieron de centros para reclutar soldados; sus bienes y rentas para los gastos de la restauracion del *altar* y *trono*; sus predicaciones se dirigieron contra los constitucionales ó liberales, á quienes llamaban herejes, sin distincion de

moderados ó exaltados; sus oraciones, más que á Dios, se elevaron á la Virgen de los Dolores y á los Santos para que hiciesen milagros en favor de su causa. Como quiera que la buena educacion y sólida instruccion deben ser las bases religiosas de toda sociedad organizada regularmente, y aquí en España apénas existian una y otra, pronto, muy pronto, aparecieron grandes partidas de ilusos y fanáticos á los gritos de «viva el rey absoluto,» «viva la religion,» «vivan las *caenas*.» Esas partidas formaron luégo numerosos y disciplinados ejércitos, porque nada como la ignorancia contribuye tanto al mantenimiento de la pasiva y ciega obediencia. Las primeras operaban bajo el mando directo de los sacerdotes católicos; los segundos funcionaban bajo la direccion de cabecillas, cuyos planes militares se hallaban siempre sometidos á la aprobacion de María Santísima, generalísima de las huestes armadas del pretendiente Cárlos V.

Si esas partidas clericales y esos ejércitos disciplinados combatieron juntos contra la libertad y el trono constitucional de Doña Isabel II, ellos entre sí, y especialmente los últimos con su córte, formada cási siempre de curas y frailes fanáticos, monjas milagreras y fieles apostólicos, que constituian todos el partido de los *ojalateros*, mantuvieron una lucha perpétua sobre la direccion política, económica y militar de sus negocios, hasta el punto de sublevarse á veces unos ú otros con el fin de obligar al Pretendiente á la aceptacion de

sus respectivos proyectos y propósitos. ¡Qué lucha tan vergonzosa casi á la mitad del siglo XIX! Obispos que enmudecian evangélicamente para gritar el exterminio de los revolucionarios; curas que abandonaban los altares donde habian celebrado las glorias de Jesucristo por el campo de batalla, donde mancharon sus manos con sangre de liberales; frailes que de sus hábitos pendian un crucifijo y un sable, dos pistolas y un rosario; monjas que olvidaban ser esposas de Cristo para convertirse en mozas de los campamentos; es decir, todo el clero secular y regular en armas. Recordando la escasa instruccion del país, sobre todo en los campos, ¿no era fácil que consiguiesen su criminal objeto los verdugos del pensamiento y tiranos de la conciencia?

Siete años de luchas espantosas, de encuentros terribles, de batallas sangrientas, de rencores y venganzas, de violencias, de crímenes, siguieron al levantamiento absolutista y religioso proyectado é iniciado por D. Carlos y su corte católica, apostólica, romana. Durante ellos se consumaron actos de bárbara crueldad por los partidarios del rey absoluto y de la religion, como si la Edad Media hubiera resucitado con sus fanatismos y supersticiones, sus intolerancias y resistencias á toda reforma, innovacion y progreso. En vano en el primer período de la guerra civil, Cristina, reina gobernadora, declaró que conservaria intacto el depósito de la autoridad real y mantendria reli-

giosamente la forma y leyes fundamentales de la monarquía; los realistas y ultramontanos querian más que esto, querian á D. Carlos como rey, la Inquisicion como institucion fundamental de la Iglesia católica y romana. En vano, tambien, más tarde, aquella misma señora modificó su pensamiento político, espontáneamente en ocasiones, otras obligada por las circunstancias, convocando Córtes, jurando la Constitucion, sancionando reformas, armando la Milicia nacional, decretando la libertad de imprenta, amnistiando á los perseguidos por el reinado anterior, cambiando la administracion, organizando el ejército, etc., etc.; los carlistas aumentaban su fiera oposicion y juraban morir peleando primero que entregar su alma á los demonios, y esto significaba para ellos vivir pacíficamente dentro del régimen liberal y parlamentario. Hubo, pues, necesidad de acudir con los medios más heróicos y sacrificios más grandes contra el ejército carlista y sus partidas capitaneadas por clérigos facciosos. La gloria de la iniciativa y del éxito pertenece á Mendizábal, el génio político y económico de nuestro siglo, y pertenece á Espartero, el bravo y esperto caudillo de las tropas constitucionales. Mendizábal, como decimos en otro libro que alguna relacion guarda con el presente, empezó por ligar la libertad á los intereses materiales del país, realizando con atrevimiento desde el poder la reforma social y política que habia de regenerar á España. Extinguió

los frailes, disminuyó el número de monjas, expulsó de sus conventos á los regulares y desamortizó sus bienes, declaró libre toda clase de vinculaciones, incorporó á la nacion los señoríos jurisdiccionales, suspendió las órdenes militares, suprimió los diezmos, preparó la venta de bienes del clero secular, devolvió los bienes nacionales á sus primitivos compradores, buscó y encontró grandes recursos pecuniarios en el extranjero, firmó tratados de comercio ventajosos, procuró donativos, estimuló la cesion de sueldos al Estado, reorganizó el ejército y la Milicia nacional, levantó 100.000 hombres sobre las armas en defensa de la libertad y del trono constitucional, creó juntas de armamento y defensa, restableció el orden público.....

Mirando á la guerra civil por un lado exclusivamente militar, añadiremos que, sin embargo de los multiplicados encuentros y numerosos combates, las armas no decidían sobre la suerte del absolutismo y la libertad. Tan pronto la victoria acompañaba á las huestes carlistas, como la gloria del triunfo pertenecía por completo á las tropas constitucionales; tan pronto una ciudad caía víctima del fanatismo político y religioso, y en sus murallas se levantaba el estandarte del pretendiente D. Carlos, como era del dominio liberal y aparecía en ellas la bandera de Isabel II. Contábanse por uno y otro campo rasgos de valor y heroísmo. Al frente de uno y otro ejército figuraban

generales entendidos y guerrilleros afamados. Así, pues, la guerra pudo sostenerse desde 1833 á 1836; y aunque á contar de este año, las fuerzas carlistas de las provincias del Norte cedieron á la viril resistencia de los liberales bilbainos y al esforzado empuje de las tropas mandadas por el general Espartero, las de Cataluña, Aragon y Valencia, tal importancia lograron, que sólo de ellas llegó á temerse algun momento la ruina del trono constitucional y la restauracion odiosa del más repugnante despotismo clerical.

Pero si en la corte de Madrid la intriga reaccionaria encontraba eco siempre, hasta el punto de no ser jamás fácil á un gobierno progresista realizar su programa pacífica y tranquilamente, dándose lugar en cada instante á crisis ministeriales, disoluciones de Cortes, sublevaciones populares é insurrecciones militares, tambien por la corte de Oñate la intriga apostólica oponia continuamente grandes obstáculos á la direccion acertada de los generales, que más fiaban el buen éxito de una batalla á sus conocimientos militares y á la bravura de sus soldados, que á la intercesion de la Virgen, á la voluntad de los Santos, á la adoracion de las reliquias, á la contemplacion de las imágenes, á los votos y milagros. Aquí produjo un efecto contrario la propaganda católica, porque cansados Maroto, Urbiztondo, Iturbe y Latorre, generales acreditados de las facciones castellanas, guipuzcoanas y vizcainas, de tanta estupidez y tan ri-

dículo fanatismo y tan grosera superstición, en una palabra, de tanta brutalidad, despues del memorable paso del puente de Luchana y las brillantes acciones de Ramales y Guardamino concertaron las bases de paz con el jefe del ejército liberal y prepararon el acto solemne del convenio, que tuvo por fin lugar en 31 de Agosto de 1839, y el cual valió en justicia al ilustre Espartero el glorioso dictado de pacificador de España.

¡Qué hubiera sido de ésta si la victoria corona los esfuerzos del carlismo! Interesado el clero en esa horrible lucha dinástica, é interesado en grado superior, la nacion española habria caído toda ella esclava ó sierva de la tiranía eclesiástica, desde el Papa hasta el cura, fraile ó monja de la aldea más miserable. Adios ya entre nosotros reformas, progreso, civilizacion, libertad, democracia; todo eso pasaria como utopia irrealizable en España. Con el triunfo de los apostólicos habria alcanzado ésta la incomparable fortuna de rechazar la obra de Satanás, que con inmensa y rápida fuerza se extendia, propagaba y daba excelentes frutos en el resto de Europa. Veamos, pues, si á pesar de ser los liberales víctimas de los espíritus malos que residen en el infierno, y á este mundo vienen de vez en cuando para prepararnos á la condenacion eterna, su obra ha sido justa y buena, como cumple á seres racionales que desean vivir en armonía con Dios, la naturaleza y la humanidad.

VIII.

Fué la guerra civil causa determinante del ex-cepticismo religioso, de la incredulidad católica, de la indiferencia cristiana, que muchos adoptaron por los años que siguieron á 1839. Aun los que de buena fé combatieron durante siete años por el altar y el trono, convencióronse despues del convenio de Vergara que Dios Padre no estaba con ellos, ni Dios Hijo hacia caso de sus heroicidades y sacrificios, ni Dios Espíritu Santo les iluminaba en las batallas, ni la Virgen de los Dolores, capitana generalísima, les dirigia hácia la victoria, ni los santos y los ángeles les favorecian en sus empresas, ni habia milagros suficientes á derribar el trono constitucional de Isabel II para ensalzar la monarquía absoluta de Carlos V. Los desengañados de este modo rompieron los antiguos vínculos religiosos del dogma y del culto. Tanto discutieron la doctrina como combatieron la Iglesia. Empezaron á comprender que la teoría de la inmutabilidad, en donde se fundaba la fé católica, era una pura quimera eclesiástica, y ya aplaudian de buen grado la libertad de pensar, la tolerancia en asuntos de pura conciencia, y ya aceptaban con gusto las conquistas científicas y revolucionarias, y ya ocasionaban graves dificultades al clero con sus disputas políticas y económicas, y ya recomenda-

ban la razon sobre la fé, y ya creian en la salvacion de sus almas fuera de la comunion romana.

Natural era que así pensasen los que se veian abandonados del cielo á pesar de sus oraciones. Y, en verdad, aunque el catolicismo continuó como la religion única ó exclusiva del Estado, y éste se comprometió á sostener los gastos del culto y clero, el culto se hizo ménos sensible y grosero, el clero perdió mucha influencia moral y no escasa fuerza material. En cambio, la instruccion elemental y superior generalizóse bastante, la dignidad individual recobró su antiguo prestigio y la Soberanía Nacional resucitó con mayor poder é influjo en las clases medias y el pueblo. Encargáronse las Córtes de realizar esta fecunda revolucion en el organismo social y político de la nacion española, y, á pesar de las condenaciones del Papa, de las protestas de la curia romana, de las reclamaciones de los obispos, párrocos, frailes y monjas de distintas categorías, nuestros gobiernos despidieron al Nuncio de su Santidad, dispusieron la ruptura de relaciones entre la Iglesia y el Estado, indicaron la conveniencia de suprimir la jurisdiccion papal y desterraron á los ministros de Dios, que de nuevo trabajaban por agitar al país con otras guerras civiles, ó al ménos con restauraciones de ideas y doctrinas que condenaba el sentido comun.

Mas la reaccion se habia apoderado ya de España en 1844, y así como pensó el gobierno refor-

mar la Constitucion de 1837, transaccion entre los dos partidos liberales conservador y radical, ó moderado y progresista, se propuso á la vez suspender la reforma del clero secular y regular; obra plausible, que estaba iniciada desde 1836, y en la que tomaron parte ilustres jurisconsultos de la época y eclesiásticos bien instruidos acerca de la conveniencia de seguirla y terminarla, *sin lastimar la acendrada piedad del pueblo español, y sin dejar pretesto alguno, ni á las quejas de los que han de sufrir las consecuencias de tan grandiosa medida, ni á las exigencias del sórdido interés, propenso á sacrificar vilmente en sus aras hasta lo más sagrado, aunque afectando celo por la prosperidad y bienestar general.* La gente de iglesia, que ya habia perdido la esperanza de la monarquía absoluta en la persona de D. Cárlos con el convenio de Vergara y las desgraciadas tentativas de insurreccion armada que posteriormente preparon en diversos puntos de la Península, la gente de iglesia dedicóse con ardor frenético á imprimir un carácter exageradamente religioso al trono constitucional, á dominar sobre el pensamiento y la conciencia de una reina niña, á conmovier la marcha normal del gobierno con exigencias favorables todas á los intereses clericales, y á propagar entre la nacion el deber en que estaba de borrar sus recuerdos contra los ministros de la religion durante la guerra civil, arrepentirse de su obra revolucionaria y liberal, confesar ante los agentes

de Roma los enormes pecados que se llegaron á cometer con las reformas políticas y económicas de 1810 á 1814, de 1820 á 1823, de 1833 á 1844, sobre todo las relativas á la desamortizacion y venta de los bienes elesiásticos, á la supresion y modificacion de muchas de sus rentas, á la extincion y dissolution de conventos y demás casas religiosas. Quería el clero católico, apostólico romano, que España sufriese todo eso en penitencia de haber triunfado el elemento de libertad, de progreso, de civilizacion, sobre el elemento de autoridad absoluta, de inmutabilidad de las ideas, de bárbaro retroceso.

Y lo peor no fué que el clero así lo quisiera; obraba en esto conforme á su espíritu y temperamento, carácter y condicion; cumplía satisfactoriamente su tradicional destino en este país tan dispuesto siempre á ser humilde servidor del pensamiento reaccionario de la Iglesia, ciego instrumento de las intrigas religiosas, víctima continuamente presentada en sacrificio de los intereses pontificales y las ambiciones romanas. Lo peor fué que halló apoyo y fuerza en nuestros gobiernos de aquel tiempo, los cuales sostuvieron negociaciones deshonrosas, aprobaron monstruosos convenios y hasta alcanzaron la aprobacion de las Córtes y la sancion de la corona en cuestion tan grave como la suspension de la desamortizacion de los demás bienes eclesiásticos. Aun con esto no se satisfizo Roma, pues á muy poco concertó nuevo tra-

tado, cuyos artículos hacian referencia á la unidad religiosa; inseguridad del arreglo de las jurisdicciones exentas y declaracion de que S. M. pediria en breve la circunscripcion de diócesis; fundacion de seminarios con independencia del gobierno; libertad absoluta para la condenacion de libros; declaracion de derechos de los obispos y de la silla apostólica, concediendo graciosamente la existencia del tribunal de la Rota, pero dejando libre la comunicacion de los obispos, clero y pueblo con la Santa Sede; libertad absoluta de accion á los prelados, con apoyo oficial del gobierno y autoridades siempre que aquellos lo pidieran, áun para objetos indefinidos; conservacion de todos los conventos de religiosos y religiosas existentes en los dominios de España, y creacion de otros nuevos con la dotacion conveniente en tiempo y lugar oportuno; restitution de toda clase de bienes para ser administrados por eclesiásticos, devolviéndose unos á las iglesias y corporaciones existentes, y conservándose los demás en poder de los administradores hasta que, prévia autorizacion de la Santa Sede, se destinaran á otros usos eclesiásticos; dotacion que, á juicio de Su Santidad, fuese segura, decorosa y manifiestamente libre é independiente, destinada á los gastos del culto y manutencion de sus ministros; facultad de adquirir; intervencion necesaria de la silla apostólica en la supresion y union de todas las fundaciones eclesiásticas; promesa (y nada más) de un simple de-

creto, por el cual, una vez asegurada la dotacion del clero, no se molestaria en ningun tiempo á los compradores de bienes nacionales; direccion de todos los negocios eclesiásticos conforme á la disciplina aprobada por la Santa Sede; derogacion de todas las leyes, ordenanzas y decretos dados en los dominios españoles, que no estuviesen conformes con el convenio, y la declaracion de éste como ley del Estado; indicacion de que el Santo Padre tenia intencion (de ahí no pasaba) de enviar á Madrid un delegado apostólico con las instrucciones y facultades convenientes. Además de estos 13 ó 14 artículos, existian dos secretos y una nota con fin especial de quedar sin efecto las presentaciones anteriores al convenio, sobre el patronato de Indias y variacion del juramento que prestaban los obispos en la consagracion. ¡Y la nacion española habia sufrido la más espantosa de las guerras civiles, iniciada y sostenida hasta la ferocidad por los ministros de la religion, terminada tras costosos sacrificios y heróicos esfuerzos de los liberales todos, para luégo verse humillada, vencida, esclavizada por los mismos gobiernos constitucionales á la voluntad del Papa, al despotismo religioso, á la intolerancia católica, á la furia apostólica, á la conveniencia romana, al egoismo y ambicion de una insensata clerecía!

Porque si es verdad que tal convenio no llegó á tener fuerza de ley ante las imponentes manifestaciones de la opinion pública en su parte más

ilustrada y liberal, verdad es tambien que al cabo de seis años (1845-1851), el Papa y la Iglesia reallizaron sus propósitos en fuerza de perseverancia, de intrigas, de amenazas, de embustes y perfidias: que en este género de diplomacia, nadie, pueblo, nacion ó gobierno, ha de presentar jamás ventaja alguna sobre la curia romana. Así, pues, el Concordato de 1851, borron de un gobierno que en tal época desconocia el espíritu de su siglo, el interés, la dignidad y el derecho de su nacion, la necesidad de impulsar y dirigir con prudente sentido las conquistas de anteriores revoluciones y las reformas consiguientes al triunfo de la libertad sobre el absolutismo en la pasada guerra fratricida, determinó nuevamente un período miserable en nuestra pátria. Vigilaban los obispos la instruccion pública; y ya que no pusieran obstáculos á la enseñanza primaria y elemental, cuando ménos autorizaron solamente libros estúpidos de religion y moral, sobre los cuales fundaba el niño un escasísimo desarrollo de su entendimiento y una ligera y superficial instruccion. En vez de buenas prácticas literarias y útiles ejercicios históricos y geográficos sobre instrumentos adecuados, verificaban por las escuelas á todas horas oraciones y rezos en alta voz, se hacian salidas diarias á misa, se recomendaban frecuentes confesiones y comuniones, se estimulaba la asistencia á jubileos, sermones, novenas, rosarios, etc. En vez de servir para lectura de los niños libros inspira-

dos por sana, pura y severa moral, se les hacia comprar otros escritos en forma de ridículos cuentos por algun ex-fraile ó presbítero fanático. Preferíanse el Ripalda y el Fleury á los elementos de sana moral, de gramática, de historia y de geografía. Se educaban los chicos para curas, no para que fuesen luégo buenos ciudadanos y hombres instruidos en aquellas nociones indispensables que preparan la inteligencia á conocimientos superiores de la ciencia en sus múltiples aplicaciones, del arte en sus infinitas manifestaciones, de la industria en sus diversas formas, del comercio y demás medios que emplea la actividad humana para el cumplimiento de los fines individuales y sociales.

Nunca en nuestras antiguas escuelas entraron como bases del porvenir de un estudiante sus facultades ó aptitudes. El maestro, que cási siempre solia ser sacerdote, y cuando seglar vivia bajo la direccion, vigilancia, tutela ó imposicion del brazo eclesiástico, el maestro apénas propagaba en el espíritu del discípulo claras y rectas nociones de Dios, el mundo y el hombre, de la familia, la patria y la humanidad. Hasta se miraban con desden, si no se anatematizaban, las matemáticas, la física y la química, la historia natural. De nada servian los idiomas, la música, el dibujo, etc.; llamábanlos conocimientos de adorno. Lo mismo que en las escuelas y colegios ejercian los curas su maléfico influjo sobre los institutos y universidades, academias y ateneos; es decir, por todos los

centros del saber. No habia otros textos que los señalados por el gobierno, de acuerdo con la Iglesia. El profesor carecia de libertad para sus explicaciones; tenia que acomodar éstas al sentido reaccionario ultramontano del catolicismo. ¡Desgraciado de aquel que se permitiera discurrir libremente, sobre todo en cuestiones que la Iglesia ha explicado y resuelto á su modo, generalmente contrario á como lo explica y resuelve la razon humana! La libertad de imprenta sufrió tanto ó más que la instruccion pública. Limitándonos á su relacion con materias de fé católica, diremos que aquellos gobiernos de triste memoria la suprimieron como peligrosa al orden de la sociedad, como uno de los mayores males para la salud espiritual del pueblo, como calamidad terrible á los intereses generales de la nacion. El libro y el folleto, la revista y el periódico se publicaban despues que una censura infame y torpe suprimia ó tachaba, cuando no aumentaba ó corregia, el pensamiento de un autor. Sostiene la Iglesia romana que no es enemiga de la libertad de pensar, sino de la libertad de manifestar ó expresar el pensamiento por la palabra ó el impreso. ¡Cabe mayor cinismo y más desvergüenza!

Pues tales fueron, en union de otros relativos á la ruina del Tesoro, destruccion de las regalías, desaparicion de la libertad, los resultados que España obtuvo por la alianza del trono constitucional y la Iglesia católica, la concordia del gobierno

español y la curia romana, la fraternidad entre el Papa y la reina, desde 1844 á 1854. Los dos Concordatos, el que no llegó á ratificarse en 1845 y el que alcanzó su fuerza legal en 1851, representan el estado de nuestro país durante esos diez años de opresion en la esfera política, de intolerancia en la esfera religiosa, de inmoralidad en la esfera administrativa y en la económica. Al lado de todo esto existia otra multitud de circunstancias que hacian necesario un movimiento salvador del país por el país mismo, y vino á manifestarse, dichosamente con bastante fuerza liberal, en Julio de 1854.

IX.

Esta revolucion, sin embargo, por causas cuya explicacion es ajena en mucha parte á nuestro objeto, detúvose en su camino, en lo que ganaron entónces principalmente el trono y los partidos que á su sombra condujeron al país hasta hacerle victima de una ridícula y vergonzosa parodia del sistema parlamentario ó constitucional. En pié aquel, revestido nuevamente por la revolucion con los mismos atributos que habíale dotado ántes la reaccion, rodeado ya con cierto prestigio popular, de que hace años carecia, amparado y sostenido por la misma fuerza militar que acababa de sublevarse contra sus inclinaciones, gustos, aficiones y voluntades reaccionarias, cobraron ánimo y guar-

daron esperanzas todos los que habian condenado la insurreccion de Vicálvaro y maldecido el levantamiento liberal de todo el pueblo. Su desesperacion fué furiosa en los primeros momentos; lloraron más tarde su impotencia para combatir violentamente aquellas situaciones de marcado carácter progresista; conspiraron despues todos juntos para desatar el lazo que decíase entónces mantenía unidos el trono y la libertad; y como aquel no era muy fuerte ni muy estrecho, lograron su propósito ántes del primer año de la revolucion, si bien hay necesidad de reconocer que no tanto alcanzaron esto por sus intrigas, esfuerzos, recursos y habilidades, como por la propia intencion y natural deseo de la persona que ceñía á sus sienes la corona, más que por sus derechos, por los grandes sacrificios de los españoles liberales.

Demás está decir que el clero habria de ser el más activo y celoso director de la contra-revolucion, y para conseguirlo no perdonó medio, bueno ni malo. Dados los antecedentes de familia, suponía aquel con razon que la reina Isabel se mostraria propicia siempre á seguir sus consejos y ejecutar sus órdenes; así cumplió en ocasiones parecidas, y apénas fué declarada mayor de edad, bastando, por consiguiente, tal recuerdo para confiar en su fidelidad á la santa causa. Se presentaban, sin embargo, dificultades para llegar hasta la excelsa señora, toda vez que su palacio veíase frecuentado á todas horas por los hombres políticos

y los generales de la revolucion, y áun su servidumbre no era toda de la confianza eclesiástica. Pero ¿qué les importaba eso? Habia una real capilla que podia convertirse en un club ó centro de conspiraciones reaccionarias; confesores listos y bien penetrados de su mision católica, apostólica, romana, sobre la conciencia fanática de la hija de Fernando VII; predicadores que aprovechaban la asistencia de las personas reales para anunciar con voz estentórea la venida del Ante-Cristo, el reinado de Satanás; habia canónigos, obispos y arzobispos, los cuales, cansados ya de trabajar sin fruto cerca del Pretendiente Carlos V por el triunfo del absolutismo, vivian con idéntico fin cerca de Isabel II, pero disfrutando enormes rentas, inmensos beneficios, grandes sueldos, magníficos alcázares, cuanto la opulencia clerical exige, y frecuentemente exige mucho, más que la opulencia de otras clases sociales favorecidas por la suerte. Habia nuncios apostólicos que se cuidaban de sostener con frecuencia las mejores relaciones espirituales y temporales entre la reina y el Santo Padre. Habia ex-frailles que suspiraban á todas horas en el real palacio por la vuelta de aquellas benditas órdenes que elevaron la mendicidad y la vagancia á funciones sociales de primera categoría. Habia monjas que años atrás entrevistieron á las autoridades y tribunales de justicia con sus milagros supuestos y sus llagas sostenidas artificialmente, no que fueran incurables por dis-

posicion de Jesucristo y su Santísima Madre, y con satisfaccion de San Francisco, San Antonio y San Pascual. ¡Cómo una órden enérgica y terminante del gobernador civil de Madrid, Sr. Olózaga, y una cura sencilla de un catedrático del colegio de San Carlos ó Facultad de Medicina, D. Diego Argumosa, bastaron para echar abajo el poder de Dios, la influencia de la Virgen y la alegría de toda la corte celestial! Hé aquí á qué género de impiedades y blasfemias conduce la obra criminal de los miserables que explotan para su uso particular é interés privado, para mayor gloria de Dios y autoridad de la Iglesia, para riqueza material y positiva de sus ministros, la ignorancia, candidez y fé de los católicos, apostólicos romanos.

Con tales elementos ¿no debió la clerecía esperar tranquila, muy tranquila, el momento más oportuno de destruir la revolucion y restaurar la reaccion, ya que era imposible de todo punto la vuelta del absolutismo? Pues aún contaba con otros medios, todos propios de su condicion y carácter. El principal entre todos era el milagro. Apareció éste por diversas iglesias de Madrid, en forma de vírgenes que se trasladaban solas de unas capillas á otras, santos que se descubrian entre las ruinas de una casa, reliquias que se agitaban dentro de sus vasos, sangre seca, que una piedad extravagante atribuye á mártires del cristianismo, y la cual, como en Nápoles la de San Genaro, se hacia líquida en el momento de pedir á Dios la devolucion de

los bienes á la Iglesia; recordamos que en San Francisco el Grande estuvo expuesto tres ó cuatro dias al público un Cristo que sudaba sangre por su cara; resplandecía más la brillante hermosura de Maria cuando los fieles se arrodillaban ante ella rogándola por la disolucion de la Milicia Nacional, las limitaciones de la libertad de imprenta, la suspension de la venta de bienes eclesiásticos, y hasta parecia tambien como que el niño Jesús se sonreía de gusto por tal pretension; habia santos de quienes los fieles se habian separado dejándolos en su posicion antigua, y cuando volvian ya los hallaban de otra distinta. Era esto muy poco para lo que pasaba en otras ciudades, y en pueblos ménos cultos, y por las sencillas aldeas. Las campanas tocaban solas; iban y venian por sus piés de un pueblo á otro las santas imágenes tambien solas, y de noche; no cesaban nunca ruidos extraños en las ermitas; muchos Cristos, tales como se encuentran en la cruz, volaban hácia el cielo, y algunos en este vuelo soltaban la pesada carga, que casi siempre venia á parar al campo ó casa de algun fanático realista, porque los liberales nunca fueron dignos de esa divina gracia; á veces los santos tambien hacian sus escursiones por los aires; abriéronse volcanes que vomitaban llamas horribles, como en siniestro augurio de que el infierno se vá acercando cada dia más á nuestra superficie; los enfermos sanaban de sus padecimientos crónicos solamente con visitar santuarios y

ofrecer votos; de la misma manera los ciegos recobraban la vista, los sordos el oído, los mudos el habla, los paralíticos el movimiento; caía una benéfica lluvia sobre los campos con las rogativas y procesiones, y cada vez que se pronosticaban eclipses y aparición de cometas, la Iglesia poníase en movimiento para pedir socorro á sus fieles, á fin de lograr la misericordia divina en medio de las terribles catástrofes que anunciaban aquellos fenómenos celestes.

Con este cuadro vergonzoso de las manifestaciones católicas que presentamos sin exajeracion de ninguna especie, queda demostrada la incapacidad del clero para sostener sus doctrinas con arreglo á la razon y en armonía con la ciencia. ¿Qué porvenir está reservado á una religion, cuyos ministros se ven en todos momentos precisados á fingir trastornos de las leyes que rigen el Universo, cambios en el orden de la naturaleza, modificaciones inexplicables en la evolucion normal del organismo humano, etc., etc.? ¡Y todo eso para conseguir del vulgo la oposicion más feroz y violenta contra las reformas liberales de las Córtes Constituyentes en el bienio progresista, lo mismo sobre aquello que la Iglesia llamaba su propiedad, que sobre el origen de la Soberanía en la nacion; lo mismo sobre el ejercicio de la libertad, que en la justa y racional division de los poderes públicos!

Que luchó el clero cuanto pudo, fuerza es confesarlo, porque trabajo, y grande, costó á la reina

Isabel sancionar la ley desamortizadora, aunque por ello salvaba sus intereses dinásticos, si bien perdía eternamente su alma en los profundos abismos del infierno, como la decían los clérigos fanáticos y las monjas milagreras de que estaba constantemente rodeada. Fray Cirilo de la Alameda y Brea, ex-general de la orden de San Francisco, cardenal y arzobispo de Toledo; el padre Claret, clérigo ignorante y atrevido, predicador deshonesto, confesor desvergozado, arzobispo ú obispo de Trajanópolis; Sor Patrocinio, fundadora de conventos y priora de San Pascual Baylon en Aranjuez, religiosa enclaustrada ó ex-claustrada, segun las conveniencias particulares ó políticas lo reclamaban en servicio de la Iglesia, llagada ó no por virtud milagrosa para provecho de la causa del neo-catolicismo, confidente leal de torpes debilidades de altísimas personas, encubridora de conspiraciones absolutistas y reaccionarias, agente de proyectos palaciegos contra la existencia de gobiernos y situaciones liberales, autora y cómplice de comedias demasiado mundanas dentro y fuera de la casa del Señor, y en las que no dejaban de tomar parte principal algunas ó muchas de sus hermanas en Cristo: hé ahí los tres personajes que en ese período de nuestra historia contemporánea, y aún despues, más influían directa é inmediatamente sobre la monarquía y el monarca, con preferencia, sobre todo, al ministerio, las Córtes y el país. Cuéntase como cierto, que casos se dieron de

ocurrir graves alteraciones en la salud del jefe de la nacion ó en la de algun individuo de su ilustre familia, y no fueron la ciencia y sus hombres más importantes los preferidos para curar ó remediar el mal y conjurar el peligro, sino las oraciones de fray Cirilo, los exorcismos del padre Claret, y más que aquellas y éstos *el uso de la ropa blanca interior que servia constantemente á la santa religiosa de Aranjuez.*

En vano los partidos liberales predicaban un catolicismo tolerante, más racional, progresivo y pacífico, si cabe más científico, mejor relacionado con las doctrinas del Evangelio, contra ese otro catolicismo supersticioso, fanático, cási pagano, grosero en su culto, intolerante, inmutable, guerrero hasta la ferocidad. La base segunda del proyecto constitucional fué en 1855 el tema escogido por los primeros para dar la batalla á los segundos, procurándose la victoria en el Parlamento por los votos, en los campos del Centro y las montañas del Norte por las armas. Hasta qué extremo ha sido perjudicial á la misma Iglesia esa prostitucion política, nuestros lectores lo apreciarán imparcialmente con sólo volver la vista al período de 1855 á 1868.

Aquellos milagros de que ántes hicimos referencia sirvieron para estimular el deseo de la unidad é integridad de la religion de nuestros mayores, católica, apostólica, romana. Aunque contrarios los curas á los derechos de reunion, asociacion y peticion,

ejercitaban el primero para sus vastas y terribles conspiraciones contra las leyes y Constitucion del Estado; el segundo para vivir en comunidad conventual, cofradía ó hermandad religiosa; el tercero para presentar diariamente al poder legislativo exposiciones á millares en oposicion á la tolerancia de cultos, al poder ejecutivo en demanda de una terminante negativa á la sancion de la Constitucion. Dentro de las Córtes pronunciáronse discursos elocuentísimos en pró de la libertad de conciencia y del libre ejercicio de todos los cultos, siempre que éstos no fuesen contrarios á las reglas eternas de la moral y del derecho. Una inteligente y brava minoría democrática discutió con entusiasmo este punto esencialísimo al progreso y civilizacion de los pueblos. Los progresistas independientes adoptaron la tolerancia de la conciencia como fórmula de transaccion entre la libertad y el absolutismo de la religion, defendido este último, no ya solamente por los inmediatos herederos de aquellos realistas fanáticos y católicos feroces de la anterior guerra civil, sino por muchos que tambien se llamaban liberales y pertenecian á la fraccion reaccionaria del partido progresista, al partido unionista y al partido moderado. Con estos se encontraban perfectamente unidos la reina Isabel II, su corte, su camarilla, sus ministros, la clerecía y los ignorantes, los hipócritas, los far-santes y los embusteros religiosos, que todavía son muchos, por desgracia de nuestro país. Con torpe

intencion, dirigida esta sobre todo entre las sencillas masas del pueblo y las orgullosas clases altas, que en punto á ilustracion no tenian que echarse mucho en cara unas á otras, sostenian los católicos intolerantes que no puede existir en la sociedad una idea clara de lo justo y lo recto sin afirmarse la existencia de Dios, único verdadero, creador y Señor de todas las cosas visibles é invisibles, que se hizo hombre para redimirmos del pecado y nació de María, que fué etc., etc.; como consecuencia de tal doctrina, añadian, y siendo obligatorio á la sociedad y al individuo una religion ó un sistema determinado de culto para su felicidad presente y futura, en este mundo ó en otro, ninguna más debe tolerarse que la católica, apostólica, romana, única verdadera, cuya Iglesia mantiene pura la revelacion divina en los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, sin que nadie fuera de ella pueda ó deba permitirse su interpretacion. Más tarde veremos ampliado este pensamiento católico en la Encíclica y el *Syllabus*, resúmen acabado de las doctrinas de Roma.

Defendian, además, los partidarios de la unidad religiosa que el Estado tiene el derecho de exigir la profesion de fé católica á cada uno de sus miembros, y tiene el deber de velar sobre el cumplimiento de las prácticas externas; que el culto es á su vez causa de la felicidad pública y privada, y ha de ampararse en las leyes, siempre que éstas se hallen dictadas por el Pontífice y

sus ministros, únicas autoridades competentes en materias eclesiásticas; que la sociedad, para estar bien organizada, no debe tener más que una religion, la católica, un culto, el apostólico romano, con exclusion y persecucion de toda otra religion y de todo otro culto, cuya falsedad no serviria sino de perturbacion constante durante esta vida y condenacion infernal en la otra; que la sociedad católica debe exigir á los gobiernos la enseñanza exclusiva de sus dogmas, y el castigo enérgico á quienes los combatan ó instruyan á otros sobre dogmas, principios y doctrinas de religiones distintos á la católica, apostólica y romana; que debe legislarse sobre creencias, opiniones, libros, folletos, periódicos, sobre todas las manifestaciones del pensamiento humano, para que la sociedad ó pueblo, nacion ó Estado, vivan seguros de la integridad de la religion dominante. La libertad de imprenta es para tales católicos la causa que hoy determina los desórdenes sociales; por consiguiente, hay que enfrenar, oprimir, sellar el lábio á todo el que de religion hable una sola palabra que ántes no esté autorizada por la Iglesia y sus ministros. No hay virtudes, ni riquezas, ni moralidad, ni dignidad, ni orden, ni felicidad fuera de los pueblos católicos. Es injusta é ilegítima la intolerancia de otra religion que la católica.....

A la vez los amigos de la tolerancia religiosa sostenian dentro y fuera de aquellas Córtes don-

de se debatían problemas tan interesantes como el de la unidad católica y el de la libertad de todos los cultos, que la tolerancia de opiniones y creencias no atacaban los fundamentos del catolicismo, por el contrario, más servía para resplandecimiento de la verdad revelada; que si bien convenían en que la religión católica, apostólica y romana, debe ser la religión de todos los españoles, negaban el derecho del Estado á imponerla sobre los extranjeros y aún sobre los españoles que quisieran vivir fuera de las prácticas ordenadas por la Iglesia; que si aceptaban para la nación esa carga de sostener el culto y el clero, combatían la supremacía de la Iglesia sobre el Estado en materias temporales; que juzgaban conveniente una prudente libertad de las manifestaciones de la inteligencia, siempre que no atacasen los principios universales de la moral y del derecho, ni los dogmas de la religión cristiana, ni las doctrinas católicas; que pedían tolerancia para acostumbrar nuestro pueblo á la vida activa del progreso político y social, de la civilización dominante en otros países que, á esa tolerancia primero, luego á la libertad absoluta, deben su regeneración intelectual, moral y material.....

El sentido conciliador de éstos fué tan combatido por los católicos intolerantes como lo fué el de oposición radical de los que defendían la absoluta libertad é igualdad de los cultos; y es

que, entónces, como ántes y despues, el catolicismo romano vive renegando del progreso, de la razon, del movimiento; vive aún en los tiempos medios de la historia, aferrado á la tradicion, inmóvil, quieto, pasivo, sin conciencia del estado presente de la humanidad, sin idea del porvenir, maldiciendo la libertad á todas horas y la revolucion en todos momentos. ¡Quizás lo único que advierte es su consuncion y muerte próxima!

X.

Como se esperaba, la intolerancia religiosa triunfó en la votacion de la base constitucional de 1855. Aunque hubiese alcanzado una derrota en las Córtes, ahí estaba el monarca para dejarse cortar su mano derecha ántes de sancionar una ley que le condenaba eternamente al poder del demonio. La alegría fué inmensa, loca, frenética; católica, apostólica, romana. En todos los templos se dieron gracias á Dios con la mayor solemnidad, y las misas, novenas y procesiones menudearon con tan plausible motivo. Aún duraban las fiestas por la declaracion del dogma de la Inmaculada Concepcion, patrona de España. Los milagros habian producido sus admirables resultados. Se cumplieron las profecías. Esta nacion seguiria próspera y feliz, apartada totalmente del progreso y de la civilizacion de Euro-

pa. Para mayor dicha nacional, para confirmacion de la cólera celestial sobre los liberales revolucionarios, para júbilo del catolicismo, aquellas Cortes Constituyentes del bienio progresista fueron disueltas á cañonazos por el jefe de la insurreccion de 1854, y con tal disolucion la libertad quedó oscurecida de nuevo; despertóse, en cambio, una reaccion afrentosa y una intolerancia funesta á los intereses generales del país, y un nuevo sentido católico más intransigente é hipócrita que el antiguo. Se concertaron las relaciones entre la Iglesia y el Estado, entre Roma y España, entre el Papa y la reina. Mediaron encíclicas, cartas pastorales, manifestos, alocuciones, breves, indulgencias, bulas, y de éstas alguna reservada, cuyo fin, altamente inmoral y cínico, permitia *católicamente* cierta deshonestidad en las costumbres de una elevadísima dama. Se establecieron parodias de las procesiones ridículas de los tiempos de Carlos el *Hechizado*. Los reyes, sus ministros ó consejeros, sus generales, toda su corte, asistian devotos y sumisos á los ejercicios piadosos, en que intervenian altas dignidades eclesiásticas, llevando en sus manos los cirios que alumbraban á las santas imágenes, adorando las reliquias de los mártires cristianos con la misma fé que los paganos á sus ídolos, y para que aún se resucitaran con más propiedad los dias últimos de la dinastía austriaca, se quemaron ciertos libros,

se expulsaron de las Universidades á ilustres profesores, se persiguieron algunos herejes, se consultaron graves asuntos de Estado con monjas, frailes, curas y obispos, que pasaban en *olor* de santidad. ¿Qué más podia hacerse en favor de nuestra religion y sus ministros? Faltó poco para el restablecimiento de las órdenes, y aún sospechamos si tambien hubo quien trató en sério la conveniencia de levantar el tribunal del Santo Oficio. Coincidia con todo esto la aparicion de la Enciclica y el *Syllabus*, de cuyos documentos ya hemos dicho que habremos de ocuparnos luégo.

Gracias, gracias á que aquí en nuestro país hay momentos en los cuales todo se subordina á la cuestion política, y esta se resuelve siempre con las armas, por el pueblo ó el ejército, en clara demostracion de lo bien que estamos acostumbrados á reformar nuestras leyes y verificar nuestro progreso en paz y con órden, por la razon y el derecho. Sin embargo, más veces la reaccion se apoya en la fuerza que la revolucion; pero en ocasiones llega la primera á tan bajo nivel político, social, económico, administrativo, etcétera, que se hace indispensable de todo punto provocar movimientos violentos en el país, á fin de levantar á grande altura su honra, su libertad, su dignidad y su vergüenza. Esto hizo la revolucion en Setiembre de 1868.

Fué, como sabemos, obra de varios partidos coligados; pero en su iniciativa, direccion, des-

arrollo é influencia tuvieron la mejor parte los principios democráticos. Profundizando en ella hasta su verdadero espíritu y formal tendencia, y separándose naturalmente de la opinion vulgar que fija esa revolucion en hechos como la caída y expulsion de la dinastía borbónica, restauracion de la Milicia Nacional, formacion del gobierno por los jefes de los partidos triunfantes, renovacion completa del personal que forma en las oficinas del Estado, etc., debemos reconocer que la revolucion de Setiembre significa algo más grande de lo que han sido todas nuestras revoluciones anteriores; significa la emancipacion política del que llaman Cuarto Estado por medio del sufragio universal; el triunfo de la razon y la conciencia libres; el desarrollo de nuestro comercio; el desenvolvimiento de nuestra industria; la libertad racional del trabajo; las economías arriba; la instruccion abajo; la moralidad en medio y por todas partes..... A estas ideas respondió la Constitucion en su título I, por medio del cual se elevó nuestro pueblo á la plenitud de su soberanía, demostrando luégo en todos sus actos que tenia conciencia de su poder y sentia el derecho para afirmar con indestructibles bases su organismo político. Ciertamente que no fué suya la culpa si los favorecidos con sus votos acomodaron, mejor dicho, quisieron acomodar, la democracia en nefando consórcio con la monarquía. Los revolucionarios de Setiembre aspiraron pri-

meramente á la libertad religiosa. No les bastaba, no debia bastarles ya la tolerancia en materias de conciencia; querian, debian querer la absoluta libertad del pensamiento, la absoluta libertad de cultos, y áun muchos hasta sostenian con empeño la igualdad para todas las religiones; ó dignas todas, decian, del amparo oficial, del auxilio del Gobierno y de la proteccion del Estado, ó ninguna privilegiada del modo y en la forma que pretende la católica, apostólica y romana. ¡Qué cambio tan fecundo en las ideas de nuestro pueblo!

Debíase esto en grado principal á la instruccion, que, si no se habia generalizado bastante entre clases apartadas hasta entónces de la vida activa é inteligente que dá ó determina la libertad, cuando ménos ya estaba bien arraigada y extendida entre individuos dotados de un espíritu indagador y reflexivo. La ciencia era el ancho campo donde éstos aplicaban sus facultades y sentimientos, donde su inteligencia, su corazon y su conciencia hallaban las mayores satisfacciones. Ponerla, pues, del modo más fácil y sencillo á la disposicion de gentes ligadas ántes con la rutina ó la tradicion, con el error ó la ignorancia, despiertas luégo al progreso, á su propia razon, á la conciencia de la realidad, al amor á la verdad y al saber, era ó constituia la mision revolucionaria más digna y levantada, la que mejores ventajas y más útiles consecuencias habia de producir

en todo nuestro país. Para facilitarla sirvió en primer término la revolucion de 1868, causa poderosa de nuestra regeneracion intelectual; y aunque es cierto que en todas épocas, más principalmente desde el establecimiento del régimen constitucional, hombres hubo que rompieron con nobleza y audacia por todos los obstáculos que á su palabra y sus escritos ponian las leyes, las costumbres y las preocupaciones religiosas de la gran mayoría de los españoles, cierto es tambien que las ideas así emitidas, los principios así desenvueltos, las doctrinas así explicadas, quedaban entre un corto número de oyentes ó lectores, á quienes generalmente no chocaban las manifestaciones del pensamiento humano por atrevidas que fuesen. Desde entónces, desde Setiembre de 1868 en que se proclamó la libertad de pensar, de hablar, de escribir, de imprimir; la libertad de la ciencia; la libertad en la cátedra; la libertad del libro, del folleto, del periódico, sirvió la religion de tema constante á todas las inteligencias. Tantos años habia sido inviolable al exámen científico en nuestro país, que nadie pudo dispensarse de conocerla y discutirla.

Combatian á esos libre-pensadores dos clases de católicos: una que de buena fé cree al catolicismo producto de la razon y de la revelacion, del entendimiento y del sentimiento, de la filosofía y de la experiencia; otra que del catolicismo no piensa, ni siente, ni quiere más que lo dicho y mandado

por el Papa, y bajo éste por todos los miembros de la Iglesia intolerante y supersticiosa. En rigor de verdad son éstos los católicos verdaderos, mientras que aquellos están y estarán siempre condenados por racionalistas, ateos, revolucionarios, etcétera, etc. Usan los primeros en sus polémicas ó controversias, aparte del fondo doctrinal que ahora no combatimos, un lenguaje propio de la cultura de nuestro siglo; los segundos, sobre no emplear nunca razones de algun peso, se han aficionado y acostumbrado tanto al estilo grosero y brutal, que casi siempre repugna escucharles ó leerles. ¡Ni siquiera son amigos de la buena educacion! Recordamos con dolor su conducta durante la discusion religiosa de las Córtes Constituyentes de 1869. El diputado que se permitia aplaudir el espíritu liberal y democrático del título I del proyecto, ó el que se excedia en presentar enmiendas más radicales á los artículos presentados por la comision, ya podia contar con la calumnia, la injuria, el insulto, la amenaza y la persecucion más terrible de las gentes de sotana. Como en éstas el fin justifica los medios, para conseguir la unidad intolerante del catolicismo romano censuraban los curas todos los actos públicos y privados del libre-pensador, racionalista y anti-católico, discutian torpemente su vida doméstica, su vida política, su honra particular, sus servicios á la libertad y á la pátria, su reputacion profesional, su ilustracion, su crédito, y, cuando esto no bastaba,

encendian la guerra en su propia casa y familia, elementos que explota criminalmente el catolicismo fanático desde el confesonario, sin importarle nada que den por resultado la discordia, la intranquilidad, el ódio entre los esposos, la separacion de padres é hijos, la ruina de todos.

Por parte de los arzobispos, obispos y canónigos que en aquellas Córtes intervinieron en la notabilísima discusion sobre la libertad de cultos, se hicieron, es verdad, grandes y desesperados esfuerzos de elocuencia por relacionar la religion con la ciencia, la fé con la razon, el catolicismo con la libertad; y como, segun ellos, dejaban demostrado plenamente que la única y verdadera religion es la católica, apostólica y romana, y que esta es la profesada por la mayoría de los españoles, deducian que tambien habia de ser la religion dominante, exclusiva, privilegiada, y obligatorio su culto á todo el mundo, como obligatorio tambien su sosten por el Estado y el mantenimiento del clero. En la inmensa crisis que perturbaba á nuestra pátria en aquellos momentos, importábales ménos la caida del trono, que explotaron como quisieron durante siglos, que la seguridad y perfeccion de nuestras libertades civiles, políticas, y, sobre todo, las religiosas. Estaba concentrada en éstas toda su atencion, y casi llegaron hasta aceptar las otras. Como siempre, tampoco hacian ahora caso de las sentidas declaraciones del partido católico liberal, el cual vive en la ilusion de que la re-

ligion, no sólo es compatible con la libertad, sino que ésta es hija de aquella; que el Evangelio proclama la libertad de conciencia; que la persuasión debe ser el medio único de catequizar á los herejes, convencer á los incrédulos, llamar á los disidentes, convertir á los renegados, excitar á los indiferentes y tibios; que el catolicismo debe combatir al despotismo, donde quiera que éste se halle, sea su forma la que fuere, ejérzalo uno ó lo ejerzan muchos; que hay necesidad de volver los ojos hácia el espíritu de Cristo, practicando la caridad y la tolerancia; en vez del egoismo y la tiranía, cambiando la guerra en la paz, la ira y la soberbia por la humildad y la templanza; que deben ser respetados los poderes civiles dentro de cualquiera forma de gobierno; que hay que imitar la conducta de los primeros cristianos si han de salvarse la religion y la Iglesia de los graves conflictos que sobre ellas pesan con la ignorancia, la intolerancia, la ambicion, el despecho y el furor, empleados en la propaganda religiosa de los últimos siglos. Aquellos ilustres padres de la Iglesia, los diputados carlistas que pululaban en aquel Congreso, otros representantes tambien del país y á la vez intérpretes de la doctrina romana, eclesiásticos unos, seculares otros, todos se agruparon en redor de la negra bandera ultra-católica y gritaron porque la ley constitucional prohibiese en absoluto la libertad de conciencia y de cultos para impedir la extension de la herejía racionalista y

del ateísmo, con el fin de evitar al país la presencia escandalosa de protestantes, judíos, mahometanos, etc., que con sus falsos dogmas y asquerosos cultos ¡qué lenguaje! viniesen á ofender desde nuestro católico suelo al Dios verdadero, y nuestras almas tambien católicas quedasen manchadas con el contacto impuro de esos hijos de Satanás. El fin desastroso de Sodoma y Gomorra fué poca cosa en comparacion del fin de España, cuando la corte celestial que nos pinta el catolicismo se indignase por la tolerancia de nuestros poderes civiles con los pocos ó muchos nacionales ó extranjeros que adorasen pública ó privadamente á Dios, segun los dogmas y creencias de su religion respectiva y con el culto ó cultos que cada cual, individuo ó colectividad, juzgara conveniente, verdadero y mejor. Por otro lado, y en consecuencia lógica de la libertad religiosa, ¿cómo habia de existir aquí una buena sociedad dejando de intervenir la Iglesia, católica, apostólica, romana, en los nacimientos, matrimonios y defunciones, y lo que era más sensible, sin cobrar lo que llamaba sus derechos? Horrorizábanse con esto los cándidos y las beatas.

Pero nada malo sucedió, á pesar de tan sinie-tros augurios. Se discutió en Cortes la cuestion religiosa, por cierto con más elevado sentido cristiano y grandiosa elocuencia de parte de los oradores racionalistas y católicos liberales que de parte de los oradores neo-católicos ó ultra-monta-

nos. Se votó la libertad de cultos por una gran mayoría. El artículo decía así en el proyecto: «La Nacion se obliga á mantener el culto y los ministros de la religion católica. El ejercicio público ó privado de cualquiera otro culto queda garantido á todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho. Si algunos españoles profesasen otra religion que la católica, es aplicable á los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior.» Para su redaccion cuentan las crónicas que fueron consultados por la comision los señores cardenal y arzobispo de Santiago, obispo de Jaen y dean de Vitoria, Cuesta, Monescillo y Manterola, ilustres teólogos, eminentes oradores y notables publicistas, los cuales debieron sufrir las mayores amarguras de su alma oyendo la *impla*, pero grandi-locuente palabra de los diputados libre-cultistas.

Demostraron estos lo que en el curso de nuestro modesto libro hemos dicho distintas veces; que nuestra pobreza, nuestra miseria, nuestra ruina, nuestro retroceso industrial y comercial, nuestra decadencia artística, nuestra falta de trabajo, nuestra dificultad de comunicaciones, nuestra ignorancia, nuestra supersticion, nuestras preocupaciones, nuestras debilidades, todo, absolutamente todo lo malo que ha existido en España, debíase en primer término á la conducta intolerante de la Iglesia católica, apostólica y romana.



En aquella solemne discusion se recordó con horror que todavía hay fanáticos que se entusiasman con las escenas del fin de la Edad-Media, en una de las cuales San Vicente Ferrer predicó un sermón en Toledo exhortando á la matanza de los judíos. ¡Tres mil de estos fueron asesinados por el furor católico! Razon tuvo el Sr. Castelar para emplear, en el momento que aquellas dignidades eclesiásticas negaban hecho tan escandaloso en la cristiandad, el poder de su inmenso talento y los rayos de su incomparable elocuencia contra la intolerancia religiosa, insistiendo de paso sobre la diferencia entre el espíritu fraternal de Cristo y el espíritu estrecho, egoista y mísero de los que se llaman sus ministros. No podemos resistir al deseo de trasladar aquí íntegras las hermosas palabras del tribuno que hoy es la admiracion del mundo: «Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios, y sin embargo, diciendo: «¡Padre mio, perdónalos, perdona á mis verdugos, perdona á mis perseguidores, porque no saben lo que hacen!» Grande es la religion del poder, pero es más grande la religion del amor; grande es la religion de la justicia implacable, pero es más grande la religion del per-

don misericordioso; yo, en nombre del Evangelio, vengo aquí á pedir que escribais al frente de nuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres.»

¿No son éstas sublimes frases las que mejor compendian el pensamiento cristiano? Pues si lo son, en ellas se encierra la condenacion más elocuente del pensamiento católico.

Frente al artículo del proyecto constitucional, combatido por los verdaderos liberales y demócratas como ineficaz al planteamiento de la libertad de cultos, los ultramontanos presentaron el siguiente: «La Nacion está obligada á mantener el culto y los ministros de la religion católica que profesan los españoles, y á respetar y hacer respetar los derechos y libertades de la Iglesia católica, apostólica, romana, única verdadera.» ¡Siempre el mismo espíritu intransigente! Su exagerada defensa daba ya que sospechar acerca de la bondad y certeza de la causa. ¡Ellos mismos provocando el escepticismo y la indiferencia entre muchos católicos! Ningun mal en el órden político y religioso sobrevino á nuestro país por quedar desechada la enmienda de esa clerecía constituyente; si acaso ocurrió alguno, por ejemplo, la perturbacion del órden público en aquellas provincias más dominadas por el poder eclesiástico, á sus conspiraciones, á sus despechos, á sus escitaciones, á sus ódios, á sus venganzas, puede y debe achacarse.

Quedó, pues, votado el art. 20 del proyecto constitucional, con gran contentamiento del país, si bien es cierto que éste algo más esperaba de la ilustrada comision y de la mayoría de las Córtes, que fuese digno de la gran revolucion. Pero, imparcialmente, hemos de confesar el interés y la conveniencia que resultaron de su aplicacion, no ya sólo por aquellos tiempos de la dinastia de Saboya, cuya época representa bastante en la era progresiva de nuestra pátria, sino en los dias de la república, por cierto más perturbada con los escesos de sus partidarios que con los ataques de sus adversarios, y durante la cual ni hubo tiempo ni las circunstancias permitieron discutir y votar el proyecto de ley separando la Iglesia del Estado.

Ni áun el funesto resultado de sus Córtes Constituyentes impidió el desenvolvimiento de la idea progresiva del siglo XIX.

XI

Nunca creimos que la sublevacion militar del 3 de Enero de 1874 y la disolucion violenta de las Córtes Constituyentes de la República española, diesen muerte á la revolucion de Setiembre. Aquella sublevacion y aquella disolucion afectaron más á nuestro organismo político y á otro orden de ideas que se apartan totalmente del objeto

fundamental de este libro. Sí, se oscureció entonces la libertad; pero fuerza es confesar que, en lo relativo á religion, mantúvose en vigor el espíritu y la letra de la Constitucion democrática de 1869. Y como ya hemos dicho que la revolucion de Setiembre ha representado algo más que caidas de tronos y dinastías, levantamientos de monarquías extranjeras, pero liberales, instauraciones y disoluciones de repúblicas parlamentarias, imposiciones y destrucciones de repúblicas dictatoriales; algo más que siempre flotaba al amparo de la ley sobre todas las conmociones políticas, motines populares, sublevaciones militares, guerra civil cantonal, guerra civil carlista, gobiernos radicales ó conservadores, y era la libertad de conciencia y de cultos: de aquí nuestra creencia en la vida y fuerza de tal revolucion.

No sostenemos ya la misma creencia, desde que en 30 de Diciembre de 1874 se verificó la restauracion del trono y de la dinastía de Borbon en la persona de Don Alfonso XII, aunque tampoco la hemos abandonado por completo. Dudamos, pero vendrá pronto la resolucion. Depende ésta de circunstancias que son conocidas de todos, muchas de ellas imposibles de clasificar y explicar en los momentos presentes. De temer es que la restauracion española sea poco más ó ménos lo mismo que esas restauraciones dinásticas en países extranjeros, y que reduzca sus actos á volver nuestra nacion al ser y estado en que se encontraba

antes de la revolucion, como otras restauraciones volvieron sus respectivos pueblos al órden de cosas existente antes de las revoluciones. Indican este temor las declaraciones oficiales acerca de la modificacion próxima del sufragio universal, limitando el derecho electoral á la capacidad y la fortuna, con lo cual se echará abajo de un sólo golpe el edificio revolucionario y sufrirá herida mortal nuestro organismo político, hoy fundado y desenvuelto, aunque de mal modo, desigual y lentamente, á impulsos de la opinion, que cada dia siente y conoce mejor la necesidad de que vivamos todos iguales en el reinado de la libertad y la justicia. Y por si no eran bastantes aquellas declaraciones de los hombres políticos más importantes de la situacion actual, ahí están las discusiones que se celebran diariamente en el Congreso de los Diputados sobre el artículo 11 del nuevo proyecto constitucional, que textualmente dice así:

«La religion católica, apostólica, romana, es la del Estado. La nacion se obliga á mantener el culto y sus ministros.

Nadie será molestado en el territorio español, por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.

No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias, ni manifestaciones públicas que las de la religion del Estado.»

¿Hay, ó no, razon para temer?

Por lo demás, no existen motivos sérios para desesperarse. ¡Quién sabe si pronto se recogerá el fruto de lo que se ha sembrado hace pocos años! No es ya tan vigoroso y potente el ultramontanismo, y aún se ha desarraigado mucho de nuestras conciencias la misma religion católica, apostólica y romana, no tanto por los ataques de la razon y la ciencia, sino por las torpezas de sus intolerantes partidarios y fanáticos ministros. Hace tiempo que el poder de Roma no es tan absoluto y dominante sobre nuestro país y gobierno, ménos todavía desde que entramos de lleno por un camino de progreso y libertad. ¿Tenemos la culpa de que el catolicismo romano se haya declarado incompatible con el estado actual de las sociedades humanas? Quiere vivir, y vive en las tinieblas de su pasado; hace más, declara su horror á la luz de la inteligencia humana y al movimiento de las ideas modernas. ¿No escuchamos su propia defensa estos dias en el sagrado recinto de las leyes? ¿Qué dicen hoy sus partidarios que ayer no decian? Están ahora alucinados como siempre con sus errores tradicionales, con todas las supersticiones de las épocas de una ignorancia profunda. Cada dia mayor apartamiento de la razon, de la filosofía, de la experiencia, del progreso y de la civilizacion. En cambio, siguen empleando á favor suyo las mismas vulgaridades, idénticas sofisterías, iguales declamaciones. Nin-

guna iniciativa, ninguna idea nueva, ningun argumento más, ningun acto espontáneo de su voluntad. Dan, es cierto, el ejemplo de la esclavitud del pensamiento. El Papa habló en 1854, y aceptaron todos como dogma un absurdo inconcebible y monstruoso; volvió aquel á hablar en 1864, y todos aplaudieron cuanto en la Encíclica y el *Syllabus* se señalaba como principios opuestos á los que la humanidad sigue por justos y buenos. En 1870 un Concilio ecuménico aprobó sin discusion el código fundamental del catolicismo romano, y todos los que en esta religion comulgan hánse visto precisados ú obligados á cumplir el primero de los deberes así y desde allí impuestos: renunciar á la facultad natural de pensar. Por esas épocas el Papa y la Iglesia se han separado definitivamente de lo que otros católicos enseñan como la verdad de Cristo; y éste, ciertamente, que no amparó, ni ampara hoy á su vicario terrenal, tan necesitado hace algunos años del auxilio divino y la gracia celestial, toda vez que ya no cuenta con el auxilio humano ni la gracia temporal. Anunció el *Infalible* que jamás se consumaría el crimen horrible de la unidad italiana, y Roma es hoy la capital de una monarquía, cuya representacion lleva honradamente por medios liberales un rey excomulgado y maldecido por la Iglesia. Profetizó el Papa que la fé católica, apostólica, romana, triunfaria inmediatamente por todas partes, y la razon dispone hoy del presente

y porvenir de los pueblos. Dijo Pío IX que la tradición sola es y debe ser en estos momentos la base de los conocimientos humanos, y la ciencia sigue echando á tierra cuanto refiere la revelación. A tales desengaños católico-romanos llaman errores de nuestra época las últimas encíclicas, alocuciones, letras y demás documentos emanados directamente de la Sede Pontificia.

Y como en todos ellos se fulminan los más terribles anatemas contra la libertad de cultos, vive todavía una gran parte de los hombres políticos de nuestro país, que prestan ciega obediencia á las palabras dictadas por Roma, en el campo funesto de la intolerancia religiosa. Para los que así piensan no son nada la historia, la razón, el derecho, la conveniencia particular, el interés público, la honra nacional. No harán jamás caso alguno del siguiente principio: «Que la libertad de conciencia y de cultos es un derecho libre de cada hombre, el cual debe ser proclamado y garantido por todo Estado de buen gobierno;» porque, como tal derecho está condenado por la Iglesia, hay el deber en aquellos de combatirlo sin tregua ni descanso. Lllaman herejía á la libertad de los ciudadanos para manifestar alta y públicamente sus opiniones, cualesquiera que sean, de palabra, por escrito ó de otro modo, sin que la autoridad eclesiástica ó civil puedan limitarla. Creen, ó al ménos dicen que lo creen, que las leyes eclesiásticas obligan á su

cumplimiento por sí mismas á todo el mundo, aunque no sean promulgadas por los poderes civiles; que los actos y los decretos de la curia romana relativos á la religion y la Iglesia no necesitan de la sancion ni de la aprobacion de ningun gobierno para declararse en vigor por todos los pueblos; que el poder eclesiástico es por divino derecho distinto é independiente del poder civil, condiciones que no excluyen la facultad de aquel para intervenir en las funciones de éste siempre que lo juzgue conveniente al interés de la religion y la Iglesia.

Se horrorizan los que así piensan y eso creen, cuando se les dice que sus ideas descansan sobre la confusion más absurda y monstruosa del orden espiritual y del orden político; que las predicaciones romanas tienen como propósitos esenciales los intereses mundanos de la Iglesia, los poderes temporales de los Pontífices; que los juicios del Papa pueden y deben ser discutidos sin cometer ningun pecado; que no es justo, ni siquiera útil á nacion alguna, ménos en la nuestra, que haya una religion dominante, con exclusion de todos los demás cultos; que la libertad de éstos sirve siempre para moralizar las costumbres, aumentar los medios de riqueza, y, sobre todo, afirmar de veras en las conciencias el sentimiento religioso. Tanto se espantan, que huyen despavoridos al oir argumentaciones en este sentido, á las cuales llaman delirios de la razon humana.

Lo mismo que les pasa en la esfera de la razon y el derecho, les sucede con la historia. Dígaseles que por los dias anteriores á la terminacion de la reconquista nuestro país gozaba de mayor y más sólido prestigio entre todos los pueblos, y quizás no lo desmientan; pero añádaseles que esto, sin duda, era efecto de que en suelo español cultivaban libremente sus creencias y practicaban con seguridad sus cultos las religiones todas, y dirán que es un disparate tal afirmacion. Ningun poder, por alto y absoluto que fuera entónces, se consideraba con fuerza ni derecho para imponerse sobre las conciencias. Más tarde, sí, cuando vinieron otros tiempos y otros reyes, cuando se hizo uno el sentimiento político y el sentimiento religioso, cuando se juzgó posible el establecimiento de una monarquía universal sobre las bases del cristianismo latino. Isabel I, Carlos I, Felipe II, Felipe III ¡qué nombres tan funestos para la libertad del pensamiento y de la conciencia humana! ¿No van unidos á cada uno de ellos respectivamente la Inquisicion y la expulsion de los judíos, las persecuciones sobre los reformistas, la política católica y la expulsion de los moriscos? Pues la Inquisicion trajo sobre nosotros el más terrible de los infiernos católicos: horcas, tormentos, llamas, cuantos instrumentos de crueldad puede inventar el verdugo más feroz, y no para castigar el mal, no para condenar el crimen y el vicio, sino para castigar y condenar el bien, la razon y la virtud; por otro lado, la ex-

pulsion de los judíos fué causa de la pérdida de nuestra industria, de la ruina de nuestro comercio, de nuestro atraso intelectual, así como la persecucion religiosa produjo las emancipaciones de otros pueblos dependientes de la corona de Castilla, y la política católica determinó muchas veces la deshonor nacional, y la expulsion de los moriscos arrancó á nuestro suelo los brazos más fuertes é inteligentes para su cultivo.

La evolucion progresiva de nuestro pueblo en sentido liberal y racionalista, comienza á notarse á fines del pasado siglo, se manifiesta con alguna más claridad en principios del presente, toma cuerpo en 1837, se agita indistintamente en 1856, adquiere formal idea en 1868, y hoy, en 1876, se extiende y domina con tal fuerza que en vano ya luchan con titánico esfuerzo por su destruccion y muerte la Iglesia católica y sus ministros intolerantes. No es posible desandar lo andado en este camino de nuestra regeneracion. A mayor intolerancia y á mayor intransigencia religiosa, sabemos demasiado que corresponde menor ilustracion; que á la unidad católica sigue el silencio de la ciencia; que al fanatismo religioso van unidos en lazo indisoluble la ferocidad de instintos, la impureza de sentimientos, las supersticiones y los errores del pensamiento. Y como sabemos bien esto, ninguno que de hombre culto y moral se precie, desea ya volver á tiempos que la historia recuerda y señala con horror y vergüenza. La li-

bertad de cultos es condicion inmediata de la libre razon humana, y ésta no existe, no puede existir jamás donde á la sombra de amparos y privilegios oficiales impera la religion católica ú otra cualquiera. Unidad religiosa significa tanto como intolerancia, intransigencia, despotismo. No creemos, no queremos creer que el artículo 11 del actual proyecto de Constitucion, que mal ó bien acepta, declara, reconoce y proclama una tolerancia relativa, sea desechado por las primeras Córtes de la restauracion. Si tal sucediere, que no sospechamos suceda, ¡qué vergüenza para nuestro país, para las Córtes y para la restauracion misma!...

SEGUNDA PARTE.

SECUNDA PARTE

SEGUNDA PARTE.

EXPOSICION CRÍTICA.

CONCLUSIONES.

I.

La religion católica, apostólica, romana tiene hoy sus fundamentos en la Encíclica y el *Syllabus* del 8 de Diciembre de 1864, y en las decisiones del Concilio ecuménico de 1869 y 1870. A ellos, pues, debemos y podemos referirnos en primer término.

Cuanto dice la Encíclica á todos los venerables hermanos patriarcas, primados, arzobispos y obispos que se hallan en gracia y comunión con la Sede Apostólica, y cuanto contiene el *Syllabus*, propio es de una sociedad organizada por el más brutal despotismo y para la esclavitud más degradante del hombre. Basta una simple lectura de sus puntos principales. «La civilizacion de la humanidad, el progreso social, la razon individual

son lepra horrible de los tiempos presentes.—Los fieles han de odiar á los libre-pensadores, filósofos, naturalistas, racionalistas, revolucionarios, reformistas, etc.—Debe existir discordia entre pueblos y gobiernos siempre que sea conveniente á los intereses eclesiásticos.—La guerra civil, en países supeditados á la fé romana, ha de aceptarse como buena si puede servir al triunfo absoluto de la religion católica sobre los partidarios de la libertad é igualdad de cultos.—El poder eclesiástico es omnipotente; el poder civil le debe sumision ciega.—No hay, no puede haber justicia ni derecho donde no se respeta la doctrina y la autoridad de la Iglesia, del Papa, de los cardenales, arzobispos, etc.—La salvacion social está en la restauracion de las órdenes religiosas.—El socialismo es funesto; el comunismo es infernal.—Están poseidos del demonio y merecen ser castigados con penas atroces los invasores y usurpadores de los derechos y propiedades de la Iglesia.—Son malditos los autores de libros, folletos y periódicos envenenados por la fatal manía del libre pensamiento humano.—El panteismo, el naturalismo, el racionalismo absoluto y el racionalismo moderado, son falsos ó erróneos, absurdos y pestilenciales, merecedores todos de la eterna condenacion por la Iglesia.—Abortos del infierno, el socialismo y el comunismo, las sociedades secretas y bíblicas, las asociaciones católico-liberales.—Son verdades inconcusas todos los errores señalados á la Iglesia por el orgullo

de la razon y la vanidad de la ciencia.—La Iglesia tiene derechos indiscutibles é indisputables al dominio temporal.—Las relaciones entre la Iglesia y el Estado deben establecerse siempre haciendo á éste dependiente de aquella.—Es omnipotente la influencia del Papa.—De la Iglesia solamente debe depender la instruccion.—En caso de oposicion entre leyes de las dos postestades civil y católica ha de prevalecer el derecho eclesiástico.—La autoridad civil no puede inmiscuirse en las cosas que miran á la religion, la Iglesia y sus ministros; pero la autoridad eclesiástica puede intervenir en todo lo que directa ó indirectamente toca á la civil.—La ciencia no puede separarse de la autoridad divina y eclesiástica sin caer en el error.—El matrimonio es de institucion divina, pero es preferente á tal estado el de virginidad.—Hay perfecta compatibilidad entre el poder espiritual y la soberanía temporal de la Iglesia: sin una y otra son imposibles la libertad y prosperidad de la religion.—La religion católica, apostólica, romana debe ser la única permitida en los Estados, porque es la única verdadera; y, por consiguiente, deben excluirse y perseguirse todas las demás.—El Pontífice romano no puede ni debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilizacion moderna.»

A fin de que Dios, con su absoluto é infinito poder protegiese el programa cuyo resúmen acabamos de hacer, la Iglesia y el Papa *«tomaron con*

toda confianza por abogada delante de Aquel á la Inmaculada y Santísima Madre de Dios, la Virgen Maria, que ha destruido todas las herejías en el mundo entero, que Madre amantísima de nosotros todos es suavisima..... y llena de misericordia..... y se muestra exorable con todos, con todos clementísima, y con inmenso afecto socorre las necesidades de todos, y en su cualidad de Reina, que está á la diestra de su unigénito Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, IN VESTITU DE AURATO CIRCUMAMICTA VARIETATE, CON VESTIDO BORDADO DE ORO Y ENGALANADA CON VARIOS ADORNOS, nada hay que de Él no pueda alcanzar.....»

Hasta aquí la Encíclica y el *Syllabus*; veamos ahora las decisiones del Concilio ecuménico, todas relativas á los medios mejores de aplicar en los pueblos católicos las ideas de aquellos documentos apostólicos, proclamar la infalibilidad del romano Pontífice y definir ó explicar la relacion entre la religion y la ciencia.

Sobre el primer punto y sin discusion de ningun género, porque la curia romana es intolerante con los suyos como con los extraños, el Concilio sancionó la obra papal de 1864. Sobre el segundo punto, la infabilidad del Papa, tambien sin deliberacion de ninguna clase, lo cual dió lugar á protestas de una minoría contra el procedimiento de rápidas é inconscientes votaciones que rebajaban la dignidad de los convocados, el Concilio la promulgó como dogma. Desde entónces

surgieron nuevas y más profundas divisiones de los católicos entre sí, de los mismos ministros de la religion, de las altas categorías eclesiásticas; mayores diferencias y rivalidades entre los poderes civil y eclesiástico, graves cismas, reclamaciones, quejas de los gobiernos; escomulgáronse unos á otros los miembros de la única religion verdadera, se injuriaron, se amenazaron, se despreciaron, á pesar de haberse reunido en aquel Concilio ecuménico todos los obispos del mundo y estar en medio de ellos el Espíritu Santo juzgando por su boca. Sobre el tercer punto, y escogiendo los períodos principales de la Constitucion dogmática de la fé católica, el Concilio acordó: que Dios es el Creador de todas las cosas, é hizo de la nada las criaturas espirituales y materiales, la naturaleza angélica y la naturaleza animal, y el hombre es un compuesto de las dos; que Dios es conocido por la revelacion natural, segun los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, por el órden en que los ha enumerado el Concilio de Trento y los coloca la *Vulgata*, libros inspirados por el Espíritu Santo, escritos por Dios, y sobre los cuales no cabe otra interpretacion que la de la Iglesia católica, apostólica, romana, única con perfecto derecho para ello; que la razon creada debe vivir sometida siempre á la verdad increada, á la fé, virtud sobrenatural que tiene su fundamento racional en los milagros y las profecías, sin la cual nadie se salva; que la razon humana nada vale,

ni puede por sí misma, necesita de la divina gracia para comprender la verdad, y aunque haya oposicion ó contradiccion muchas veces con la fé y la revelacion, son aquellas aparentes, nunca reales y manifiestas, como lo demuestra la ciencia á todas horas, es decir, la ciencia confiada á la Iglesia como un depósito sagrado para que sea conservada y enseñada con cuidado; que la Iglesia romana obra siempre por orden de Dios y posee un dominio superior sobre el mundo; que los ministros están en relacion casi permanente con el cielo: por tanto, deciden del presente y saben lo porvenir; que el Papa une y desune, ata y desata aquí en la tierra, como Cristo en el cielo. El resto de tal Constitucion católica es una condenacion enérgica de la reforma protestante y de todo cuanto no ha autorizado el Papa ni la Iglesia en la esfera del pensamiento y en la de la accion, lo mismo sobre el individuo que sobre la sociedad, sobre los ciudadanos y sobre los Estados, sobre los hombres y los pueblos; es tambien tal Constitucion un llamamiento á la fuerza para combatir á los protestantes, preferentemente á todos los demás anticatólicos y aún anticristianos; una protesta contra la libertad de la enseñanza y de la prensa, y un anatema terrible; la maldiccion más feroz para todos aquellos que no vivan en sumision permanente, en obediencia pasiva y ciega á todas las cosas espirituales y temporales de la Santa Iglesia católica, apostólica,

romana, á todos los miembros sacerdotales de ella, y, por encima de todo y de todos, al Papa Infalible.

II

Por todo esto sabemos el plan que actualmente se propone la Iglesia católica, apostólica, romana, y es el siguiente: restaurar los antiguos principios del gobierno absoluto en lo espiritual y lo temporal, en lo religioso y lo político, en lo económico y lo social, mediante la supremacía directa é indirecta, mediata é inmediata, moral y material de los poderes eclesiásticos, que á su vez han de funcionar bajo la iniciativa y direccion del Sumo Pontífice, sucesor de Pedro, Vicario de Jesucristo, Papa-rey, cuyo juicio es infalible, cuya autoridad es ilimitada, cuyo derecho es divino. A tales ideas obedecen la Encíclica y el *Syllabus*, y para su propaganda y aplicacion en el orbe católico reunióse el Concilio ecuménico.

Apénas se propuso á éste la declaracion de la infalibilidad como dogma de la Iglesia católica, cuando, como ya indicamos, surgieron graves alteraciones dentro y fuera de aquella respetabilísima Asamblea. Por cierto que el Espíritu Santo, allí presente, no iluminó por igual á todas las inteligencias episcopales, ni inspiró tampoco los mismos sentimientos en todos los corazones apostó-

licos; porque no bien se hubo iniciado la proposicion, con ánimo preconcebido de votarla sin discusion, una minoría inteligente vió ahogada su voz, suspendidas sus reuniones y prohibida la publicacion de sus reclamaciones y protestas contra un procedimiento tan escandalosamente arbitrario como el seguido por la mayoría hasta conseguir el triunfo de la infalibilidad. Produjo además esto hondas y graves alteraciones entre el mismo clero católico de distintos países, y las notas más enérgicas de casi todos los Gobiernos. La curia romana trató de imponerse al primero, y contestó á los segundos con evasivas propias de su acostumbrada habilidad, á veces con amenazas, que anunciaban ya sérios conflictos entre las autoridades eclesiásticas y las civiles, entre los poderes espirituales y temporales. Por Alemania, especialmente, cundió el cisma, y no pocos obispos apartáronse indignados de la unidad religiosa, sacudiéndose así de la tiranía papal, mientras que el Gobierno prusiano protegía contra las iras romanas á los declarados herejes por sostener ideas anti-infalibilistas, expulsaba del imperio á los jesuitas como autores y motores de la desordenada agitacion católica, suprimia del ministerio la seccion relativa al catolicismo romano, perseguia por la accion criminal al clero católico que conspirase contra el órden público, suspendia el pago de sus haberes á los eclesiásticos que se pusieron del lado de la Iglesia contra el Estado, seculariza-

ba la enseñanza y legislaba en sentido completamente favorable al poder civil, hasta dejar por tierra todos los poderes, todos los privilegios, todos los derechos, todas las atribuciones, todas las facultades de la Iglesia católica, apostólica, romana.

Ocurrió todo esto casi á raíz de la promulgacion de la fé por el Concilio ecuménico, y coincidiendo, entre muy escasa diferencia de tiempo, con las victorias de Prusia protestante sobre la Francia católica, con la derrota de la curia romana por el gobierno de Florencia, con la entrada de las tropas italianas en la ciudad de los Papas, con la humillacion de Pio IX, *infalible*, ante Victor Manuel, *hereje y excomulgado*. Cuando se consultó al pueblo romano sobre la unificacion de Italia con Roma por capital, miles de votos dijeron *sí*, unos cientos contestaron *no*. El Papa se quedó sin reino temporal, aunque hablasen lo contrario todas las profecías y tradiciones, todas las Encíclicas y *Syllabus*, todos los concilios parciales y universales, toda la curia y la corte cardenalicia, todas las lenguas católicas y apostólicas romanas movidas por el espíritu infalible del nuevo Dios terrenal. ¿No es verdad que parece todo eso como si al Dios del cielo y del mundo, al Dios verdadero, eterno, inmenso, perfecto é infinito, importase poco ó nada la autoridad, el poder, el derecho, la suerte, el destino del que se dice vicario suyo en la tierra?

Vióse además éste combatido enérgicamente y con gran elocuencia por los mismos católicos que

no querian detener la marcha progresiva del cristianismo ni el desarrollo intelectual del mundo. Aparte de los medios que para tan nobles fines da á éstos su propia razon, han tomado principal apoyo en los hechos históricos, en las doctrinas evangélicas, en las mismas tradiciones eclesiásticas del cristianismo y del catolicismo. Unidad espiritual tuvo la Iglesia en sus primitivos tiempos, aunque su autoridad estaba repartida por igual entre los obispos de Roma, Epheso y Alejandría, donde Pedro, Juan y Márcos continuaron la obra del Crucificado. Sólo cuando aquella comenzó la alteracion de la doctrina, mediante declaraciones dogmáticas de los teólogos ó intérpretes del espíritu religioso de su época, muchas de ellas contrarias al buen sentido, y cuando para estrechar más los vínculos entre sacerdotes y fieles se provocó la degeneracion del culto con imitaciones perfectas del paganismo y se estableció la organizacion gerárquica de ministros del órden superior é inferior, quedó rota la unidad por cismas, disputas, protestas, retractaciones, vacilaciones, en una palabra, por la confusion más espantosa entre unos que acomodaban la razon humana al espíritu cristiano y otros que sujetaban su pensamiento y voluntad, no á la revelacion comenzada en los libros de los apóstoles evangelistas, sino en la conservada con mayor ó menor pureza por los primeros Padres de la Iglesia. Cuando poco más tarde logró el cristianismo tener á su lado el poder civil

y político, y á pretexto de que el obispo de Roma, sucesor de Pedro, era quien guardaba con más derecho el sagrado depósito de la fé, revistiósele con el carácter de Papa, creyendo que así lograria extenderse más y mejor la nueva religion, á la vez que se hacia más fuerte y terrible la Iglesia. Aumentaron desde entónces los conflictos sobre cuestiones del dogma y del culto, estalló el cisma entre la Iglesia de Oriente y Occidente, y tanto cundió el desórden sacerdotal que apénas si el mismo catolicismo conserva certeza en la exposicion de los hechos ocurridos en tales épocas ó siglos, ni siquiera seguridad en el nombre del primer Pontífice romano. Solamente se sabe que ya en aquellos antiguos tiempos hubo entre los cristianos ilustres mártires del libre exámen, y que la Iglesia católica adquirió desde su principio cási la condicion supersticiosa, ignorante, fanática é intolerante que hoy la distingue de todas las demás. A la vez el Sumo Pontífice se convirtió de padre espiritual de los fieles en rey despótico, ambicioso, intrigante, cuyos designios, proyectos y propósitos se encaminaban todos siempre á objetos temporales y terrenos, propios del mundo y sus vanidades, no á cosas celestiales y divinas, segun las máximas predicadas y los ejemplos practicados por el hijo de Dios.

Cuando éste reunió á sus discípulos para preguntarles qué se decia de él, Pedro contestó: «Sois Cristo, hijo de Dios vivo.» Entónces el Cristo aña-

dió: «Esta revelacion te la hace mi Padre, que está con nosotros (*con los apóstoles todos*). Tú eres Pedro, y sobre esta piedra (*la piedra de la revelacion y la confesion*) edificarás mi Iglesia.» De aquí la afirmacion de muchos santos sobre que las palabras divinas se refieren á los discípulos sin distincion, privilegio ó categoría, así como á todos ellos confió Cristo la fundacion de la Iglesia, que no ha de estar bajo el Papa, como los apóstoles no estuvieron bajo Pedro. Segun esto, la Iglesia podrá ser, es, será institucion divina; pero el Papa nunca fué ni podrá ser jamás otra dignidad que puramente humana. «Si el pecador incorregible no te escucha, dílo á la Iglesia, y si la despreciase, ténle por un gentil y publicano.» De modo que nuevamente aquí se confirma por igual el poder de Pedro al de cada uno de los apóstoles, y superior al de cada uno el poder de todos juntos: la Iglesia. ¿Por dónde, pues, la superioridad é infalibilidad papal? Es solamente la Iglesia quien tiene esos caracteres sagrados, como lo acreditaron y sostuvieron algunos Pontífices; y si el Evangelio es el Código fundamental del cristianismo, y á él deben respeto y obediencia los cristianos todos, desde el Papa abajo, ¿por qué la autoridad romana ha de imponerse con otras doctrinas, y otras tradiciones, y otras ideas, y otras prácticas distintas? La Iglesia, pues, ha sido, es, debe ser una; pero moral y espiritualmente en Cristo y con el Evangelio: ha sido, es, debe ser vária, segun las circunstancias propias

de los tiempos y en perfecta y sincera armonía con el progreso de la humanidad, y con la relación propia entre la razón humana y el pensamiento de Dios.

¡Cómo ha de mantenerse en toda su integridad la unidad católica con la infalibilidad del jefe de la Iglesia apostólica romana! Que digan sus partidarios dónde está cuando Papas y anti-papas se excomulgan y maldicen, y se condenan y persiguen con furor encarnizado unos á otros; cuando los anteriores declaran un principio y los posteriores lo contradicen y niegan; cuando se ordena la entrega de bibliotecas á las llamas ó se recomienda la tolerancia á todas las manifestaciones de la inteligencia; cuando se emplea la persuasión y la predicación evangélica, ó cuando se decreta y aplaude el tormento, el patíbulo y la hoguera para convertir herejes; cuando se excomulga al vapor y la electricidad, al telégrafo y al ferro-carril, ó se aprovechan y favorecen tan poderosos medios de la civilización moderna; cuando se dice que la tierra es plana, los cielos están arriba y los infiernos abajo, el purgatorio y el limbo á un lado, ó que la tierra es esférica y se encuentra en el espacio sometida á las leyes de la gravitación; cuando se afirma que el sol alumbrá de día y la luna de noche, ó que ésta recibe luz de aquel; cuando se cree que la tierra está fija y el sol dá vueltas á su alrededor, ó que es la tierra la que dá una vuelta alrededor del sol y otra vuelta sobre su eje, las cua-

les son causas de lo que en el tiempo llamamos los años y dias; cuando se asegura que Dios hizo el mundo en seis dias de veinticuatro horas cada uno, ó en seis dias que son como épocas de miles de años; cuando se cree que San Pedro es quien abre y cierra á todas horas las puertas del cielo, ó éstas no se abren ni se cierran hasta el dia del Juicio final; cuando se apoya el temor á la aparicion de espíritus maléficos ó benéficos, ó se niega la creencia en tales supercherías indignas de la razon; cuando se predica el fatalismo de los franciscanos, ó se adopta el sistema inquisitorial de los dominicos; cuando se siguen las opiniones astronómicas de Ptolomeo ó de Copérnico, las de Kepler, las de Galileo, las de Tycho-Brahe, las de Giordano Bruno, las de Newton, las de Herschel; cuando se profesan doctrinas de los Santos Padres, ó las de ilustres mártires de la verdad científica; cuando se aprueban las indulgencias, ó se condenan estos inventos de la ambicion eclesiástica y del monopolio pontifical; y, para concluir de una vez, cuando se adopta como criterio de verdad lo expresado confusamente por las doctrinas bíblicas y cristianas ó las tradiciones eclesiásticas, ó las invenciones de muchos padres de la Iglesia, ó los decretos de los Concilios, ó las declaraciones de la razon, ó las investigaciones de la ciencia, ó los resultados del progreso, ó los actos de la civilizacion, ó la infalibilidad del Papa. Aumentan las dudas y las confusiones católicas conforme la humanidad va per-

feccionándose en la astronomía, en la antropología, en la geología, en la física, en la química, en la fisiología, etc.; y así como la ilustracion actual de los hombres y los pueblos rechaza la infalibilidad del Pontífice, usurpada á Dios, se atreve tambien á negarla en los concilios mismos. Hoy se pregunta ya el espíritu humano, insaciable, como siempre, en sus averiguaciones: ¿Dónde, dónde se demuestra que un Concilio es la Iglesia? ¿Cuándo los fieles se han visto representados legítimamente en las Asambleas convocadas por los Papas? ¿No hay en ellas mayorías y minorías? ¿Con quién está el Espíritu de Dios? ¿A quién ó quiénes inspira el Santo Espíritu? ¿Es siempre criterio de razon y verdad y derecho la mayoría? ¿No hay casos, y muchos, en que la justicia ha estado del lado de la minoría, á veces de uno sólo? Cuando han ocurrido disensiones entre el Papa y sus Congresos, ¿de darte de quién está la infalibilidad? ¿En aquel y éstos? No. En el Papa solamente, segun el último dogma. Pues, ¿y la Iglesia? ¿Está en ella la infalibilidad? Entónces, ¿qué es del Papa?....

El Concilio de Constanza fué contrario á las decisiones del Padre Santo, primero sucesor de Pedro, más tarde Vicario de Cristo. El Concilio de Calcedonia sujetó al Pontífice con los acuerdos del apostolado católico. El Concilio de Constantinopla discutió, sin cuidarse del obispo de Roma, sobre la divinidad de una de las tres personas de la Santísima Trinidad. En el Asia hubo Concilios, que ad-

mitian tradiciones, usos, costumbres y prácticas de los hebreos ó judíos, mientras que en los de Roma se reformaban totalmente, y en los de Carthago se admitia fácilmente cierto sentido herético en casi todas sus decisiones. En los de Nicea se admitió y votó acerca de las bulas de algunos Pontífices. En otros tiempos, y por distintos países, los Concilios, ó han confirmado ó han desechado las manifestaciones habladas ó escritas de los Papas, haciendo constar que la autoridad de los primeros es superior á los decretos de los segundos. Lo que ha pasado en el órden eclesiástico, ha pasado tambien por el órden civil en sus relaciones con la Iglesia, sosteniendo en diferentes épocas el grande y fecundo principio del derecho real, ó *regalias*, en virtud del cual los reyes tenian á su favor la superioridad de derechos y la iniciativa de su representacion en los intereses temporales que guardan relacion con los intereses eclesiásticos. Restringidos ó limitados tales derechos en su origen por el inmenso poder espiritual y temporal de los Pontífices romanos, poco á poco adquirieron fuerza conforme al sentido político de las monarquías. De éstas, la española adoptó un sentido puramente nacional frente á la ambicion y exigencia cada vez mayores de la curia romana, cuyos Concordatos servian para faltar hábilmente al cumplimiento de las reformas que solicitaba de tiempo en tiempo nuestro poder civil, ya con el propósito de restablecer en su verdadero punto

nuestro derecho, nuestra autoridad, nuestra prerrogativa, ya por el deseo de concertar la disciplina de la Iglesia con nuestras leyes. ¡Siempre el Papa, tratando de asegurar su dominio absoluto é influencia ilimitada! En lo antiguo consiguió sobreponer su autoridad á la de los demás obispos cristianos; más tarde adquirió mañosamente el poder temporal; despues quiso dominar espiritual y materialmente á todos los reyes de la tierra; luego declaró que sus decisiones son superiores á las decisiones de los Concilios, hasta que últimamente y con toda arrogancia se ha proclamado infalible.

Ya hemos dicho algunas dudas nuestras sobre los casos en que los partidarios del Papa-Dios señalan la infalibilidad. Hay, además, otros que no podemos pasar en silencio; por ejemplo: ¿era infalible Gregorio VII cuando los Concilios de Worms y de Pavia condenaban sus errores y sus vicios? ¿Era infalible Honorio cuando cayó en la herejía? ¿Era infalible Estéban II cuando decia sus opiniones raras sobre el bautismo, ó Nicolás II cuando manifestaba sus ideas sobre el cuerpo de Cristo, ó Leon IX cuando condenaba á Estéban VI, ó Adriano IV cuando aseguraba que los Papas corrompian la Iglesia, ó cuando Leon X escandalizó al mundo con su comercio de indulgencias, ó cuando dos ó tres Papas se disputaban violentamente el derecho al sólio pontificio, ó cuando otros han maldecido los inventos modernos de la industria, ó cuando muchos, en distintos tiempos y por causas diver-

sas, han provocado diferencias, divisiones, cismas, protestas, dando lugar á la oposicion al catolicismo romano de parte de los hombres más ilustrados, y á la indiferencia por los dogmas y el culto del lado de aquellos que no ven en la Iglesia romana sino absurdos, mentiras y contradicciones?

Desde la institucion de los Papas, jamás la Iglesia cumplió este precepto evangélico: «Si trajeras tu presente al altar, y allí te acordares que tu hermano tiene algo contra tí, deja tu presente delante del altar, y véte; vuelve primero en amistad con tu hermano, y entónces ven, y ofrece tu presente.» Por el contrario, ha practicado el principio de discordia y odio siempre que lo reclamaron sus fines temporales, importándola poco ó nada las funestas consecuencias que son inherentes á tales procedimientos ultra-católicos. «A cualquiera que te hiriere en tu mejilla diestra, vuélvele tambien la otra; y al que quisiere ponerte á pleito y tomarte la túnica, déjale tambien la capa; y á cualquiera que te cargase por una milla, vé por él dos; y al que te pidiere, dále; y al que quisiere tomar de tí prestado, no se lo rehuses. Amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo; bendecid á los que os maldicen, haced bien á los que os aborrecen, orad por los que os ultrajan y persiguen, para que seais hijos de vuestro Padre, que está en los cielos y hace que su sol salga sobre buenos y malos, y llueva sobre justos é injustos.» ¿Dónde está aquí el fundamento de la intolerancia,

de la persecucion, de la guerra que predicán y proclaman los ministros de la religion católica, apostólica, romana?

«Si no perdonais á los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará las vuestras. No os hagais tesoros en la tierra, donde la polilla y el orin corrompen, y donde ladrones minan y hurtan. No juzgueis, para que no seais juzgados; porque con el juicio con que juzgais sereis juzgados, y con la medida con que medís os volverán á medir. ¿Qué hombre hay de vosotros, á quien si su hijo pidiera pan le dará una piedra?» Hé ahí tambien la condenacion de las ambiciones pontificales, de los poderes temporales de la Iglesia, de la intolerancia católica. Todavía está más clara y terminante en las siguientes palabras: «Muchos me dirán aquel dia: Señor, Señor, ¿no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre lanzamos demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros? Pues no todo el que me dice Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos: sino el que hiciere la voluntad de mi Padre, que está en los cielos.» Cristo, pues, enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los escribas y fariseos, cuyos herederos legítimos son, ó parecen serlo, los ministros de la religion. «Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazon.» ¡Qué contraste, la mansedumbre y humildad de Jesús con la soberbia y el orgullo del Pontífice romano!

¿Seria infalible Pedro cuando el Cristo dijo: «Quítate de delante de mí, Satanás; me haces escándalo, porque no entiendes lo que es de Dios, sino lo que es de los hombres?» ¡Casi significa esto hasta una negacion del dominio espiritual del Papa! Como argumentos evangélicos contra la infalibilidad, réstanos citar que nunca Jesús se dirigió á Pedro solamente, cual pretende la Iglesia: «Si dos de vosotros se convinieren en la tierra, toda cosa que pidieren, les será hecha por mi Padre, que está en los cielos; porque donde están dos ó más congregados en mi nombre, allí estoy en medio de ellos.»

Y no ya en las puras doctrinas de Jesucristo vemos las más elocuentes protestas contra las predicaciones de la Iglesia católica, apostólica, romana, sino en las palabras del mismo Pedro: «Tu dinero perezca contigo, que piensas que el don de Dios se gane por dinero.» Trascurrieron los años, y vino un Papa, é inventó el Purgatorio, y para salvarse de éste descubrió las indulgencias, las cuales suelen ganarse con oro por los fieles católicos, como si el *vil* metal facilitase primero el derecho al pecado, y luégo la facultad de borrarle, quedando pura el alma para su entrada en el reino de los cielos y su gozo eterno en Dios... Basta, basta ya de citar textos sagrados, que no es teológico el carácter de nuestro libro; si citamos algunos, lo hacemos solamente por la relacion que guardan con la índole social del presente estudio.

III.

Nunca el pontificado fué, ni es, una institucion de paz, libertad, igualdad y fraternidad entre todos los hombres. Sus representantes encontrábanse en todos momentos, unos dominados por su fanatismo espiritual, otros envilecidos por sus ambiciones terrenales, muchos prostituidos por grandes errores de su inteligencia, algunos degradados por los vicios más repugnantes. De ahí las guerras, los cismas, las discordias, las protestas dentro y fuera de la Iglesia católica, romana. ¡La infalibilidad! La voluntad humana se manifiesta mediante la libertad, ó se oculta mediante preocupaciones, imposiciones, prejuicios y pasiones. Quien piensa, quiere. Quien no piensa y cree, nada puede. Allí el saber, la razon, el libre exámen, la voluntad activa; aquí la ignorancia, la fé, la obediencia, la voluntad pasiva. ¿Por qué el hombre ha de emplear sólo su libertad en la esfera social, en la política, en la civil, en la económica, en las demás esferas de la vida, ménos en la más grande y más noble de todas, que es la esfera de la conciencia? Justamente aquí está la decadencia de los pueblos latinos, cuyo desenvolvimiento histórico no corresponde ciertamente al estado de progreso en otros pueblos y otras razas, sino al estado de quietud ó inmovilidad impuesto por la Iglesia. Y es

que allí ha entrado la luz de la discusion religiosa, y aquí domina todavía la oscuridad de la intolerancia. Aquellos pueblos y aquellas razas han comprendido que el Estado es un poder moral sobre las cosas temporales, y la Iglesia un poder moral sobre las cosas espirituales, que no deben confundirse jamás, ni jamás sobreponerse uno al otro; por el contrario, que deben vivir perfectamente independientes y separados, por lo mismo que sus funciones son distintas por completo. Mira la religion siempre al cielo y en suprema aspiracion hácia Dios. Toca el Estado á la tierra y á la sociedad humana, del mismo modo que á la nacion ó pueblo y al hombre ó ciudadano. En asuntos del dogma y culto católicos interviene legítimamente el Papa, y sobre éste la Iglesia ó el Concilio universal. En asuntos del órden civil, ahí están los diversos organismos que cada pueblo se da con perfecto derecho y en uso de su soberanía, representados en sus múltiples esferas de actividad por instituciones y personas que acepta y elije el mayor número.

Mientras los pueblos germanos há tiempo que forman de su historia un todo progresivo para todas las clases sociales, los pueblos latinos desenvuelven la suya para concentrar toda importancia en reyes y sacerdotes, en Papas y emperadores, en dinastías y en la Iglesia. Altar, trono y nobleza: hé aquí los últimos siglos del Mediodía de Europa. El espíritu germánico se desenvuelve al

calor del libre exámen desde la *protesta*; en tanto el inmovilismo latino se afirma sólidamente con la unidad católica y la intolerancia de su Iglesia. En Alemania despierta Lutero la razon humana del sueño en que la tenia sumergida la tiranía pontificia. En Suiza, Calvino afianza la independencia nacional y la federacion de los cantones con la reforma religiosa. En los Países-Bajos, la emancipacion del catolicismo romano provoca su regeneracion moral y material. En Inglaterra, la desobediencia al Papa y la instauracion de una Iglesia nacional determina mayor pureza en sus costumbres, más sentimiento de la dignidad del individuo y un poderoso movimiento industrial. Por ese tiempo, ¿qué ha pasado en Italia, Austria, Portugal, Francia y España?

Relativamente á los otros pueblos, retroceden en la marcha del progreso y de la civilizacion, sin que lo hayan evitado las terribles revoluciones que continuamente se verifican entre ellos, ó para cambios políticos en formas de gobierno, ó para elevaciones personales de dictadores afortunados. Y está bien marcado el retroceso. En los mismos países donde existe la libertad para todos los cultos, se advierte que las colectividades que viven religiosamente, pero fuera de la comunión católica, son más inteligentes, activas, industriosas y ricas. Ejemplos de esto: Suiza, donde los cantones protestantes representan la mayor suma del progreso actual de la humanidad, mientras que los

cantones dependientes de la autoridad papal viven en la miseria y en la ignorancia; Alemania, donde existen países católicos, sujetos al despotismo espiritual de la Iglesia romana y á la tiranía absoluta del monarca, mientras hay naciones que verifican con asombro del mundo la unidad germánica y extienden libremente la ciencia hasta emanciparla de una vez de oscuras revelaciones y falsas tradiciones; Inglaterra y Escocia, donde la libertad, la instruccion, el trabajo y el comercio forman sus primeras actividades, frente á la ignorancia, fanatismo, holganza y pobreza de Irlanda; Bélgica y Holanda, Suecia y Dinamarca y en otros países libre-cultistas, ¡qué riqueza, qué ilustracion, qué movimiento en las ideas, en los intereses, en las relaciones, en las propiedades; qué animacion, qué vida!

Nada de esto sucede comunmente en las naciones sometidas á la intolerancia católica, esté ó no favorecida por las leyes civiles y políticas, esté ó no combatida por los altos poderes del Estado. Representan en mayor grado los pueblos latinos sometidos mucho ó poco á la influencia del Papa y de la curia romana, lo que hemos dicho significan en el progreso humano la Suiza católica, la Irlanda católica, la Alemania católica..... Francia sigue luchando hoy, como hace siglos, entre el racionalismo y el ultramontanismo, y á pesar de los hombres ilustres con que aquel cuenta para vencer, todavía Roma impera en la conciencia inocente

del pueblo, sobre la conciencia egoista de la *bourgeoisie*, sobre la conciencia oscura de su aristocracia militar. Sin embargo, esperámoslo todo de la instruccion, cada dia más generalizada, cada vez más emancipada del rutinarismo eclesiástico. Italia, aparte de su vigor patriótico hasta conseguir la unidad con Roma por capital, atraviesa época degradante de supersticiones religiosas: es en Italia, más que en parte alguna, donde ejerce el fanatismo católico el culto más grosero, donde las imágenes, los milagros, las reliquias constituyen un indigno comercio religioso. Austria, esforzándose por entrar de lleno en el progreso intelectual y liberal de Alemania, pero contrariada en su noble marcha por el espíritu intransigente del clero católico, apostólico, romano. Portugal.... ¡España!.....

IV.

Continuemos nuestras comparaciones.

La instruccion domina y se extiende por Alemania, Suiza, Inglaterra, Bélgica y Holanda; la ignorancia confunde lastimosamente á Francia, Italia, Portugal y España. Da vergüenza presentar las cifras de los que saben leer y escribir en estos últimos países. Es en aquellos donde cási está encerrado todo el movimiento intelectual moderno. Admira el número y circulacion de sus periódicos,

revistas, folletos y libros. Entusiasma la gran propaganda científica y literaria que hacen por todas las clases sociales. Universidades é institutos, colegios, escuelas, ateneos, gabinetes de lectura, cátedras públicas, conferencias, discusiones, etc., y lo mismo amparados todos con la accion oficial que favorecidos todos por la iniciativa individual, lo mismo para los que están arriba por su posicion y fortuna, para los que viven en medio con los productos de sus profesiones, para los que se encuentran abajo sin hacer más que trabajar en sus artes ú oficios. El deber de aprender es allí algo más provechoso que el deber de practicar actos externos de la religion. Para ellos la enseñanza es gratuita y obligatoria. Entre nosotros es obligatorio rendir culto, no á Dios, sino al Papa, y de aquí abajo hasta el último cura ó fraile, además de pagarles el Estado, y el particular cada vez que necesita relacionarse poco ó mucho con la Iglesia, y lo necesita siempre, en virtud de las leyes que imperan, desde que nace hasta que muere y le entierren, y aún despues.

Resultan desventajas mayores para el catolicismo, si miramos la influencia de los pueblos ó Estados de Europa. Al principio de este siglo, fué la Francia quien se impuso á todos los países sin excepcion; pero la Francia revolucionaria, republicana ó imperial, plagada de cismas y herejías, llena de crímenes contra los reyes de derecho divino y los ministros de la religion romana. Decayó

en cuanto el emperador se entregaba á las corrientes absolutistas y católicas; más todavía cuando se restauraron las dinastías legítimas y los principios tradicionales. Inglaterra, protestante, no tiene rival en los mares. Prusia, protestante, domina hoy el mundo con la fuerza de sus armas. Rusia, cismática, vive y crece como en perpétua amenaza sobre el resto de Europa, con la esperanza de regenerarla mediante una invasión que dé á tierra con todos sus poderes reales ó imperiales, civiles y eclesiásticos, militares ó populares, reemplazando leyes, costumbres, idiomas, constituciones, religiones, etc., con otras propias de su raza y carácter. A pesar de las continuas oraciones del Pontífice y colegio de cardenales, cuando hay luchas entre dos ó más potencias, aquella ó aquellas que son más católicas y representan fielmente las ideas y aspiraciones de Roma, alcanzan su derrota. Francia adquirió en poco tiempo grandes victorias sobre Austria. La fuerza militar de los antiguos Estados Pontificios huyó de las blusas garibaldinas y abandonó á Víctor Manuel la Ciudad Eterna. Por entónces los católicos Borbones de Nápoles, Módena, Toscana y Parma se refugiaron en suelo extraño ante la unidad de Italia. Más tarde Prusia, protestante, invadió con su ejército victorioso el católico imperio francés. Aquí mismo, en nuestra España, cuantas veces ha levantado bandera de guerra el absolutismo político y la superstición católica, casi siempre alentados aquel y ésta por el

Papa, la curia romana y el jesuitismo, ha sido vencida, rota y humillada por el pueblo y el ejército liberal, si bien á costa de grandes sacrificios y de heroicos hechos, porque desgraciadamente aún son muchos los ilusos, los fanáticos, los realistas y los que guardan memoria de los buenos tiempos de los frailes y la Inquisicion.

Si la riqueza de un país ha de medirse por su crédito y produccion, comercio é industria, etc., ¡qué crédito, y qué produccion, y qué comercio, y qué industria en casi todos los países donde impera la unidad católica y la influencia romana! Los fondos públicos están casi á la par en los Estados libre-cultistas, mientras que se cierran las Bolsas más respetables del mundo financiero á operaciones sobre papel de los países intolerantes. España es un perfecto modelo, y el más desdichado tambien, de un país católico, apostólico, romano, que está llamando hace muchos años á la puerta de la bancarota. Creemos que al fin se hará ésta manifestamente visible para que nadie dude sobre su existencia. Al escribir estos renglones, nuestro país está espantado y aterrado con la presentacion á las Córtes del proyecto de ley sobre arreglo de la deuda del Tesoro. Agitacion, desconcierto, confusion, desórdenes morales y materiales, demostraciones violentas, protestas enérgicas, quiebras repetidas; de todo eso hay ejemplos numerosos en esta nacion, cuyas calamidades económicas y políticas no parece tengan término jamás. Acelera su

empobrecimiento hoy más que nunca la vuelta á la unidad católica, por más que su sentido de absoluta intolerancia para con otras religiones y otros cultos algo se limita en el actual proyecto de Constitución. Aumenta sobre todo su ruina los enormes gastos que exigen los presupuestos de cada año para satisfacer las atenciones del culto católico y las necesidades del clero apostólico romano, atenciones que son inmensas, necesidades que son grandes, y cada día más, sin que la nación de ello reporte más ventajas que el esplendor de la única religion verdadera, la satisfaccion temporal de sus ministros, y una guerra civil espantosa que provocan éstos de vez en cuando para convertir de nuevo en leyes los recuerdos históricos de la influencia ultramontana ó papista, que ya causan repugnancia y horror en los pueblos civilizados.

Detallemos todavía más este cuadro social de las intolerancias religiosas. En la esfera comercial, en la esfera industrial, en la esfera científica, en la esfera literaria, tampoco pueden ya sostener competencia los países que mantienen la unidad católica con los países que profesan el principio de libertad para todos los pensamientos, para todas las conciencias, para todos los cultos, ménos el nuestro, ¡el país aún llorado por los judíos y los árabes, cuyas producciones llenaban los mercados del antiguo y nuevo mundo, cuyo comercio se extendia por todas las tierras pobladas y surcaba

todos los mares conocidos, cuyas industrias formaban nuestro orgullo nacional, cuyos libros se leían con avidez y comentaban con aplauso en los más respetables centros del saber humano! ¿Dónde, dónde fueron á parar tanta actividad, tanta riqueza, tanto mérito, tanto orgullo? Enviólos allá por suelo extranjero nuestra intolerancia religiosa, exigida por la Iglesia católica, apostólica, romana, decretada por los reyes, encendida por la Inquisición, y sostenida estúpidamente por la mayoría del pueblo. ¿No hemos de quejarnos? Más aún, ¿no hemos de protestar indignados contra la causa primera de nuestra decadencia y miseria? ¿Para qué es culpable el catolicismo intolerante? A pesar de esto que decimos con tanta razón y en verdad, ¡aún hay fieles ilusos que, de buena fé sin duda, proclaman la intransigencia!

V.

Para mejor testimonio de nuestras afirmaciones, conviene mencionar también lo que sucede en América. Como en Europa, el estado de las influencias católicas y el de las influencias de la razón y la conciencia presentan los mismos efectos: funestísimos al progreso social, allí donde impera la religión romana; beneficiosos en los pue-

bloos que viven á la cabeza de la civilizacion moderna, sin religion oficial ni cultos pagados por los gobiernos. En la América latina quedan aún como vestigios de nuestra dominacion despótica los más grandes defectos y los más groseros errores religiosos; quedan, sobre todas las cosas, un cristianismo y un catolicismo que en nada se diferencian del paganismo y la idolatría. En cambio, á la América del Norte llevaron los anglo-sajones la severidad de sus costumbres, la pureza de sus sentimientos, el respeto á las libres creencias de cada uno y á las opiniones de todos; la religion, sea cual fuere, vive y se manifiesta por estos países con toda dignidad, así en lo que por sí misma significa y representa, como en lo que se relaciona con otra ú otras, con la sociedad y el Estado.

Y se comprende bien que los americanos del Norte hayan alcanzado fácilmente y en poco tiempo la mayor suma de civilizacion que hoy sentimos y conocemos, mientras que los americanos del Sur continúan lentamente y con guerras civiles y extrañas la obra de su regeneracion. Hablamos ya cuanto de éstos es conveniente á nuestro objeto; por consecuencia, ahora nos limitaremos á decir dos palabras no más sobre el fundamento del progreso en aquellos.

El mismo espíritu liberal que inspiró la reforma religiosa en el Norte de Europa, dió vida y alma á la nueva sociedad que fundaron en el Norte de América los puritanos emigrados; y aquí, cuando

ya la poblacion pasaba de dos millones de blancos; cuando el territorio estaba bien ocupado, repartido y clasificado; cuando las provincias se hallaban regularmente organizadas, se pensó en la emancipacion de la autoridad absoluta y generalmente despótica de los gobernadores, delegados ó comisarios ingleses, que la ejercian con todo género de abusos á nombre de la corona y las Cámaras británicas. No fué, sin embargo, lo político causa primera de la independencia de la América inglesa, sino lo económico-social. Las guerras europeas á mediados del pasado siglo, especialmente las de Inglaterra, Francia y España, cierto es que se reflejaron en otras guerras entre las colonias que en América poseian aquellas naciones, resultando de aquí cambios y modificaciones en la dependencia de algunas, todo lo cual provocaba allí un nuevo sentido nacional, con aspiracion á sacudir el yugo de la metrópoli, fuese ésta inglesa, francesa ó española. Pero verdad es tambien, que por lo mismo que existia con toda fuerza el espíritu liberal en las colonias inglesas, fué aquí donde tomó primero forma la independencia, aprovechando hábil y oportunamente los decretos del gobierno y los acuerdos del Parlamento de Inglaterra sobre más imposiciones, cargas y tributos, y sobre nuevas prohibiciones comerciales. Tras la resistencia pasiva á obedecer y cumplir órdenes y leyes que no habian iniciado, ni discutido, ni votado las colonias, vino la guer-

ra, y con ella el triunfo de su libertad, emancipacion é independencia.

El más puro y severo sentido religioso dieron los americanos á su grande obra. «Nosotros, representantes de los Estados-Unidos de América, reunidos en Congreso general, invocando al Juez Supremo como testigo de la rectitud de nuestras intenciones, en nombre y por la autoridad del pueblo, declaramos solemnemente: Que.....» En todos los demás documentos de tal época se observa el mismo carácter, que contrasta de un modo notable por su sencillez y naturalidad con las manifestaciones grotescas de los católicos, apostólicos, romanos en casos semejantes. Tenia que suceder eso en pueblos fundados y dirigidos por hombres dotados del sentimiento de libertad y la conviccion más firme en el respeto que uno debe siempre á las ideas de otro. Cuando se creó y constituyó el Estado de Massachussets, lo hizo sobre estas bases: separacion completa de la Iglesia y del Estado, enseñanza obligatoria, religiones y cultos bajo las leyes comunes. A su vez el de Rhode-Island se funda en la igualdad de los cultos ante la ley civil, porque la persecucion y el privilegio son contrarios á la doctrina cristiana, y de nada sirve obligar oficialmente al culto de una determinada religion, cuando el hombre, en su conciencia, rechaza uno y otra. Los Estados de Pensylvania, Nueva-Jersey, Connecticut y otros adoptaron tambien iguales principios en su orga-

nizacion social: Soberanía Nacional, libertad é igualdad de todos los cultos, enseñanza gratuita y obligatoria, etc.

Hé ahí por qué los Estados-Unidos de América han adquirido en breve término un estado de florecimiento y grandeza que asombra á los viejos pueblos de Europa. Si en vez de aquella emigracion de puritanos se verifica en el mismo territorio una invasion de católicos, apostólicos, romanos, ¿qué duda cabe? no se formáran nunca pueblos como los que hoy allí existen. Compárense Boston, Filadelfia, Nueva-York, Washington y demás grandes ciudades de dichos Estados confederados con otras grandes ciudades del resto de América. ¿Dónde está la ilustracion? ¿Dónde la riqueza? ¿Dónde el gran comercio, la gran industria, el crédito, etc.? ¿Dónde la seguridad del individuo, la libertad del ciudadano, la fuerza de la nacion? ¿Cuál de todos los países americanos es más respetado y temido dentro y fuera? En la República Norte-americana es el pueblo, y sólo el pueblo, soberano y dueño, reside en él todo poder, y ejerce sus derechos y deberes con formal idea y perfecta conciencia; por eso allí la democracia representativa es fuerte en el gobierno y sirve de causa poderosa al orden y prosperidad de todos los Estados de la Confederacion. Frente á ellos están, como dijimos, las repúblicas latinas, cuyos ciudadanos son en su inmensa mayoría católicos, apostólicos y romanos como nosotros, y como nos-

otros hasta la exajeracion siervos del Papa y su Iglesia.

Hay, pues, que confesarlo, aunque tal confesion cueste á muchos gran violencia, porque todavía no están nuestras inteligencias libres de toda tradicional creencia, ni nuestras conciencias limpias de toda mancha de funestísimas preocupaciones: es el temperamento, el carácter, la condicion, la esencia de la religion católica, apostólica, romana, motivo principal del atraso de los pueblos y la ignorancia de los hombres en América, en Europa, en todo el mundo. ¿No hemos de insistir en la necesidad de la libertad é igualdad de cultos? El mismo cristianismo, para su regeneracion y pureza, así lo exige ó reclama.

VI.

Es regla conocida por todos, que el trabajo es tanto más fecundo, cuanto mayor es la actividad y más grande la inteligencia del que lo verifica ó produce. Sobre este punto ¡qué responsabilidad tan inmensa cabe á la Iglesia, que ha recomendado la holganza y la vagancia, causas siempre de pobreza, indigencia y miseria, y hasta las ha elevado á funciones sagradas con la organizacion de órdenes religiosos para todas las edades, sexos y categorías!

Ya lo hemos indicado anteriormente: torcidas

interpretaciones de las Sagradas Escrituras han mantenido, durante siglos, la falsa creencia de que el trabajo es un castigo eterno que Dios impuso al hombre por su primer pecado. La razon, apoyándose en la naturaleza, dice que el trabajo es ley permanente entre todos los seres creados, ley que el hombre obedece y cumple desenvolviendo de un modo ó de otro, en una ú otra forma, sus facultades y aptitudes. Trabajar es nuestro destino en la tierra, no como pena, ni en desagravio, ni por expiacion de ningun delito, sino como derecho y deber, en cumplimiento y por necesidad de realizar nuestro destino individual y social. Creer que el trabajo es carga infamante que sobrellevamos desde la formacion de nuestra especie, vale tanto como justificar la esclavitud de los tiempos antiguos, la servidumbre de la Edad Media, el proletariado y el pauperismo de nuestros dias.

El fanatismo romano y la supersticion católica han propagado por todas partes y siempre esa torpe nocion del trabajo. ¡No habian de hacerlo! Por mucho tiempo los pueblos de Europa, el nuestro sobre los demás, abrigaban en su seno muchedumbres de frailes, curas y monjas que vivian de la limosna de los fieles, de la caridad pública, de sueldos y pensiones del Estado, no produciendo, consumiendo mucho, sin trabajar nada, dejando pasar el tiempo sin ocuparse en cosa alguna de provecho y utilidad, no más que orando

en los templos, bendiciendo por las calles, solazándose con manjares apetitosos en las casas de sus devotos y católicos clientes, cantando en las procesiones y demás funciones ó prácticas piadosas que tiene inventadas la clerecía para entrete-
tener los ánimos de las gentes ignorantes y sencillas.

No bastaba á los dependientes de la Iglesia la limosna de los particulares ni la retribucion oficial, porque con su influencia espiritual, sobre lo que arrancaba de propiedad rústica ó urbana á los monarcas absolutos, arrancaba tambien á los nobles y á los ricos grandes bienes en especie ó en dinero, para facilitarles, decian, el camino de los cielos. Sin entrar ahora en consideraciones acerca del mejor origen y más pura legitimidad de bienes terrenales, debemos condenar la creencia y opinion que sostiene la Iglesia católica en estas cuestiones económico-sociales. Para nosotros, el hombre es tan propietario de su trabajo como de su persona; tiene, pues, el mismo derecho de propiedad sobre sus facultades que sobre el producto de ellas; puede y debe emplear tales facultades segun sus inclinaciones, aptitudes, necesidades y deseos, bajo la garantía de la sociedad y con una libertad dirigida en su ejercicio por la ley civil. Comprendido así el trabajo, evitase caer luego en pleno comunismo, ó llegar á la anarquía social, ó expropiarse el individuo ó la familia voluntaria ó forzosamente en beneficio de la Iglesia y sus mi-

nistros por efecto de imposiciones absurdas y predicaciones funestas.

Fundábanse éstas en una mala interpretacion de las palabras de Jesús: «¡Cuán dificultosamente entrarán en el reino de Dios los que tienen riquezas! Porque más fácil cosa es entrar un camello por el ojo de una aguja, que un rico entrar en el reino de Dios.» De ahí la recomendacion católica de quedar á la Iglesia todos los bienes temporales y los productos todos del trabajo. ¡Qué avaricia! No; la economía social, de acuerdo ó no con el Evangelio, esto no nos importa, pero en opinion contraria á la expuesta por los clérigos todos, demuestra que los hombres son ricos ó pobres segun despliegan ó no su propia actividad, segun manifiestan ó no su inteligencia, segun ejercitan ó no sus demás facultades; y como de ellas pende generalmente el éxito bueno ó malo de su trabajo, natural es que todos y cada uno de los hombres que trabajan aspiren al mejor premio de sus obras, para disfrutarle con perfectísimo derecho y emplearle como quiera y pueda en beneficio suyo y de la sociedad, no en provecho de colectividades ambiciosas compuestas de holgazanes, cuyos propósitos se encaminan siempre á vivir gozando en la ociosidad lo que otros adquirieron ó lograron en fuerza de fatigas y privaciones. Por efecto de tales ideas vemos á los países dominados por la intolerancia católica hacer poco caso del aumento de riquezas; al contrario, pueblos donde existe ámplia y completa libertad de

cultos, contienen dentro de sí los grandes elementos de su crédito y prosperidad. Y lo que pasa en las naciones sucede entre los individuos, mejor en este sentido que hablamos sobre productos del trabajo. Los Estados-Unidos de América, y en Europa la Inglaterra, la Prusia, la Suiza, la Bélgica, etc., son naciones ricas y felices en la esfera social. Italia, Portugal, España, etc., muy pobres. Allí, en aquellas, la fortuna mayor está repartida entre judíos y protestantes. Aquí, entre los hipócritas, indiferentes y escépticos. Allí los dueños de fábricas, los jefes de talleres, los patronos ó maestros, los empresarios, los capitalistas, los propietarios, son casi todos muy religiosos, pero no católicos, y ménos apostólicos y romanos; la masa trabajadora y pobre es comunmente católica, apostólica y romana. Aquí sostienen los respectivos Estados, aunque siempre para explotarlos, libre-cultistas extraños á ellos, y toman parte en las grandes empresas de utilidad pública grandes capitales, cuyos dueños viven en abierta lucha y constante oposicion á la intolerancia religiosa. Ved á España: sus grandes industrias, su gran comercio, toda la mayor actividad fabril en manos extranjeras. Extranjeras sus empresas de ferro-carriles, extranjeras sus más formales sociedades de crédito, extranjeras sus más respetables casas de banca, extranjeras las mejores fábricas, extranjeras casi siempre las operaciones de nuestra hacienda; por consiguien-

te, obliga todo esto á la desaparicion de la unidad católica. Aun en el interior mismo de España, ¿dónde está la mayor riqueza é ilustracion? Dónde más se trabaja y produce. Cataluña, cuyas ciudades de más importancia son liberales en asuntos de conciencia como en todos los demás; Andalucía, país que florece, tanto por la cultura de sus hijos, como por la preferencia que para vivir la conceden ricos capitalistas é industriales de diversas partes del mundo. En cambio, por Galicia y Castilla, ¡cuánta miseria y cuánta ignorancia! Por Navarra y Provincias Vascongadas, ¡cuánto fanatismo y cuánta supersticion! Por Aragon y Valencia, ¡cuántas preocupaciones y cuántos errores!

VII.

Nuestro clero católico quiere que pase todavía en este siglo la barbarie de los siglos anteriores. ¡Vano propósito! No está, no, la sociedad española por seguir viviendo aislada del modo y en la forma que vivia desde los tiempos de nuestra unidad católica; desea otra cosa enteramente distinta, más en armonía con la civilizacion de otros pueblos, para lo cual despierta su conciencia del sueño de caducas instituciones y absurdas creencias, liberalizándose y democratizándose mucho. Piensa que hay en ella clases apartadas de la corriente progresiva de estos nuevos tiempos, é indi-

vídnos que permanecen ignorantes, faltos de trabajo, pobres y aún hambrientos, con escasa moralidad, sin noción apenas de sus derechos y deberes, llenos de calamidades, víctimas de su suerte, y, peor que esto, instrumentos de otros que les oprimen y explotan por infames medios y para indignos fines. Porque así piensa la sociedad española, manifiesta ya también su voluntad en cambiar ó modificar del mejor modo posible, con razón y en derecho, las condiciones de aquellas clases y de estos individuos, extendiendo con sentido de paz y concordia entre las primeras los principios modernos de la distribución de las riquezas y de la organización justa del trabajo, propagando con espíritu de verdad entre los segundos las ideas de libertad ilimitada para el pensamiento y la conciencia. El conseguir uno y otro depende solamente de la instrucción; porque sin ésta jamás entre nosotros tendrán definitivo término el despotismo, la inmoralidad, la superstición, la miseria, la injusticia, el privilegio, el monopolio, el egoísmo.....

A seguir los consejos y cumplir los mandatos de la Iglesia romana y sus ministros, ese había de ser por muchos más años nuestro organismo social, político y religioso, esperando todo bien de arriba como los judíos esperaban el maná. Nuestro pueblo, nuestra sociedad, no aguarda cosa alguna de utilidad y provecho con profecías insensatas; se mueve, se agita, quiere correr y volar como otros

pueblos y otras sociedades, luchando y venciendo en las esferas más nobles de la actividad humana; no permaneciendo quieta, inmóvil é indiferente á las cosas de este mundo; no manteniendo la esperanza en otro que ha de alcanzarse mediante la fé en revelaciones injustificadas, misterios indescifrables, doctrinas absurdas, prácticas groseras, costumbres impías, contrario todo á la conciencia y razon libre del hombre, á la civilizacion y al progreso de la humanidad. La trasformacion vá haciéndose completa, aunque poco á poco, tanto en la esfera económica, política y social, como en la esfera moral, religiosa y científica. La obra de siglos no se deshace en un dia, y cuesta mucho trabajo, si como la de aquí, está levantada con grandes materiales católicos, apostólicos, romanos, y sostenida con fuerzas de todo género y de distinto origen. Perseverancia, y al tiempo dejamos la desaparicion de los Pontífices y los Césares. No, no está lejano el dia en que la moral y la justicia regeneren la religion, en que la democracia reemplace á las monarquías y los imperios. ¿Qué otra cosa representa si no el siglo XIX?

Por lo mismo que el clero español mantiene su poder é influencia con el fanatismo y la ignorancia de los fieles, debemos insistir en la necesidad de la instruccion primaria, gratuita y obligatoria, y recomendar la gran ventaja de la enseñanza libre, medios únicos para evitar siempre en nuestro suelo ese continuo iuchar en guerras civiles,

que nos arruinan y nos deshonran; esa permanente alteracion de la paz doméstica con las intrigas de los curas, las predicaciones de los frailes y las lamentaciones de las monjas; esa constante exaltacion de las pasiones religiosas, de los ódios católicos, de las violencias apostólicas, de las ambiciones romanas; esa oposicion tenaz de la sociedad eclesiástica contra la sociedad civil. Leer, aprender, conocer, instruirse, saber, y esto pronto. ¿Qué importará entónces todo el poder y toda la fuerza y toda la infalibilidad del Papa y sus asociados los jesuitas?

Nada; porque está escrito de antiguo en la historia de la humanidad que la ciencia progresiva destruirá la falsa ciencia de la fé ciega y fanática, de la revelacion supersticiosa y absurda, de la tradicion injustificada y oscura. Ha sonado la hora de que se cumpla tal modificacion en la sociedad humana. La ciencia progresiva echó en el siglo pasado los cimientos de la religion futura, tomando de materiales antiguos los mejores y más convenientes á su obra civilizadora, eligiendo de los nuevos aquellos que son producto de una sana razon y formal experiencia. Frente á los dogmas, misterios, milagros, profecías de la santa Iglesia católica, apostólica, romana, presenta la idea de justicia, de libertad, igualdad y fraternidad entre todos los hombres, produciendo en sus conciencias el culto del bien y la union con Dios. ¿Cuál vale más de las dos?

La religion de nuestros mayores, como así se llama la católica, sin recordar que en nuestro suelo han echado raíces todas las religiones y cultos, sigue estacionaria, y si se mueve es para retroceder. ¡Siempre hácia atrás! En cambio, y á pesar de las maldiciones y excomuniones de aquella, camina hácia adelante la religion científica. Poned de un lado los hechos asombrosos, inexplicables, confusos, que menciona en su favor el catolicismo, y de otro los descubrimientos é inventos que señala el progreso del racionalismo. Registrad los libros sagrados las vidas de los santos, las historias de los Papas, y leed los libros profanos las vidas de los mártires por el libre-exámen, las historias de los adelantos sociales: en aquellos, fenómenos extraordinarios, muchos hechos ridículos, bastantes errores, no pocos embustes, algunas falsedades y absurdas invenciones; en éstos, principios que fundan una sólida y racional filosofía, en lo relativo á Dios y al mundo, como al hombre en su triple aspecto intelectual, moral y físico, bajo su doble carácter individual y social. Allí un conocimiento falso de la Teología, Cosmología y Antropología; aquí un conocimiento verdadero y profundo sobre cada una de estas ciencias. ¿Qué deben éstas al Génesis, Exodo, Levítico, Números, y Deuteronomio, que son los libros atribuidos á Moisés? ¿Qué á los de Josué, al de los Jueces, á las Crónicas, Salmos, Profecías y demás de la Biblia? Continuando la tradicion católica, ¿qué debe el progreso

científico de la humanidad á los Evangelios de San Mateo, San Márcos, San Lúcas y San Juan, á los hechos de los Apóstoles, á las epístolas á los romanos, corintios, gálatas, efésios, filipenses, colosenses, tesalonicenses, hebreos, á Timoteo, á Tito, á Filemon, etc.? ¿Qué á las epístolas universales de Santiago, San Pedro, San Juan y San Judas? ¿Qué al Apocalipsis ó revelacion? Y adelantando más en el tiempo del crecimiento de la Iglesia, ¿qué debe la ciencia humana progresiva á los escritos religiosos de San J. Crisóstomo, San Cirilo, San Agustin, San Gerónimo, San Gregorio, San Basilio, San Ambrosio y demás Santos Padres cuyos textos forman la doctrina del catolicismo apostólico romano?

El progreso científico de la humanidad ha existido, existe y existirá eternamente por el saber de hombres eminentes de todos tiempos, edades, razas y religiones, de los que algunos hemos mencionado ya en el curso de nuestra obra, callando ahora otros muchos por no hacerla interminable, y por estar sus ilustres nombres en la memoria de cuantos conocen la teología, la poesía, la filosofía, la literatura, la industria, el arte, la política, la economía, etc., en las épocas antigua, media, moderna y contemporánea. ¡Algo más dignos son éstos del respeto y la admiracion de la humanidad!

Compréndese ahora por qué el Papa se confiesa irreconciliable con la civilizacion. Esta es la que

ha derribado la astronomía católica para reemplazarla con la astronomía científica, quien ha colocado á Copérnico, Kepler, Galileo, Bradley, Bruno, etc., sobre los eclesiásticos ignorantes que observaban el Universo al través de sagradas revelaciones, todo á pesar de las horribles hogueras del Santo Oficio, de las fatídicas predicciones de la Iglesia, del *Index Expurgatorius* de Roma, de las excomuniones y maldiciones de los Pontífices, de las protestas de los concilios, de las persecuciones de los poderes civiles. Juntas todas estas penas y reunidos todos estos castigos, no han servido en nada para encerrar, ni siquiera detener, la marcha del pensamiento humano. La Iglesia católica en todas partes ha hecho sentir su furor sobre los hombres que contradijeron sus creencias y opiniones. Bien es verdad que toda religion positiva tiene el mismo carácter intolerante, é idéntica condicion intransigente. En nuestra pátria, por ejemplo, hubo un tiempo en que Averroes fué cruelmente perseguido por los suyos, y otro tiempo en que Maimónides llevó tras sí el ódio de casi toda su raza; más tarde la Iglesia católica echó á las llamas de la Inquisicion á los discípulos de uno y otro. Lo que en España pasó se imitaba perfectamente por los demás países católicos. Parecía entónces nuestra santa Iglesia una institucion fundada para la matanza de hombres. Donde se manifestaba libre el pensamiento humano, allí la prision, el tormento, la horca y la hoguera, lo mismo para el *culpable*

que para su esposa, hijos, deudos y amigos. ¡Qué estado social tan espantoso! ¡Cuántos crímenes en nombre de la religion!

Ciertamente que el catolicismo, no contento con haber manchado la pureza del cristianismo primitivo, pervertido su ideal, oscurecido su gloria y cambiado su destino, quiere hoy manchar, pervertir, oscurecer y cambiar la civilizacion de la humanidad, el progreso social y político, la razon individual..... ¡Y á todo esto llama el Papa LEPROA HORRIBLE DE LOS TIEMPOS PRESENTES! No nos cansaremos, pues, en recomendar la instruccion como el mejor medio de acabar una vez con tan brutal despotismo sobre la conciencia humana. Se adelanta, pero poco; se estudia, pero mal; se discute, pero con miedo todavía. Hay necesidad de reformar la enseñanza en armonía con las exigencias naturales de la cultura moderna, y que se funden y extiendan rápidamente por nuestros municipios y nuestras capitales muchos institutos y colegios, muchas escuelas y universidades; que á los púlpitos, á las llamadas cátedras del Espíritu Santo, á las capillas y sacristías, á las novenas y jubileos, etc., sucedan las lecturas y conferencias públicas, los ateneos populares, los gabinetes de lectura, las bibliotecas, los museos científicos, industriales, artísticos; en una palabra, todos los medios que la inteligencia manifiesta y propaga para afirmar la civilizacion y el progreso, ó lo que es igual, cuanto condena el Papa envuelto en su infalibilidad.

VIII.

Así, el día que terminen la credulidad y la ignorancia, el fanatismo y la superstición de nuestras masas, terminará el dominio que aún conserva fuerte la Iglesia romana sobre nuestras conciencias. Nos causa rubor haber de confesar que la mayoría de los españoles no inspiran sus actos religiosos en la razón, sino en la palabra del clérigo, teniendo siempre como cierto lo que éste dice, con buena ó mala intención, mientras que calla desdenoso ante los argumentos y ejemplos que aquella le presenta. Un español, buen católico, apostólico y romano, cree ciegamente en los milagros que expusimos en la primera parte de este libro y en otros más extravagantes y ridículos que hemos callado; cree en los cuentos de brujas y duendes; cree en las reliquias y los hechizos; cree en la eficacia de las prácticas y ceremonias eclesiásticas; cree con más facilidad lo absurdo, extraordinario y raro, que lo natural y sencillo; cree en la infalibilidad ó divinidad del Papa; cree que la Virgen está sentada á la diestra de su Hijo *con vestido bordado de oro y adornado con brillantes, rubies y esmeraldas*; cree cuanto le ordena, exige, impone y manda el cura que lo confiesa, el obispo que le predica y el Papa que le bendice. Su obediencia es tal, que cuando cada uno de éstos se

queja de si el liberalismo es invencion del demonio, el sistema constitucional un aborto del infierno y la democracia un castigo de Dios, allá se lanza al campo de batalla con la fiereza del fanático á pelear por la santa religion de sus mayores, el absolutismo y la Inquisicion, el rey y el Papa.

En cambio, ese mismo español, buen católico, apostólico romano, cree que son falsos los descubrimientos científicos; que son hechos reales y positivos sus visiones y alucinaciones; que son delirios del entendimiento humano las observaciones y experiencias de la física y la química; que son bestialidades los progresos de la geología, astronomía, cosmología y antropología; que son obras del demonio la apertura del istmo de Suez, la perforacion del Mont-Cenis, la invencion y aplicaciones de las máquinas de vapor; cree más, cree que el espíritu del demonio es quien acorta el tiempo y el espacio con el telégrafo y el ferro-carril; quien surca los mares en buques de prodigiosa velocidad y con una casi completa seguridad; quien lanza globos cada dia más perfectos á la region de los vientos; quien domina las tempestades con el para-rayos; quien propaga la luz intelectual con la imprenta; quien inspiró á Colon el descubrimiento de las Américas y la vuelta al mundo á Vasco de Gama Magallanes y Elcano, cuyos viajes sirvieron para demostrar que la tierra no es plana, sino esférica; quien ha emancipado á millones de hombres de color; últimamente, quien á cabo lleva reformas,

cambios, modificaciones, revoluciones que censura y condena con toda severidad la Iglesia católica, apostólica romana.

Es cierto que en punto á intolerancia son iguales casi todas las religiones positivas, y que en lo relativo á intransigencia y fanatismo son los mismos unos curas que otros, pertenezcan al culto que quieran. Como dice un notabilísimo escritor belga, las religiones todas y sus ministros todos han sembrado por el mundo la duda y la indiferencia, han comprometido la religion y han borrado del hombre el sentimiento religioso, sin el cual no se manifiesta en muchas ocasiones la conciencia con toda su dignidad moral. En la historia de la humanidad ¡qué de guerras religiosas! Por los antiguos tiempos, judíos, gentiles y cristianos degolláronse unos á otros sin piedad, tras muchas disputas teológicas y en medio de las conversiones de unos, arrepentimientos de otros, apostasías de algunos, escándalos de todos. Más tarde aparece la religion mahometana imponiéndose á todos los hombres y pueblos con el fiero golpe de su alfanje victorioso. Poco despues el catolicismo dominó las conciencias por el terror que provocaban sus hogueras; y á su vez la protesta religiosa, tanto ha buscado el éxito en el libre exámen, como en la fuerza material de sus afiliados y en las persecuciones crueles sobre sus enemigos. ¡Casi siempre la muerte y el esterminio como fundamento de las religiones! Alemania, Francia, Italia, Inglaterra,

España y todos los países de Europa y del mundo han regado su suelo con sangre humana por motivos religiosos, y todavía muchos de ellos presentan espantosa ruina en los sitios donde la razón, la libertad y la dignidad humana han luchado desesperadas contra la intolerancia y la tiranía de los ministros de Dios. España es hoy la víctima preferente de las guerras religiosas, á pesar de convenir todas las gentes en que la mayoría de sus hijos comulgan en la Iglesia católica, apostólica romana. Por la funesta predicacion de estúpidas doctrinas, que profesan casi todos los clérigos, nuestras cuestiones toman siempre un carácter de violencia que compromete y entorpece sus soluciones racionales. Si, por ejemplo, se trata de la cuestion dinástica, en todos los momentos del presente siglo la vemos envuelta con un sentido religioso, y hay necesidad de que los liberales, miembros despreciados por la Iglesia, se armen para pelear contra los absolutistas, hijos predilectos de Roma, aunque unos y otros son católicos y apostólicos. Si, por ejemplo, nuestra nacion, en uso de su soberanía, se declara monárquica ó republicana, reforma sus constituciones, hace leyes, establece reformas y lleva las exigencias del progreso á la esfera política, económica, administrativa, etc., los que en ello toman parte y contraen responsabilidad á todas horas reciben la desobediencia, la protesta, la maldicion del Papa y del último cura. De aquí que en España estallen ahora con tanta frecuencia

horrorosas guerras civiles, las cuales mantienen vivos los ódios entre individuos de una misma nacion, ciudadanos de una misma provincia, habitantes de un mismo pueblo, miembros de una misma casa y familia. Estado tan horrible de nuestro país es efecto del fanatismo católico, escitado continuamente desde la Ciudad Eterna con el dinero de San Pedro, cuya influencia se hace sensible generalmente más en los campos que en las ciudades, más en las masas del pueblo y en las privilegiadas por su nobleza ó fortuna que en las clases medias, puesto que aquellas son las fuerzas electorales de la reaccion y la intolerancia, y éstas son en las que fundan su representacion las ilustraciones de nuestra época. La Encíclica y el *Syllabus* constituyen el programa político de las primeras; el Código de 1869, con ó sin variaciones del art. 33, y de los que con él guardan relacion, forman el fundamento constitucional de las segundas. Compréndese ahora la guerra á muerte entre los partidarios de uno y otro sistema.

Por culpa de los mismos católicos intolerantes la religion romana tiene á su lado la parte más ignorante y oscura del país, proceda de las clases sociales que quiera, miéntras que la libertad cuenta en su apoyo con los hombres más ilustres por su capacidad intelectual y sus méritos á la pátria. ¿Quién duda esto? Lo mismo que hemos visto cuanto sucede en la esfera política y económica, en la comercial é industrial, etc., sucede tambien en

la esfera moral. Por los tiempos de los frailes y la Inquisicion ¡qué prostitucion envuelta por una repugnante hipocresía en el seno de la familia! Aun las obras literarias que más alarman la castidad ó la honestidad de gentes religiosas y bien educadas pertenecen á épocas de mayor intolerancia católica. Si quisiéramos presentar un cuadro de las costumbres á fines del pasado siglo y comienzos del actual, y otro del modo de sér particular y social de la generacion presente, no costaria mucho trabajo señalar en aquel una vil corrupcion y en éste una mayor dignidad que pone freno á los impulsos desordenados y pasiones ardorosas de nuestros temperamentos. Se debe esto á la educacion principalmente. Y si de nuestro país saltamos á otro y otros, veremos que no cabe término de comparacion entre la austeridad y severidad de Alemania, Inglaterra y los Estados-Unidos, por ejemplo, y España, Italia, Francia y la América latina, países sometidos á la dependencia de los ministros de la religion católica. Aquí ¡cuánta depravacion moral en medio de tanto fanatismo religioso! Domina, en fin, el necio orgullo, una vanidad ridícula, un honor *quijotesco* en las empresas heroicas de estos países eminentemente católicos, apostólicos romanos, mientras que á los países libre-cultistas de ordinario se les ve acometer la solucion de grandes cuestiones en cumplimiento del derecho y del deber, sin aparatos extraños ni vanas ostentaciones. Casi siempre es nulo, y si no es perjudicial ó funes-

to á la humanidad, el resultado de aquellas empresas, y es saludable y eficaz el término de estas cuestiones. ¿Necesitaremos presentar ejemplos que justifiquen nuestra opinion? No, porque la historia los reconoce y señala á todo el mundo.

IX.

Conviene hacer notar que nuestro país está á punto de sufrir el mal opuesto á la intolerancia, la supersticion y el fanatismo, y es la indiferencia, la desconfianza, la incredulidad. Debe suceder así, despues de tantos años en que las prácticas más groseras de un culto absurdo han sembrado el desprecio por una religion entre los emancipados de la tiranía eclesiástica. Y como la doctrina inmutable de la Iglesia de Roma ha contenido y contiene toda manifestacion del pensamiento libre, y ha luchado y lucha contra todo juicio de la ciencia que le sea opuesto, y ha condenado y condena como errores de la razon humana las verdades más conocidas y mejor explicadas, de ahí que ya la duda se extienda y propague con rapidez, no ya sólo sobre la eficacia del culto religioso, sino sobre el fundamento divino de los dogmas cristianos. ¡Cuán caro paga hoy el catolicismo romano su horror tradicional á la libre discusion de todas las ideas, á las profundas investigaciones de la ciencia, al libre desarrollo de la

literatura y del arte, á la instruccion general, y su eterno cariño á los misterios y milagros, á las prácticas y ceremonias absurdas, á las adoraciones á los ángeles, arcángeles, serafines, querubines, vírgenes y santos, con preferencia todos á Dios! ¿Qué ha de extrañarse nadie que el ateismo prepondere aquí, donde tanto tiempo el catolicismo ha ocultado el respeto á Dios por sacar diariamente á la adoracion pública esas multitudes de santos y vírgenes, cuyas vidas religiosas son un grosero tejido de cuentos y novelas para admiracion de los ignorante y cándidos? Si, pues, el nombre de Dios háse olvidado en muchos años, siglos cási, por las predicaciones apostólicas, y en ninguna parte la enseñanza católica romana ha impreso en la conciencia de los fieles la más pura y recta nocion del Sér Supremo, ¿no es natural que hoy los emancipados de la doctrina y del culto tradicional desconozcan á *Aquel* en su unidad, como Dios y Sér Supremo, Creador y Providencia, origen y fundamento del mundo todo?

Hé ahí los efectos funestísimos de la torpe educacion religiosa que ha sentido nuestro país. Desprecian muchos los dogmas, no los discuten; desprecian tambien los cultos, no los toleran. Al ardor fanático ha sucedido una frialdad que mata el alma del individuo; al fuego de la supersticion ha reemplazado un hielo que gangrena el cuerpo social. Miéntas á unos devora el afan de obedecer los mandamientos de la Iglesia, no los dictados á

Moisés en el Sinaí, á otros consume el deseo por hacer alarde de su incredulidad en Dios, y á muchos pervierte el propósito de burlar y escarnecer cuanto hay de noble y sagrado para el entendimiento y la conciencia humana. Pocos españoles podrán contarse que abandonen la religion católica, apostólica romana por abrazar otra distinta, aunque cristiana, ménos por adoptar la religion que establece unas más perfectas relaciones entre el hombre y Dios, mediante la práctica de la virtud, el conocimiento de la ciencia y el sentimiento de justicia, bajo la razon aplicada sinceramente á tan altos fines, y en cumplimiento del destino de todos nosotros aquí en la tierra. Los españoles que abandonan su antigua religion lo hacen casi todos para caer en la indiferencia; mas no está en ellos la culpa, sino en los ministros altos y bajos de la Iglesia, que nunca combaten ni destruyen las impiedades y herejías, los errores y vicios con sabiduría y moderación, tampoco con el ejemplo, y en cambio se escandalizan cuando no se practican actos ridículos de una devocion externa. El cura católico, con pocas escepciones, le vereis siempre lleno de furor, vomitando injurias y maldiciones contra las reformas sociales, principalmente cuando éstas echan abajo los pretendidos derechos del clero sobre los nacimientos, matrimonios y enterramientos, sobre sus privilegios inícuos en la propiedad territorial ó su mantenimiento por el Estado. Registro civil, des-

amortizacion, independencia de la Iglesia y del Estado, ¡qué obras de Satanás! Ellos, celosísimos defensores de la obediencia pasiva y ciega, de la sumision más servil, ellos han sido, son y serán siempre los primeros en desobedecer las leyes y las autoridades, predicar la rebellion armada, fomentar la guerra civil, excitar á la venganza y al crimen, sólo cuando ven lastimados sus intereses temporales. Y dijo el Cristo: «No os congojeis, pues, preguntando ¿qué comeremos, ó qué beberemos, ó con qué nos cubriremos? Porque los gentiles buscan todas estas cosas. Buscad, primeramente, el reino de Dios, y su justicia.» «No apres- teis oro, ni plata, ni cobre en vuestras bolsas.»

X.

Hemos ya bosquejado, y nada más, lo que son en la España católica, apostólica romana la religion y la iglesia, bajo un sentido político y social. Aún queda mucho por decir; pero no dudamos se encargarán de ello pronto personas de entendimiento profundo, que hoy dedican el tiempo á preparar sólidos materiales para la grandiosa obra de la regeneracion religiosa de este pueblo, en su mayoría víctima del fanatismo, la supersticion y la ignorancia. Conviene, sin embargo, no pasar ahora en silencio cuestiones que, por influir hoy más que nunca en el destino total de la hu-

manidad, mediante las relaciones existentes entre el catolicismo romano con la familia por un lado, y por otro con la pátria, tienen suma importancia en el presente estudio.

Es la familia un resultado social del amor personal entre el esposo y la esposa, del cariño entre los padres y los hijos, de la intimidad entre los jefes y los domésticos. Su existencia, para ser ordenada y legítima, exige la reunion espontánea de todos sus miembros con lazos de comun simpatía y mútua armonía, en la prosperidad y la desgracia, en el placer y el dolor. Sólo así la familia realiza en la esfera doméstica los fines de la naturaleza humana, en conformidad de la ley de Dios y en cumplimiento de su destino social.

Es la pátria otro resultado del mismo carácter que el de la familia, aunque posterior que ésta y ménos íntimo. Su existencia es debida al amor por el suelo en que se nace, vive y muere; amor que tanto tiene de individual como colectivo. Sólo así la pátria realiza en la esfera nacional su destino histórico, en armonía de familias que tienen casi todas un mismo origen, y casi todas forman una misma raza, hablan el mismo ó parecido idioma, adoptan idénticas costumbres y leyes.

Ahora bien; el cura católico, apostólico romano es un hombre que abandona y olvida esos sentimientos purísimos del corazón. No conoce más familia que la de su Iglesia, ni otra pátria que Roma. De ahí los obstáculos que á todas horas pre-

senta cerca del hogar doméstico, y los peligros que pone constantemente alrededor del Estado. Verdadera casta, la clase sacerdotal del catolicismo aspira nada más que á los mayores privilegios sobre todas las de la sociedad. Unas veces activamente, otras veces de una manera pasiva, en ocasiones con atrevimiento audaz, en momentos con reservas y supercherías, el clero católico resiste á todos los progresos del pueblo, nacion ó Estado, y subordina los intereses generales de su país á los particulares de su Iglesia, y cumple ántes que las leyes civiles, las leyes dictadas por la curia romana, y no reconoce poder superior al del Papa sobre repúblicas, imperios y monarquías.

Como no goza en el círculo doméstico de las gratas afecciones que constituyen la felicidad conyugal y el amor paternal y filial, vésele dominado siempre por un carácter áspero, temperamento irascible, costumbres opuestas á los de su tiempo y lugar, siempre egoista, déspota siempre, unas veces arrebatado por el desórden de sus pasiones, otras veces obligado á hipocresías indignas que le hacen aparecer ante el mundo tal cual no es generalmente, bondadoso, amable, caritativo, persuasivo, tolerante y liberal. Y como tampoco siente gran entusiasmo por la nacion, á quien no mira sino como víctima señalada por la religion y la Iglesia para la explotacion espiritual y temporal, encuéntrase dispuesto, en cada instante de su vida, á sembrar la discordia, encender los ódios, provo-

car la guerra, hasta conseguir el triunfo de la religion, siquiera tenga para esto que predicar el es-terminio de los hombres y causar la decadencia y ruina de los pueblos.

Por su horror á la familia hacen los curas de la mujer un sér degradado, prostituido, envilecido, inferior, en vez de ensalzarla, dignificarla y engrandecerla, sobre todo cuando ejerce las augustas funciones de madre, y cuando cumple perfectamente sus deberes de esposa. A pesar de esto, en ella es donde siembran los ministros de la religion sus torpes ideas. ¡Y lo peor es que recogen el fruto! El fundamento del celibato eclesiástico no consiste en que el estado de virginidad sea ó no más perfecto que el matrimonial ante los ojos de Dios. ¿Qué clérigo alto ó bajo vive ya en pureza de alma y cuerpo? ¿Pues no escandalizan muchos de ellos con sus costumbres corrompidas y hacen alarde de la inmoral confusion de sus parentescos en el seno doméstico? Los más francos dicen que así cumplen, respetan y obedecen las órdenes terminantes de Roma, en armonía con la tradicional doctrina eclesiástica. Los más hipócritas afirman, predicán y defienden esa fábula inventada por el catolicismo y por todas las religiones, acerca de la caída del hombre por el pecado original; de consiguiente, culpan á la mujer de ser causa y tentacion de las maldades del hombre. Lo mismo en las religiones del Asia, que en las de Europa y Africa, de antiguo han inventado una teoría del

primer pecado, sobre el cual han fundado sus poderes las teocracias. El judaismo lo explica en el Viejo Testamento; el cristianismo acepta y proclama como cierta la tradicion bíblica; las Escrituras Sagradas de la India, de la Grecia, del Egipto, de la Persia, los libros santos de todos los pueblos y tiempos tambien lo mencionan, aunque con algunas variaciones: las religiones todas así han roto la conciliacion entre Dios y la humanidad. ¡Qué de funestos resultados en la educacion y el progreso de nuestra especie han dado aquella caja de Pandora, aquella serpiente, ó aquella manzana, ó aquellos jardines, ó cuanto ha inventado la teología antigua de las diversas religiones, para entender como cierta la creencia en que la mujer fué, y sigue siendo, la seductora indigna de su compañero! ¡De qué repugnante modo se ha envilecido por la religion lo que hay de más grande, y noble, y digno, y puro, y santo, entre la mujer y el hombre: el amor!

Pasa en la esfera nacional ó patriótica lo que en la esfera familiar ó doméstica. Aquí ó allí el sacerdote es siempre el mismo. A favor de tradiciones sobre la unidad y universalidad del cristianismo, no conformes aquellas con la predicacion primitiva de éste, sino con arreglo á las doctrinas aceptadas como leyes por la Iglesia romana, el catolicismo ha extendido las creencias más absurdas por el mundo, aprovechando períodos de gran fé y profunda ignorancia. En ciertos momentos la his-

toria dice que algunos pueblos se emanciparon de la tiranía católica y romana, para formar una Iglesia propia, si bien dentro de la comunidad cristiana, y aceptando solamente como criterio de verdad las revelaciones de las Escrituras Sagradas, y dice tambien aquella, que otros pueblos sacudieron el yugo católico para proclamar solamente la razon y la ciencia como guias fundamentales de la religion, sin recomendaciones ni imposiciones de los poderes civiles y temporales. En aquellos y estos vemos al abate, pastor ó ministro, mantener vivo en su corazon el amor y el entusiasmo por las glorias de su pueblo y la honra ó ilustracion de sus conciudadanos. ¡Qué diferencia con lo observado por los clérigos, sacerdotes ó curas de la Iglesia católica, apostólica romana! Para ellos la pátria no existe como institucion permanente del amor nacional. ¿Qué les importa perturbarla con guerras sangrientas á fin de sujetarla á los piés del Pontífice romano y unirla en las tinieblas de la fé y la tradicion? Ved á Francia. ¡Cuántas luchas entre la libertad de conciencia y la constitucion dogmática del catolicismo romano! Ved á Bélgica ¡Qué perturbaciones diarias preparan los ultra-montanos contra los liberales! Ved á Italia. ¡Qué protestas contra el espíritu progresivo por parte de los intolerantes partidarios de la supremacia temporal del Papa! Ved á Portugal. ¡Cuántos esfuerzos hasta romper con las preocupaciones religiosas del pueblo! Ved, por fin, á España. ¡Qué estado tan horri-

ble provocado desde los templos católicos, qué fanatismo sostenido en los campos por la fuerza de las armas, qué supersticion arriba, qué ignorancia abajo, qué indiferencia en medio! Todo por faltar patriotismo en nuestros clérigos, frailes, obispos y demás gente de Iglesia.

¿Dónde, pues, para estos, se encuentra el amor á la familia y á la patria?

XI.

Por todas las naciones del mundo civilizado se agita convulso el catolicismo romano y se esfuerza por librar la última batalla. ¿Qué ha de pasar en nuestro país? Hace poco tiempo, y ningun trabajo nos costaria remontarnos á otras épocas en demostracion de lo que decimos, que Francia y Alemania se despedazan por culpa de Roma, que Italia está perturbada por la intriga de los jesuitas, que dentro de Francia se prepara el absolutismo imperial para Napoleon IV, ó el absolutismo real en Enrique V, segun más fácil sea á los intereses católicos; que dentro de Alemania se sostienen disputas teológicas que den al traste con la unidad germánica; que dentro de Italia vuelvan los pueblos al ser y estado de los tiempos del poder temporal de los Papas, de la dominacion austriaca y del régimen borbónico. ¡Y en España! A todas horas la reaccion y el despotismo frente á la

revolucion y la libertad. Unas veces Cárlos VII contra Amadeo I, contra la República, contra el mismo Alfonso XII, aunque no es el rey quien pelea, ni se combate por la forma de gobierno; es por la Iglesia, por Roma, por la religion. Con tal que esta viva, y crezca, y goce de su antiguo poder, de su antigua influencia, de su antigua fuerza, de su antigua riqueza, de su antigua inviolabilidad, de su antigua irresponsabilidad, ¿qué le importa monarquía, imperio ó Republica? ¿Qué le importa un rey ú otro, un emperador ú otro, un presidente ú otro? Desgraciada, desgraciada España si volviera á caer bajo la influencia de la santa religion católica, apostólica, romana, cuyo jefe es infalible, espiritual, sagrado, divino, santo padre, sucesor de Pedro, vicario de Cristo, representante de Dios; que tiene poder omnímodo, ilimitado, para absolver y condenar lo que le plazca, abrir y cerrar las puertas del cielo; que dispone á su antojo de agentes ignorantes, ciegos, supersticiosos y fanáticos; que domina las conciencias de todos los fieles de su Iglesia, que declara esclavos, siervos ó vasallos á todos los que creen en su palabra y doctrina; que sobre almas y cuerpos, sobre vivos y muertos, sobre personas y cosas, sobre hombres y pueblos, sobre leyes é instituciones, sobre costumbres y hábitos, sobre el mundo todo dice tener derecho absoluto é indiscutible, sin estar obligado á nada ni á nadie, ni en lo humano ni en lo divino, puesto que todo lo que piensa, siente y quiere,

es porque lo piensa, siente y quiere el Dios verdadero.

¡Horror causa tanta blasfemia y audacia tanta!

*
* *

Urge, y mucho, separar la Iglesia y el Estado; pero tememos que en España llegue un día á decretarse en vano. ¡Tan arraigadas están en ciertas clases sociales las creencias católicas, las tradiciones apostólicas, las autoridades romanas! La cuestión, sin embargo, está reducida á enseñar y propagar las diferencias que existen y deben existir entre el fiel ó creyente y el ciudadano. Por lo que toca á las masas populares, activas, industriales, ó trabajadoras, les llegó la hora en pensar sobre su situación tristísima en este mundo terrenal para mejorarla ó modificarla ventajosamente, en vez de mirar siempre al cielo con la esperanza de otra vida tal como nos la pintan caprichosamente los que se dicen inspirados por el espíritu de Dios. Esto, bajo el punto de vista social, que por el lado político tambien necesitan su emancipacion del catolicismo, tal cual lo entienden sus ministros, si quieren vivir disfrutando de sus libertades y derechos, como entienden unas y otros el partido democrático. ¿Qué exige nuestra Iglesia? Obedien-

cia ciega y pasiva, intolerancia enérgica y brutal, persecucion cruel é indigna. ¿Cómo ha de ser buen liberal quien esto haga? O con ellos, ó contra ellos, O con los curas ó contra los curas. Obedecer ó resistir. Creer ó pensar. Respetar ó luchar. Morir ó vencer.

Hé ahí el dilema.

CONSIDERACIONES CRÍTICAS

PUESTAS AL TEXTO

POR EMILIO CASTELAR

CONSTITUTIONNELLE CRITIK

UND IHR VERHÄLTNISS

ZUR VERFASSUNG VON EMILIO CASTELLAR

NOTA PRIMERA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 46.

El tiempo es el eterno cómplice de la idea del progreso. Cada día la reaccion se hunde más en lo pasado; cada día se acerca más el reinado de la democracia. Una fé viva nos alienta, la fé sagrada en que no se detiene ni una hora, ni un minuto el progreso de la humanidad. Cuando convertimos los ojos á cuanto nos rodea, y vemos tantos crímenes en alza, tantas virtudes en baja, tantos tiranos sobre los tronos; tantos justos en cadenas; razas enteras esclavas; pueblos nobilísimos degollados; el derecho internacional de los antiguos déspotas en vigor; el nuevo derecho de los pueblos todavía en lucha, como que vacilamos y desfallecemos; pero al tender los ojos desde las alturas de la idea, de donde toda la inmensidad de la historia descubrimos, al ver que la conciencia se esclarece, que la libertad se afirma, que brilla la verdad, que los viejos poderes huyen, que, si no todo, gran parte del camino está andado; que, si no todos, gran parte de los pueblos forman una santa legion para redimir los últimos

esclavos, para conquistar las últimas libertades, nuestra fé se reanima, y nos sentimos fuertes para pelear y morir por acrecentar con una conquista más la sagrada herencia del progreso universal. Y este progreso tiene un espíritu, y este espíritu tiene una fórmula, y esta fórmula, escrita con la luz de tantas ideas en la conciencia humana, se llama democracia.

La democracia viene á matar la antigua razon de estado y á sustituirla con la razon universal, con el derecho humano. Al impulso de esta idea no hay resistencia. Nuestras derrotas no son derrotas, son aplazamientos. Se puede demoler una institucion, pero no se puede demoler una idea; se puede aniquilar una dinastía, pero no se puede aniquilar un pueblo. La democracia, mil veces vencida, no sucumbirá nunca, mientras quede un átomo de razon en el espíritu y la sombra de un pueblo en el espacio. La reaccion se defiende con fuerza formidable, y sin embargo, siempre es impotente. No tiene, no, fuerza bastante para ahogar la idea que se levanta invencible de sus persecuciones, para aplazar el juicio del pueblo que amenaza con un castigo formidable sus tiranías, para desvanecer la verdad, que pulveriza todos sus sofismas.

NOTA SEGUNDA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 64.

Tenia en el ánimo de Fernando VII la ingratitud su propia habitacion. Libre en 1814 por los heroicos sacrificios del pueblo español, ¿qué debió hacer? Ocultar con sus liberalidades las miserias del cautiverio. ¿Qué hizo? Mostrarse más enemigo del pueblo español. Su primera idea fué borrar el Código á que fiaban los españoles la libertad; su primera accion encarcelar á los que habian escrito ese Código y evocado esa libertad. Doce mil españoles sufrieron la pena de proscripcion. Para todos los hombres más ilustres de España fué la libertad de Fernando VII señal de cautiverio. Todos los que podían enaltecer al país estaban en el destierro ó en la cárcel. El poeta clásico Gallego; Quintana, nuevo Tirteo de la independencia nacional; Argüelles, de cuyos lábios comenzó á brotar la elocuencia politica española; Muñoz Torrero, que esparció con un soplo las cenizas de la inquisicion; Moratin, nuestro primer dramático de aquel tiempo; Melendez, Lista, todos gemian en el destierro ó en la cárcel, como si la luz gloriosa que despiden sus aureolas hiriese los ojos del déspota.

La crueldad era tanta que no perdonaba ni á las familias de las inocentes victimas. La mujer que hubiera

cumplido con su deber, acompañando á su esposo en la emigracion, era castigada como criminal y quedaba para siempre fuera de España. Así la tirania, que se cree en su soberbia, imágen de Dios, castiga como crímenes las virtudes que Dios premia con premio inmarcesible. ¡Y si hubieran sido estos sólo los horrores de aquella época..... Porlier, soldado de la independencia, es bárbaramente inmolado; Lacy tambien; los que oyeron el ruido de las armas en el dia de los conflictos, sólo oyen el ruido de los cerrojos en el dia de la victoria; la inquisicion renace, y Fernando VII quiere emular á Felipe II; fúndase una órden para enaltecer el Santo Oficio; vuelven los jesuitas; levanta La Bisbal una horca permanente en medio de Cádiz; arroja Elío una turba de asesinos sobre Valencia; los capitanes generales organizan ejércitos de esbirros; el fraile Ostolaza pronuncia sermones y publica libros en que habla de los triunfos reciprocos ¡oh blasfemia! de Dios y de Fernando VII; y una vil canalla, hez de la sociedad, carne de los presidios, alimentada por los frailes, y por los frailes movida, puñal en mano, se desata como legiones de furias en pos de víctimas liberales que ofrecer al hambre voraz del despotismo.

NOTA TERCERA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 90.

Nada hay más injusto, nada más impío que amortizar el espíritu religioso, grande como el alma de que procede, infinito como Dios á quien se dirige, en una egoista secta política. El sentimiento religioso es el eterno amor, la eterna poesia, la eterna idea, el alma inmortal de la humanidad, que sintiéndose inquieta y malhallada en los estrechos limites de la realidad, busca más allá del espacio, más allá del tiempo, á Dios, en cuyo seno se dilatará, despues de la noche que se llama muerte, nuestra pobre vida. El sentimiento religioso no es patrimonio de ninguna secta, de ninguna familia, de ningun partido; es el anhelo de toda la humanidad; es el himno de todas las artes; es la luz de todas las ciencias; es la esperanza que se levanta de todos los sepulcros; es el incienso que exhalan todos los planetas; es el cielo infinito en que vuelan todas las almas.

NOTA CUARTA.

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 130.

El siglo presente ha sido llamado el siglo de las revoluciones. Tal vez todo el espíritu que hay diseminado en los aires se condense, como la tempestad diseminada por las corrientes eléctricas en toda la atmósfera se condensa en una nube. De cualquier modo, siendo muchos los obstáculos, muchas las resistencias, debemos estar apercibidos para un trabajo sin tregua, en que algunas veces sudemos sangre. Nos engañaríamos á nosotros mismos si anunciáramos que íbamos derechamente á una fácil victoria. Antes de conseguir el anhelado fin, ántes de ver sonreír la nueva luz, amargas pruebas nos están reservadas. Por espacio de mucho tiempo nuestro porvenir es el trabajo, y nuestro salario es el dolor. El que no se sienta con ánimo para este martirio, con fuerzas para esta lucha, no debe acudir, no, á la sombra de la bandera de la libertad. Antes de la victoria, la lucha; ántes de la resurrección, el Calvario. En nuestra humildad está nuestra exaltación. Se engañaron los que buscaban al Salvador en un carro de guerra, rodeado de ejércitos, blandiendo el cetro de la muerte, arrastrado por caballos que destilaban de sus crines sangre, y no se engañaron los que le buscaban entre los humildes, entre los débiles, víctima

y no verdugo, vencedor de la muerte, pero desde lo alto de un patíbulo. Hace poco tiempo que volvimos la vista hácia América, la tierra que lleva en su seno los destinos de la humanidad, y miramos la nube de humo y de vapores sangrientos formada sobre sus campos de batalla, y divisamos en su fondo la emancipacion del esclavo y la béstia convertida en hombre, y á su victoria unida la rota de Maximiliano en Méjico y de los mantenedores de Maximiliano en Europa; de suerte, que el infamado esclavo se levantó sobre los imperios, como la infamada cruz se levantó sobre la corona de los Césares.

NOTA QUINTA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 153.

La ciencia, con libertad entera y completa, busca la verdad por ser verdad, y cuando la encuentra, la dice, sin que ningun poder de la tierra sea superior á su poder divino, sin que ningun derecho pueda contrastar su inviolable derecho. La ciencia no pertenece á lo pasado, no es la esclava de lo presente, no; como esas aves sagradas que anuncian con su instinto sublime el nuevo dia, y vuelan

en busca de la aurora, la ciencia escribe siempre el ideal de lo porvenir. Sin ella, sin su redencion inmanente, sin su libertad superior á todos los poderes, el mundo ya seria inmóvil en su cuna, los esclavos en sus cadenas, los sacrificios humanos en el ara, los déspotas de Oriente en el trono, los dioses antropófagos en el altar. Si sus verdades dañan á viejos idolos, á viejas supersticiones, ¿qué importa? El labrador no puede injertar el árbol viejo, ni infundir en él nueva sávia, sin abrirle una herida. Los filósofos mismos nó comprenden las consecuencias de las ideas que siembran á los cuatro vientos. Se las lleva en sus ondas eternas el tiempo, y brotan de su seno una nueva civilizacion, una nueva vida. Es imposible que en la sociedad presente anide la vieja ciencia; en la sociedad presente anida la ciencia de lo porvenir, como en la Roma pagana la sibila del cristianismo, que anunciaba la muerte de los dioses; como en el corazon humano anida la esperanza, que penetra allende el sepulcro y se espacia en la inmortalidad.

NOTA SEXTA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 174.

La verdad es que si alguien se empeña en detener la decadencia de los antiguos principios científicos, su

muerte, se empeña en lo imposible. En la solidaridad hoy de las naciones, en la union de los espíritus, un principio científico corre como la electricidad, como la luz. No somos nosotros, pobres individuos que desaparecemos en el oleaje de los hechos; no somos nosotros los que hemos acabado con las ideas antiguas: es la humanidad. No es culpa nuestra que en el crisol de la química moderna los cuatro elementos hayan dado de sí nuevos elementos; no es culpa nuestra que, al ojear el geólogo las capas terrestres, haya visto aumentada la venerable antigüedad del planeta; no es culpa nuestra que la filología, las revelaciones de la civilización india, los geroglíficos interpretados, las ruinas descifradas, hayan roto el círculo en que Bossuet encerraba la historia; no es culpa nuestra, no es culpa de este siglo que cinco siglos de luchas hayan aniquilado el escolasticismo; no es culpa nuestra que la crítica filosófica haya medido las fuerzas del espíritu, y haya proclamado á la razón independiente y libre el único criterio de la ciencia; no es culpa nuestra que el derecho divino haya cedido ante el derecho popular, ante el derecho humano; no es culpa de la humanidad, es culpa de la Providencia. ¿Por ventura hemos podido impedir nosotros que Descartes se concentrara en sí, que se riera Voltaire, que sintiera Rousseau, que pensara Kant, que viniera al viejo mundo Franklin, que abofeteara á los jesuitas Aranda, que escalara la tribuna Mirabeau, que tronaran los cañones de la revolución en todos los campos de batalla del mundo, y que las ideas

descendieran á las conciencias, como las llamas al Cenáculo, y se levantáran como Lázaro los pueblos del pudridero de tres siglos de escándalos y tiranías? Acusad á la humanidad, acusad á la Providencia.

NOTA SÉTIMA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 178.

Miradlo en la historia moderna. Vives y Bacon en el siglo XVI son ya en el siglo XVII; Descartes y Loke en el siglo XVII, son en el siglo XVIII; Rousseau y Kant en el siglo XVIII, son en el siglo XIX; y Hegel y Krausse en el siglo XIX, son en el siglo venidero. Todo el que ha condenado una parte de la ciencia ó de la literatura, ha tenido tarde ó temprano necesidad de sus servicios. Platon condenaba á los poetas, y los poetas esparcieron los principios platónicos en la conciencia; los estoicos condenaban á los oradores, y los oradores redimieron con su predicacion cristiana al mundo antiguo de la servidumbre, y enlazaron todo lo que habia de vivo en el estoicismo con el espíritu de los nuevos tiempos; los católicos del siglo XV condenaban la teoria de los antipodas, y un creyente en esa teoria arrojó á los piés del catolicismo un nuevo mundo, al mismo tiempo que la

herejía luterana le arrancaba la mitad del antiguo. ¿Quién sabe si estos mismos doctrinarios, hoy tan retrógrados, tan enemigos de la ciencia, tendrán que pedir á la ciencia mañana la doctrina de sus derechos?

NOTA OCTAVA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 186.

Sin preciarnos de adivinos, podemos profetizar que la reaccion irá cada dia sucumbiendo más, y triunfando tambien más cada dia la libertad. Los mismos que parecen destinados á perdernos, son instrumentos de nuestra idea, última y definitiva vencedora en todas las grandes crisis de la historia. Los Triumviros romanos mataron la República, creyendo matar la libertad, y avivaron la democracia. Los caballeros de la Edad Media fueron á Oriente, en pós del sepulcro de Cristo, para afianzar á un tiempo la teocracia y el feudalismo; y al volver se encontraron conque una y otra estaban quebrantadas, y en el sepulcro de Cristo se verificaba el milagro de la segunda resurreccion, de la resurreccion del esclavo, de la resurreccion del pueblo. Los conquistadores del siglo décimosexto creyeron que, al encontrar América en la soledad del Atlántico, habian encontrado su tierra de conquista,

y América fué el refugio de los puritanos, el paraíso de la libertad, la conquista de la democracia. La ciencia moderna ha adquirido el don de profecía como deseaba Bacon, y profetiza el triunfo del derecho universal.

NOTA NOVENA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 190.

Si entre los hombres hay algunos que deben personificar principalmente la idea religiosa, son los sacerdotes; si entre los sacerdotes, algunos que deban sacrificarlo todo, son los sacerdotes católicos. Les han sido vedados los goces de la familia, el amor de la mujer, las caricias de los hijos, la posteridad en que se dilata la vida terrena, para que no tengan más esposa que la Iglesia, ni más hijos que los fieles, ni más posteridad que sus buenas obras. Aislados en medio de la sociedad, santifican todos los placeres lícitos sin participar de ninguno, y sienten y comparten todos los dolores. Ellos ven llegar á sus piés, desde los llorosos niños que el amor envía á la vida, hasta los mudos cadáveres que recoge en su frío seno la muerte. Ellos han de bendecir, desde los jóvenes esposos que de rodillas al pié de los altares santifican todas sus ilusiones, todas sus esperanzas y confunden en sí sus dos

almas y sus dos vidas, hasta los criminales que se retuer-
cen bajo las manos del verdugo en afrentoso suplicio. So-
bre la cuna, al lado del tálamo nupcial, han de pasar co-
mo un relámpago del cielo que ilumina los albores del
amor y de la vida; junto al lecho del moribundo, sobre el
atahud, han de permanecer como eternos compañeros del
dolor, como eternos intérpretes de la muerte. Por eso en
el festin donde se ríe y se bebe, en el sarao donde se bai-
la y se canta, no se echará de ménos ciertamente al sa-
cerdote católico; pero se le echará siempre de ménos, por
si llegase á faltar, en el hogar que ha visitado el dolor,
junto al lecho que ha visitado la muerte. Nada más su-
blime, nada más santo que el ministerio sacerdotal, por
que es el ministerio del dolor, porque es el ministerio de la
muerte. Cuando el hombre ha muerto, cuando le abando-
nan los que le han amado en vida, el sacerdote se reco-
ge y da tierra á todo lo que es de la tierra, al cuerpo, y
endereza al cielo todo lo que es del cielo, el alma. Por
eso no puede ser sacerdote, no debe ser sacerdote, sino
aquel que sea bastante dueño de sus pasiones para do-
marlas, bastante señor de su cuerpo para vencerlo; aquel
que está decidido á pasar su vida entre lágrimas y dolo-
res, como esas aves que gustan de volar entre las tem-
pestades; aquel que está decidido á llamar hermanos á
sus enemigos, á devorar todas las injurias por Cristo, á
levantar la cabaña que el terremoto ha destruido, á con-
solar la miseria y el hambre, á curar las enfermedades
así del organismo como del espíritu, á visitar las pobla-

ciones donde la peste reina y á los campos donde reina la guerra, á luchar con todas las fuerzas de devastacion que encierra la naturaleza y con todas esas otras fuerzas de dolor que encierra la sociedad, á esparcir sobre la tierra, sobre la humanidad, con efusion, como bienhechor rocío, santas y consoladoras esperanzas.

NOTA DÉCIMA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 197.

Pidamos á la moral su ley, á la razon su fuerza, á la humanidad su espíritu, á la historia su experiencia, á Dios su auxilio, y sigamos serenos nuestra cruzada, entre las maldiciones de unos, las injurias de otros, el ódio de todos los enemigos de la libertad, seguros de que no vacila el progreso, no se desmiente la Providencia; de que los tiranos presentes se irán como se fueron los tiranos pasados, y la revolucion, esa grande condensacion de ideas, purificará la atmósfera para que penetre la luz del siglo y vaya á iluminar la frente de los pueblos; que se unirán todos, para dejar de ser explotados, bajo esta enseña sublime, bajo la enseña inmaculada de la democra-

cia, bajo el lábaro que lleva escritas estas tres grandes palabras: «libertad, igualdad, fraternidad,» palabras con que comenzará el reinado de Dios sobre la tierra.

NOTA UNDÉCIMA

CORRESPONDIENTE Á LA PÁGINA 198.

No creamos por esto que todo el mundo ha de ser fácil á nuestras ideas, y todo el camino llano á nuestra marcha. Nos están reservadas grandes pruebas, quizás sangrientas luchas. A medida que nuestra idea crece en la conciencia y conquista al pueblo, se concita más enemigos. Cuando queráis saber la vitalidad de una nueva idea, medid el odio que á sus enemigos inspira y las persecuciones que contra si levanta. Tiranos que ayer transigian con la democracia, transigian porque la imaginaban un sueño, y hoy la persiguen porque ven en ella la verdad. Las ideas no son perseguidas sino cuando tienen fuerza. Los antiguos escuchaban indiferentes á Filon, porque Filon es un soñador, y matan á Jesús, porque Jesús ya es un Redentor. Detrás de él está un nuevo mundo. La teocracia persigue sólo con disputas teológicas á Abelardo, porque Abelardo es el presentimiento; pero con voraces hogueras

á Juan Hus y á Gerónimo de Praga, porque Juan Hus y Gerónimo de Praga son una protesta. Detrás de ellos está la reforma. Los Borbones de Francia oyen con indiferencia á Saint-Pierre, porque Saint-Pierre idealiza; y queman el contrato social de Rousseau, porque el contrato social de Rousseau remueve la realidad de la vida. Detrás de él está la revolucion. Los que se reían de la risa de Bocaccio, se indignan de la risa de Voltaire, porque la primera es el trueno lejano, y la segunda el rayo. Nuestros enemigos nos persiguen, porque nos creen fuertes. Si Roma nos maldice, resignémonos. Roma maldice á la democracia, que realiza su ideal, como la Sinagoga maldecía á la nueva Roma, que llevaba su Biblia á todos los pueblos de la tierra; como el Egipto maldecía á la Sinagoga, última salvadora de la idea de Dios, de todo el trabajo del Oriente. Desmentiríamos la historia si no naciéramos bajo la maldicion de las mismas instituciones que nos han preparado el camino, que nos han traído á la vida y que nos desconocen, como los progenitores desconocen á su remota posteridad.

— a Juan Rus y a Jerónimo de Praga, porque Juan Rus y Jerónimo de Praga son una protesta. Detrás de ellos está la reforma. Los Borbones de Francia oyen con indiferencia a Saint-Pierre, porque Saint-Pierre idealiza; y queman el contrato social de Rousseau, porque el contrato social de Rousseau remueve la realidad de la vida. Detrás de él está la revolución. Los que se reían de la risa de Rocaccia, se indignan de la risa de Voltaire, porque la primera es el trueno lejano, y la segunda el rayo. Nuestros enemigos nos persiguen, porque nos crean fuertes. Si Roma nos maldice, resignémonos. Roma maldice a la democracia, que realiza su ideal, como la Sinagoga maldice a la nueva Roma, que llevaba su Biblia a todos los pueblos de la tierra; como el Egipto maldice a la Sinagoga, última salvadora de la idea de Dios, de todo el trabajo del Egipto. Demostremos la historia si no nos creemos; pero la historia es un llamado constante que nos han preparado el camino, que nos han creado la vida y que nos disponen, como los progenitores desobedecen a su remota posteridad.



